

# PLAN GENERAL ANUAL DE CENTRO

## ESO Y BACHILLERATO

### CURSO 2022-2023



**PROGRAMACIÓN GENERAL DE CENTRO  
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO  
CURSO 2022-2023**

<b>ÍNDICE</b>	<b>Página</b>
1.- INTRODUCCIÓN.....	03
2.- PLAN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE FRENTE LA COVID 19.....	06
3.- CONCRECIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO	
3.1.- Objetivos generales del curso .....	09
3.2.- Objetivos Comisión Coordinación Pedagógica y Departamentos Didácticos .....	12
3.3.- Coordinaciones docentes.....	22
3.4.- Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios .....	23
3.5.- Actividades para el fomento de la lectura, comprensión lectora, expresión oral y escrita y comunicación audiovisual.....	24
3.6.- Proyectos Educativos .....	35
3.7.- Proyectos de Innovación.....	38
4.- CONCRECIONES DE LOS PROYECTOS CURRICULARES	
4.1.- Criterios para la distribución del alumnado.....	40
4.2.- Organización de la Etapa de Secundaria Obligatoria.....	43
4.3.- Organización de la Etapa de Bachillerato.....	54
4.4.- Pruebas de evaluación externa.....	59
5.- PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.....	62
6.- PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	80
7.- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.....	90
8.- PLAN TIC Y PLAN DIGITAL.....	93
8.1. Plan de Tecnología y Ciencias de la Información y Comunicación.....	93
8.2. Plan Digital del Centro .....	99
9.- PLAN DE TRABAJO ECOSOCIAL .....	122
10.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.....	127
11.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	131
12.- ESCUELA DE FAMILIAS.....	131
13.- ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	133
14.- PLAN PROA+21-23.....	136

*«Un niño, una niña, un maestro o maestra,  
un libro, y un lápiz pueden cambiar el mundo»*

*Malala Yousafzai*

## **1.- INTRODUCCIÓN**

El nuevo curso empieza, con esta nueva normalidad, que alienta a los centros educativos a experimentar unas nuevas dinámicas y a recuperar otras como la participación, colaboración e inclusión de todos los miembros de la comunidad educativa.

Echando la vista atrás, de estos últimos cursos marcados por la pandemia mundial y todas las situaciones que hemos vivido, hemos sido capaces de darnos cuenta de la realidad que teníamos a nuestro alrededor, o simplemente, se ha puesto más palpable y evidente todas las necesidades que ya venían avisando el planeta de diferentes formas, con nuevas cepas de virus, incendios más devastadores, climas más inestables y extremos... En definitiva, una serie de alarmas que han desencadenado en momentos vividos con más complejidad.

Además, hemos observado que la pandemia ha puesto de manifiesto situaciones complicadas en la sociedad, que ya no solo han afectado a la parte biosanitaria, sino que se ha visto todo tambaleado desde lo social, lo político, y lo económico.

Volvemos a ser conscientes de la importancia que tenía ese contacto visual y lectura que hacíamos de todo el lenguaje no verbal, que nos aporta tanta información a través los ojos, los gestos, las sonrisas y muecas. Todas esas sensaciones y expresiones que ahora, sin mascarillas, somos capaces de volver a percibir y sentir, y que claramente, aumentan nuestra comunicación y entendimiento con las demás personas.

Ahora, es momento de intentar continuar nuestra labor como Colegio, preocupado por todo lo que rodea a nuestro alumnado, su bienestar y capacidad de aprender y enseñar.

Todas estas necesidades e interdependencia que como seres humanos tenemos los unos de los otros debemos seguir alimentándolas desde el contexto escolar y ayudar a que nuestro alumnado sea capaz de crear opiniones críticas con las situaciones injustas o que quieran mejorar, capacidad de reflexión y de búsqueda de soluciones comunes, despertar en ellos y ellas una inteligencia emocional capaz de gestionar todos los cambios que la vida nos presenta, además de tener unos conocimientos de las principales áreas que les permita formarse de forma integral.

La composición del Equipo Directivo el curso 2020/2021 es la siguiente:

- Dirección: Roberto Díaz.
- Coordinación Pedagógica: Daniel Muñoz.
- Coordinación de Educación Secundaria Obligatoria: Antía Mato Señorán y Cristina Ramos Barquero.
- Coordinación de Bachillerato: Ana M<sup>a</sup> Sánchez Moreno.

Y la estructura del colegio:

- 14 unidades de Educación Secundaria Obligatoria (tres líneas por nivel).
  - 1/2 unidad de Educación Compensatoria.
  - 17 horas de Refuerzo de las áreas instrumentales (9 horas en 1º ESO y 8 en 4º).
  - 1 grupo de Programa de mejora del rendimiento académico (2º ESO)
  - 1 grupo de Programa de Diversificación Curricular (3º ESO)
- 10 unidades de Bachillerato.

A través de nuestro Proyecto Educativo pretendemos:

- Favorecer una **ciudadanía crítica y autónoma, con conciencia ecológica y social mediante la educación en y para la solidaridad**. Una ciudadanía que sea capaz de desarrollar diversas acciones en el ámbito ecosocial.
- Conseguir una **educación integral** que desarrolle las distintas capacidades de nuestro alumnado, tanto intelectuales como sociales y afectivas. Para ello se fomenta que el alumnado participe en su propio proceso de aprendizaje, que aprenda a aprender como parte esencial de su desarrollo integral.
- **Atender a la diversidad a través de prácticas educativas flexibles** que permitan una inclusión real de nuestros alumnos y alumnas. Entendiendo que la igualdad de oportunidades no supone tratar a todas y todos por igual sino adaptar las prácticas educativas a las necesidades de cada persona.
- **Educar para la convivencia pacífica** mediante el fomento de la democracia, la resolución no violenta de los conflictos y la creación de propuestas como equipos de mediación escolar, observatorios de convivencia y proyectos de voluntariado.
- **Potenciar la participación** del alumnado, familias, equipos, PAS y otros agentes educativos en la vida del centro para impulsar procesos de aprendizaje multidireccionales en los que todas las personas aprendemos de los y las demás, cuidando los vínculos y redes colectivas que ayudan a formar una comunidad educativa cercana, diversa y unida.
- Fomentar el sentimiento de **pertenencia** y la mayor coherencia entre el proyecto educativo de las familias y el del centro.
- Favorecer el uso de metodologías activas y participativas, que fomenten la **construcción colectiva del conocimiento** y que permitan al alumnado ser consciente y participe activo de su propio aprendizaje.
- **Desarrollar un espíritu investigador y creativo** que permita fomentar distintas vías de acceder y construir los conocimientos como eje esencial para un aprendizaje con valor y sentido.
- Potenciar la **competencia digital**. Reforzar el empleo de las Tics como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Potenciar todas aquellas actividades escolares y extraescolares que favorezcan la **educación en el**

**tiempo libre.**

- **Renaturalizar diferentes espacios** en nuestro colegio y aprovechar el entorno cercano para educar en el territorio conociéndolo, defendiéndolo y cuidándolo.
- Potenciar la creación o la continuidad de **grupos activistas del colegio**, (Refugiadxs, EcoLourdes...)
- **Seguir promoviendo redes de apoyo mutuo en la comunidad educativa y grupos que conviertan los problemas individuales en retos colectivos** que ayuden a aquellas personas cuya vulnerabilidad se intensificó con los efectos de la pandemia.
- Promover estrategias de **autogestión** en la comunidad educativa y **encuentros para intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias y debates** en los que analizar la situación que vivimos y proponer soluciones colaborativas.
- Impulsar **Proyectos de Aprendizaje y Servicio** de carácter social y ambiental.

**Reivindicar la educación en la que creemos y construir un modelo de escuela que ayude a igualar las diferencias sociales y que ofrezca espacios y tiempos para que nuestras alumnas y alumnos crezcan en ella**, son dos ejes centrales a los que dedicaremos este curso. Como en muchos otros procesos, sabemos que si hay una manera de conseguir avanzar es tejiendo juntas y juntos esas redes que nos sostienen especialmente en los momentos delicados.

Esperamos que durante este nuevo curso 2022-2023 se pueda seguir evolucionando como centro, buscando nuevos retos educativos que ayuden a formar a las personas del futuro.

Esos futuros ciudadanos y ciudadanas, formados en nuestros Colegios, deben creer que la sociedad puede mejorar y aprender, y para ello, hay que dotarlos de herramientas, con las que serán capaces de construir una sociedad más justa, inclusiva, respetuosa, dialogante y con valores y principios que sumen a la evolución.



Fdo.: Roberto Díaz Blanco  
Director Colegio Lourdes

## **2. PLAN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE FRENTE A LA COVID 19.**

### **RECOMENDACIONES GENERALES FRENTE AL COVID-19 PARA EL ÁMBITO EDUCATIVO**

La actual situación epidemiológica, con disminución de la transmisión y con niveles muy altos de vacunación y protección en población infantil y adulta, posibilitan la revisión de determinadas recomendaciones, y su adaptación. A continuación, se indican las recomendaciones preventivas generales a seguir, que se actualizarán si la situación cambiara y así se requiriera.

#### **RECOMENDACIONES GENERALES**

##### **1. Ventilación de los espacios.**

La ventilación regular es fundamental para asegurar la calidad del aire interior y reducir la propagación de microorganismos a través del aire, sustituyéndolo por aire exterior. Cuanto mejor sea la ventilación, menor será el riesgo de contagio, por lo que recordamos la relevancia de mantener una ventilación natural y cruzada, si es posible, manteniendo puertas y/o ventanas abiertas, el tiempo suficiente para renovar el aire.

##### **2. Seguir las recomendaciones de vacunación de la Dirección General de Salud Pública**

La vacunación contra el COVID-19 ayuda a proteger a las personas y evita la enfermedad grave por COVID-19, también en niños, niñas y adolescentes. No solo brinda protección a quien la recibe, sino que colabora en la disminución de la enfermedad en la comunidad: entorno familiar, centro escolar, ámbito social.

Toda la información actualizada sobre la vacunación COVID está disponible en: [Madrid Salud Coronavirus](#)

##### **3. Higiene de manos e higiene respiratoria.**

Es necesario promover el lavado de manos de manera regular. Y es aconsejable lavarlas:

- Después de toser o estornudar.
- Tras sonarse, tocarse la nariz o la boca.
- Antes y después de cada comida.
- Después de ir al aseo.
- Antes y después de los recreos y tras jugar o tocar objetos comunes. Cuando estén visiblemente sucias.
- Se recordará que al toser o estornudar, debe cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo.

##### **4. Uso de la mascarilla.**

- El uso de mascarilla se regirá por la legislación vigente y posteriores actualizaciones y recomendaciones (1)
- La mascarilla es obligatoria en el transporte escolar para mayores de 6 años (2)

En el resto de los casos se recomienda el uso de mascarilla a:

- Personas con criterios de vulnerabilidad, especialmente en situación de brote y alta incidencia comunitaria.
- Personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19

- Personas que presenten sintomatología respiratoria, con o sin sospecha de COVID-19.

Es importante explicar el uso correcto de la mascarilla: colocar tocando sólo las gomas y cubriendo nariz, boca y barbilla, evitando dejar huecos. Antes y después de colocarla, se realizará higiene de manos.

Se debe cuidar y evitar estigmatizar a las personas que, con condiciones de riesgo para el COVID-19 o por decisión personal, utilicen mascarillas.

No es obligatoria para (Real Decreto 286/2022):

- Las personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla.
- Aquellas otras personas que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.
- En el caso de que, por la propia naturaleza de las actividades, el uso de la mascarilla resulte incompatible, con arreglo a las indicaciones de las autoridades sanitarias.

## **5. Otra información de interés.**

También se puede consultar la información del Ministerio de Sanidad en el enlace:

MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 PARA CENTROS EDUCATIVOS La versión del documento de MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 PARA CENTROS EDUCATIVOS, del 3 de mayo de 2022, flexibilizaba las recomendaciones relativas a la COVID-19, conforme a la situación epidemiológica, el avance de la vacunación, a la adaptación a la respuesta en el nivel comunitario y a la transición de la estrategia de vigilancia y control a centrar las actuaciones en la protección de las personas y ámbitos de mayor vulnerabilidad.

Es de destacar, la efectividad de las medidas en los centros educativos durante los cursos previos gracias al buen desempeño de la comunidad educativa. Actualmente, la situación epidemiológica sigue siendo favorable, con disminución de la transmisión y con niveles muy altos de vacunación y protección en población infantil y adulta, lo que posibilita la revisión de determinadas recomendaciones, y su flexibilización. La experiencia acumulada durante la pandemia en los centros educativos permitirá una rápida modificación si se produjeran cambios en la situación epidemiológica, adoptando y adaptando así las medidas que sean necesarias. Las medidas que se actualizan de cara al curso 22/23 son las siguientes, y se realiza en los siguientes términos:

- Se permite que los Grupos de Convivencia Estable (GCE) en educación infantil, primaria y especial interactúen en cualquier situación y espacio físico.
- Se permite que los grupos/aulas de ESO, FP y bachillerato interactúen en cualquier situación y espacio físico.
- Se elimina la necesidad de mantener la distancia interpersonal para comedores
- Se elimina la recomendación de mantener la distancia interpersonal y la de organizar por GCE el desayuno o merienda en actividades matinales o extraescolares.
- La ventilación sigue siendo una medida efectiva, la ventilación natural cruzada es la opción preferente.
- Mientras la situación epidemiológica lo permita, se elimina la necesidad de que sea permanente, y se recomienda ventilar varias veces al día, entre clases, adecuando el tiempo a las características del aula.

- Se elimina la necesidad de intensificar la limpieza, pasándose a realizar esta en los términos habituales para el ámbito educativo.
- Se seguirán las recomendaciones de vacunación.

**(1)** Real Decreto 286/2022, de 19 de abril, por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

**(2)** En menores de 6 años, se recomienda el uso de mascarilla cuando sea posible. No recomendable en menores de 3 años en ningún caso.

### **3.- CONCRECIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO**

#### **3.1.- OBJETIVOS GENERALES 2022-2023.**

##### **Objetivo general de centro:**

- *Investigar, profundizar y realizar propuestas para impulsar el enfoque competencial que conlleva la LOMLOE.*

OBJETIVOS	ACCIONES A REALIZAR	TEMPORALIZACIÓN	ÁMBITO DESDE EL QUE SE TRABAJA
<b>1.- Investigar, profundizar y realizar propuestas para impulsar el enfoque competencial que conlleva la LOMLOE.</b>	-Conocer en profundidad el currículum de la LOMLOE. -Redactar las programaciones didácticas con la estructura propuesta de la LOMLOE. -Investigar y compartir experiencias sobre cómo adoptar un enfoque competencial. -Analizar propuestas de situaciones de aprendizaje ya elaboradas.	1º trimestre	Departamentos, CCP.
<b>2.- Actualizar el modelo de evaluación al enfoque competencial, profundizando en el diseño y uso de diferentes instrumentos de evaluación y realizar un seguimiento para establecer mecanismos de mejora.</b>	-Actualizar los ítems de evaluación al enfoque competencial teniendo en cuenta las competencias específicas de cada materia. - Elaborar los boletines de notas con los ítems nuevos. -Elaborar un nuevo plan de difusión para continuar dando a conocer este modelo de evaluación a la comunidad educativa.	1º y 3º trimestre.	Departamentos, CCP.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigar en el diseño y la puesta en práctica de diferentes instrumentos de evaluación.</li> <li>-Realizar el seguimiento necesario para establecer mecanismos de mejora.</li> </ul>		
<p><b>3.- Continuar con la investigación en el diseño de situaciones de aprendizaje que nos permitan adoptar un enfoque competencial, así como ligar esto con una reflexión sobre los contenidos que impartimos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Profundizar en el diseño y la puesta en práctica de situaciones de aprendizaje.</li> <li>-Compartir experiencias satisfactorias dentro y fuera de los departamentos.</li> <li>-Reflexionar, bajo el prisma de enfoque competencial, sobre los contenidos que impartimos teniendo en cuenta también el enfoque feminista y ecosocial implícito en la ley.</li> </ul>	2º y 3º trimestre.	Departamentos, CCP.
<p><b>4.- Seguir promoviendo y afianzando metodologías activas que pongan el foco en la atención a la diversidad del alumnado (tertulias dialógicas, madrinas y padrinos de lectura, aprendizaje cooperativo, Aprendizaje y servicio, ABP, docencias compartidas, grupos interactivos, aulas invertidas, etc.).</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proponer que cada departamento decida qué metodología va a querer impulsar este curso y hacer un plan para ponerla en marcha.</li> <li>- Desde las tutorías de cara a los viajes de estudios potenciar los proyectos de ApS.</li> </ul>	Todo el curso	Departamentos y tutorías
<p><b>5.- Impulsar encuentros y jornadas con nuestro alumnado y con la comunidad educativa que permitan reflexionar sobre situaciones actuales, además de la semana de "No hay paz sin derechos", abriendo las aulas a voces que desde fuera de la escuela compartan de primera mano otras realidades.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajar en la CCP el impulso de la realización de estas jornadas coordinando el trabajo de los departamentos.</li> <li>-Coordinar la celebración de las distintas efemérides entre los diferentes departamentos.</li> <li>-Impulsar otras iniciativas de este tipo que abran las aulas a voces que desde fuera de la escuela compartan de primera mano otras realidades.</li> </ul>	Todo el curso	Departamentos, CCP.

<p><b>6.- Aprovechar la implantación de la LOMLOE para reflexionar sobre el enfoque feminista y ecosocial implícito en ella y establecer pautas comunes en el equipo.</b></p>	<p>-Realizar una revisión dentro de los departamentos sobre como abordamos el enfoque feminista y ecosocial en nuestras unidades didácticas.</p>	<p>2º trimestre.</p>	<p>Departamentos, CCP.</p>
<p><b>7.- Elaborar un programa vertical de prevención de violencias machistas y educación afectivo sexual.</b></p>	<p>-Revisar todas las actividades que se realizan en el centro respecto a esta temática. -Recopilar actividades para elaborar un banco de recursos. -Realizar una programación vertical, acordando las materias y momentos del curso para ponerlas en práctica.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>¿Comisiones? ¿Equipos de tutoría?</p>
<p><b>8. Seguir impulsando el uso de materiales ecosociales y el currículum ecosocial.</b></p>	<p>- Poner en marcha las unidades didácticas ecosociales en la ESO. -Disponer de más tiempo de coordinación en los equipos docentes para la puesta en marcha de las unidades ecosociales. -Disponer de una figura de referencia que coordine la unidad ecosocial.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Equipos docentes.</p>
<p><b>9.- Realizar una reflexión sobre cómo se aborda la atención a la diversidad en el centro, con el objetivo de establecer acuerdos en la etapa.</b></p>	<p>-Realizar una formación sobre distintas estrategias para abordar la atención a la diversidad en el aula. -Analizar diferentes propuestas que hayan funcionado en distintos grupos para compartirlas con el equipo. -Realizar propuestas de mejora para poder llegar a acuerdos con todo el equipo.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Departamentos, CCP, equipos docentes.</p>
<p><b>10.- Continuar con el trabajo llevado a cabo por las diferentes comisiones de profesorado.</b></p>	<p>-Proponer la creación de diferentes comisiones. (Igualdad, participación (último trimestre PROA+), pedagógica...).</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Todo el claustro</p>



## **4.2. OBJETIVOS COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (CCP) Y DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS**

El trabajo de los departamentos didácticos tiene mucha relevancia en el colegio. Es en ese espacio de trabajo donde se definen líneas estratégicas específicas relacionadas con cada una de las materias, pero también donde se piensan y desarrollan proyectos interdisciplinarios e interetapas. En este sentido cobra especial relevancia la Comisión de Coordinación Pedagógica donde las personas que coordinan cada uno de los departamentos buscan líneas de trabajo común que den coherencia al trabajo que se realiza en el centro y permiten dar una visión más global e interconectada del trabajo que se realiza en la etapa.

Aunque cada departamento define los objetivos de trabajo que se plantea para el curso a partir de las evaluaciones del trabajo realizado el curso anterior, también se prioriza la búsqueda de espacios comunes de trabajo y de proyectos que permitan no parcelar los aprendizajes en materias sino ver la conexión que unas y otras áreas tienen entre sí. Del mismo modo se persigue encontrar una coherencia como centro en líneas pedagógicas que se aplican independientemente de las materias. En este sentido, tanto la CCP como los departamentos, trabajan conjuntamente para la consecución del objetivo general de centro que se plantea para este curso.

Para este curso, se plantean varias líneas de trabajo. Por un lado, la actualización de los ítems de evaluación teniendo en cuenta dos factores. El primero, es la experiencia acumulada el curso pasado poniendo en práctica el nuevo modelo de evaluación. El segundo es el enfoque competencial que nos propone la LOMLOE.

Otra línea de trabajo durante este curso será la elaboración de las programaciones didácticas de los cursos en los que se aplicará la LOMLOE. La elaboración de las programaciones será un trabajo en equipo por los departamentos y en el que el proceso debe provocar una reflexión sobre diferentes aspectos de la práctica docente, como las metodologías usadas, la temporalización y priorización de contenidos, así como la tercera línea de trabajo que abordará este curso, el diseño de situaciones de aprendizaje.

También se define, además de impulsar y trabajar lo mencionado anteriormente, seguir trabajando otros temas como los proyectos interdisciplinarios, por ejemplo, a partir de los materiales ecosociales, e impulsando otras iniciativas como la semana "No hay paz sin derechos".



## Objetivo general

**Objetivo general:** Investigar, profundizar y realizar propuestas para impulsar el enfoque competencial que conlleva la LOMLOE.

- Como se viene haciendo en cursos anteriores, este equipo avanzará en las reflexiones y propuestas para luego trasladarlas al resto del claustro para consensuarlas, ampliarlas y mejorarlas.
- En este sentido, la función principal de la CCP es impulsar procesos en el centro y servir como puente de unión con los departamentos para que, desde ahí, se pongan en marcha las propuestas.

OBJETIVOS	ACCIONES A REALIZAR	TEMPORALIZACIÓN
<b>1.- Profundizar y desarrollar propuestas para impulsar el enfoque competencial que conlleva la LOMLOE.</b>	-Investigar y reflexionar sobre el enfoque competencial y acordar unas líneas generales para su impulso en los departamentos.	1º y 2º trimestre.
<b>2.- Profundizar en el diseño y uso de diferentes instrumentos de evaluación y realizar un seguimiento para establecer mecanismos de mejora.</b>	-Realizar propuestas para que los departamentos puedan profundizar en el diseño y uso de diferentes instrumentos de evaluación.  -Realizar un seguimiento de los instrumentos de evaluación más utilizados y su eficacia como indicadores de aprendizajes.	Todo el curso.
<b>3.-Continuar con la investigación en el diseño de situaciones de aprendizaje, incidiendo en la atención a toda la diversidad del alumnado, que nos permitan adoptar un enfoque competencial, así como ligar esto con una reflexión sobre los</b>	-Investigar sobre el diseño de situaciones de aprendizaje para realizar propuestas que faciliten el trabajo a los departamentos.  -Reflexionar sobre cómo se aborda la atención a la diversidad en el centro y en las propuestas de diferentes situaciones de aprendizaje.  -Reflexionar sobre los contenidos que impartimos bajo el enfoque competencial, teniendo en cuenta el prisma feminista y ecosocial implícito en la ley.	Todo el curso.



<i>contenidos que impartimos bajo el prisma feminista y ecosocial implícito en la ley.</i>		
<b>4.- Impulsar encuentros y jornadas con nuestro alumnado y con la comunidad educativa que permitan reflexionar sobre situaciones actuales, además de la semana de "No hay paz sin derechos", efemérides... abriendo las aulas a voces que desde fuera de la escuela compartan de primera mano otras realidades.</b>	<p>-Impulsar la realización de estas jornadas coordinando el trabajo de los departamentos.</p> <p>-Coordinar la celebración de las distintas efemérides entre los diferentes departamentos.</p> <p>-Impulsar otras iniciativas de este tipo que abran las aulas a voces que desde fuera de la escuela compartan de primera mano otras realidades.</p>	Todo el curso.



## OBJETIVOS Y LÍNEAS DE TRABAJO DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 22-23

### a. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE TRABAJO ESPECÍFICAS DE CADA DEPARTAMENTO

#### ARTES

##### Objetivos específicos

- Relacionar los contenidos de geometría comunes EPVA con Matemáticas en 1º y 2º ESO.
- Participar en proyectos interdisciplinarios con otros departamentos. No realizado
- Continuar realizando actividades ecosociales.
  - Participación en el Concurso de Artes La Palma.
  - Semana "No hay Paz sin derechos humanos".
  - Actividades 25 Noviembre y 8 Marzo.

#### BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

##### Objetivos específicos:

- Redefinir los criterios de evaluación para implementar las mejoras derivadas de su puesta en marcha el curso pasado.
  - Revisar y ajustar los ítems a las propuestas de mejora que hicimos el curso pasado.
  - Hacer un seguimiento de su puesta en práctica.
  - Establecer las medidas de mejora si fueran necesarias, tanto durante las evaluaciones como a final de curso.
- Actualizar las programaciones teniendo en cuenta el marco de la LOMLOE y el trabajo por competencias.
  - Rehacer las programaciones para que se ajusten a lo que se pide en la LOMLOE.
  - Hacer una reflexión en relación a la actualización de las programaciones centrada en los contenidos y metodologías.
- Trabajar las competencias propuestas en la nueva ley educativa para ver cómo aplicarlas en las materias del departamento.
  - Analizar las metodologías que estamos usando en el departamento.
  - Dedicar algunas sesiones del departamento a diseñar situaciones de aprendizaje con enfoque competencial para ir teniendo un banco de recursos.
- Seguir profundizando en los contenidos ecosociales dentro de las diferentes materias del departamento.
  - Poner en marcha las unidades ecosociales que se acuerden en los niveles de 1º, 3º y 4º ESO.
  - Revisar los materiales ecosociales y elaborar actividades adaptadas al alumnado con necesidades.
  - Continuar con la incorporación del currículum ecosocial a las programaciones didácticas.

- Continuar con el desarrollo de actividades que traten aspectos específicos de atención a la diversidad y, preparar actividades adaptadas para los grupos de Compensatoria, y Diversificación.
  - Hacer reuniones conjuntas con el departamento de orientación que faciliten esta tarea.
  - Revisar las actividades que ya tenemos hechas en el departamento y realizar nuevas adaptaciones en los temas que se trabajen.
- Continuar con el banco de recursos iniciado durante los últimos cursos, haciendo hincapié en buscar actividades que potencian utilizar metodologías activas y en el fomento entre el alumnado de estas actividades.
  - Sistematizar la incorporación de Classroom y/o Moodle en Secundaria y Bachillerato.
  - Continuar planificando y elaborando actividades para utilizar metodologías activas.
  - Actualizar y reorganizar el banco de recursos compartidos.
- Trabajar temáticas relacionadas con el departamento entre distintos niveles aprovechando la celebración de alguna efeméride.
  - Se harán actividades en relación a los siguientes momentos del curso
    - 24 al 28 de enero. Semana "No hay paz sin derechos humanos".
    - 11 de febrero. Día de la mujer y la ciencia.
    - 8 de marzo. Día internacional de la mujer
    - 22 de mayo. Día de la biodiversidad.
- Potenciar el trabajo en el laboratorio en todos los niveles.
  - Hacer un programa de actividades prácticas de cada uno de los niveles.
- Seguir revisando y fomentando las salidas fuera del centro escolar que complementen y potencien los contenidos que vamos trabajando.
  - Planificar las salidas que se realicen como actividades complementarias a lo que se realiza en el aula.
  - Sistematizar las que vamos realizando para que sirvan de ejemplo para otros cursos.
- Puesta en práctica del trabajo sobre las síntesis argumentativa.
  - Continuar con la formación de Elena Martín "Escritura argumentativa en secundaria".
  - Puesta en marcha de lo aprendido en la formación en los grupos de 3ºESO.

## CIENCIAS SOCIALES

### Objetivos específicos

- Continuar con el **perfeccionamiento, seguimiento y aplicación del nuevo modelo de evaluación**, relacionando los ítems propuestos por el departamento con las competencias específicas planteadas en la nueva ley educativa (LOMLOE).
- Revisar las asignaturas del departamento, actualizando las programaciones en virtud de lo estipulado por el nuevo marco legislativo al tiempo que se ajusta el **abordaje de los contenidos con la**

### temporalización más coherente de los mismos.

- Plantear la posibilidad de **que la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo vuelva a ofertarse en 1º de Bachillerato en la modalidad de Artes**, como se venía haciendo hasta el curso pasado.
- **Desarrollar proyectos interdisciplinares** que sirvan para fomentar en el alumnado la comprensión de la realidad en la que viven, a través del análisis crítico y el compromiso por la transformación del mundo.
- **Potenciar en todas las materias actividades extracurriculares y complementarias** (conferencias, exposiciones, visionado de películas u obras de teatro, etc.) como forma fundamental de aprendizaje.
- Involucrar al alumnado en el mantenimiento de una memoria viva sobre el pasado reciente que permita la comprensión de la actualidad y la necesidad de no repetir los errores pretéritos, a través de la **puesta en marcha de un grupo de formación, investigación y acción sobre Memoria Histórica**, voluntario y fuera de horario lectivo, para alumnado de 4º de ESO y 1º de Bachillerato.
- **Facilitar tiempos y espacios** para que el profesorado que imparte alguna de las asignaturas de Ciencias Sociales pero no asiste a las reuniones del departamento pueda estar presente en ciertos momentos con el resto de integrantes del mismo.

## EDUCACIÓN FÍSICA

### Objetivos específicos:

- Redistribución de la secuenciación y temporalización de los contenidos en los distintos cursos intentando seguir un orden lógico en base a los siguientes criterios:
  - Optimización en la utilización de espacios.
  - Estaciones del año e idoneidad de los contenidos.
  - Progresión de los contenidos en función de la edad y momento de desarrollo motor.
- A lo largo de este curso se ha conseguido unificar los criterios en la aplicación de cualquier decisión que se tome en base a contenidos, evaluación, exámenes, trabajos etc... con un margen de flexibilidad en función de distintas circunstancias (principios pedagógicos y metodológicos de los profesores o número de alumnos con necesidad de adaptaciones curriculares específicas, etc.)
- Continuar adaptando nuevas tendencias en los primeros cursos de la ESO para establecer un cambio de metodología, contenidos teóricos etc... a medio plazo
- Redefinición de las normas de clase respecto a la actitud del alumno/a para mejorar el clima de clase.
- Distribución de los espacios del centro cuando hemos podido disponer de ellos (Salón de actos y sala de los espejos) y de los espacios cercanos al centro aptos para impartir la clase de Educación Física (Pistas públicas municipales y circuito de bicis del parque del cohete) en ESO y Bachillerato.
- Optimización del software IDOCEO que utilizamos los docentes del departamento para evaluar y calificar a todos los grupos, adecuándolos a los nuevos ITEMS que se han comenzado a evaluar durante el presente curso.

## FILOSOFÍA

### Objetivos específicos

- Revisión y actualización de la nueva ley educativa con respecto a las materias del departamento. Es un curso donde se producen grandes cambios en las asignaturas de Valores éticos de ESO (desaparición en algunos niveles), Filosofía de 1º de Bachillerato (se reduce a tres horas semanales) y la futura asignatura de 2º de Bachillerato de Historia de la Filosofía convertida en troncal para todo el alumnado. Estos cambios deben generar una importante reflexión sobre contenidos, secuenciación de los mismos y utilización de nuevas metodologías que se realizarán en el curso próximo. Se deben dejar momentos para ello.
- Continuar el seguimiento y la aplicación del nuevo modelo de evaluación.
- Actualizar y reformar programaciones y normativa producida por el cambio de ley educativa.
- Reflexión inicial sobre las dificultades producidas por la semipresencialidad del curso pasado en algunos niveles. Realizar un análisis de aspectos negativos y positivos.
- Seguir potenciando y dar continuidad a proyectos interdisciplinarios que sirvan para desarrollar en el alumnado la comprensión de la realidad en la que viven, análisis crítico y compromiso por la transformación del mundo. Especial interés en la participación de la unidad de Memoria Histórica junto al departamento de Sociales.
- Potenciar la metodología de las tertulias dialógicas en 1º de Bachillerato e intentar extenderla a otros niveles. Resultará fundamental ver cómo se puede relacionar el mantenimiento de las tertulias con la reducción de una hora semana de la asignatura en el próximo curso.
- Posibilidad de trabajar con relación a las rutinas de pensamiento. Importancia de enseñar a los alumnos a pensar de una forma sistemática y estructurada. Este curso tampoco se ha hecho. Dificultad por la reducción de una hora semanal en la Filosofía de 1º de Bachillerato.
- Seguir potenciando en todas las áreas actividades extracurriculares (conferencias, exposiciones, visionado de películas u obras de teatro, etc.) y complementarias como forma fundamental de aprendizaje. En la asignatura de Psicología, volver a realizar las salidas fuera del aula y el proyecto de la 3ª Evaluación con Infantil y Primaria, intentando en la medida de lo posible coincidir una de las horas con el horario de infantil.
- Mantener la petición de una hora semanal de coordinación del departamento de Filosofía. Habría que buscar fórmulas mixtas de agrupamientos de una forma flexible. Es esencial que la hora del departamento de Sociales y Filosofía coincida en la caja horaria pero además de ello, intentar agrupamientos en relación además que incumban a los dos departamentos y otros que funciones por separado. Este curso puede ser más necesario por todos los cambios producidos por la nueva ley.
- Incorporar el significado, conceptualización y valor de la Educación Laica como un contenido explícito en las programaciones de Valores Éticos y Filosofía.

## FÍSICA Y QUÍMICA

### Objetivos específicos

- Adecuación entre el modelo de evaluación introducido el curso anterior con la nueva situación derivada de la implantación de la LOMLOE.
- Profundizar en la diversificación de los instrumentos de evaluación.
- Potenciar el enfoque experimental de las asignaturas adaptado a la situación del centro.

## IDIOMAS

### Objetivos específicos

- Buscar nuevas estrategias para trabajar y fomentar el uso de Fiction Express en general.
- Intentar llevar a cabo el intercambio con Irlanda.
- Adaptar los criterios de calificación en todos los cursos a la nueva ley LOMLOE.
- Fomentar proyectos interdepartamentales para motivar el uso de Francés e Inglés en diferentes situaciones de aprendizaje.
- Intentar llevar a cambio un intercambio en francés 3º ESO , se ha establecido ya contacto con un "collège" cerca de Albi.
- En francés, al no sea una asignatura incluida en los materiales ecosociales, se desea elaborar material que permita participar en los distintos proyectos propuestos en la ESO.
- Retomar las visitas a la biblioteca del Instituto francés.

## MÚSICA

### Objetivos específicos

Uno de los objetivos que se marcan en el departamento de música para el año que viene es el reparto de clases teóricas y prácticas a partes iguales. Siendo tan difícil poder desarrollar los tipos de actividades en una misma clase se intentará, dentro de lo posible, hacer una sesión teórica y otra práctica en la misma semana que podrán complementarse entre sí.

Otro de los objetivos que se persiguen el año que viene es desarrollar un trabajo en el aula más cooperativo y grupal, sobre todo en el curso de tercero de la ESO, ya que el contenido es más teórico y creo que podría ayudarles a prestar una mayor atención y a implicarse más en la asignatura y su temario.

## LENGUA Y LITERATURA

### Objetivos específicos

- Redefinición de ítems de evaluación:
  - Actualizar los ítems de evaluación teniendo presentes las competencias específicas de nuestra materia.

- Reasignar en algunos niveles algunos de los porcentajes adjudicados a algunos ítems de evaluación.
- Asistir a ver, por lo menos, una obra de teatro en cada nivel, a lo largo del curso.
- Necesidades de formación sobre la evaluación por competencias.
- Revisión de materias adscritas al Departamento por la pérdida de horas que estamos sufriendo en los últimos años.

## **MATEMÁTICAS**

### **Objetivos específicos**

- Revisar los porcentajes para Diversificación y en general.
- Redactar los ítems adaptándose a la nueva ley y las competencias específicas que incorpora.
- Elaborar instrumentos de evaluación adaptados a las nuevas competencias.
- Mantener el trabajo desarrollado y mejorar la coordinación de las docencias compartidas.
- Plan de seguimiento de los alumnos con la materia pendiente.
- Coordinación de los docentes que imparten en el mismo nivel.
- Acordar el orden de los contenidos de Matemáticas II y Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II para que exista coherencia entre los contenidos de ambas materias en la optativa de Ampliación de Matemáticas.

## **TECNOLOGÍA**

### **Redefinición de objetivos específicos.**

- Establecer un protocolo de uso seguro adaptado al escenario que establezcan las administraciones públicas educativa y de salud, de los espacios compartidos como aula taller y aulas de informática.
- Continuar y profundizar en metodologías activas: aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos ABP y resolución de problemas por indagación MRPI.
- Implementación del sistema de evaluación actualizado.
- Seguir con el proceso de compartir estrategias metodológicas, evaluación, etc.
- Profundizar en la preparación de exposiciones, debates, recogida de información, elaboración de síntesis, mapas conceptuales, etc.
- Desarrollar la potencialidad de las asignaturas de TPR y TIC para proyectos interdisciplinares con otras materias, así como interetapas.

- Mejorar el funcionamiento del Taller. Conseguir que se revisen de forma periódica las herramientas usadas por los grupos, el orden de las estanterías, disponiéndose por cursos, orden en la colocación de materiales así como la de los residuos no utilizados.
- Horas de organización y coordinación de aula taller.
- Seleccionar algunas actividades o salidas extraescolares.

## **LÍNEAS DE TRABAJO COMUNES PROPUESTAS POR LOS DEPARTAMENTOS PARA EL CURSO 20-21**

Del análisis de los objetivos propuestos por los distintos departamentos y de las conclusiones de las reuniones de evaluación y valoración del trabajo del curso pasado, se puede concluir que los objetivos comunes de trabajo entre los departamentos son los siguientes:

### **Objetivo general**

- *Investigar, profundizar y realizar propuestas para impulsar el enfoque competencial que conlleva la LOMLOE.*

### **Evaluación**

- Adaptar los ítems de evaluación teniendo en cuenta la experiencia acumulada el curso pasado y el enfoque competencial propuesto en la LOMLOE.

### **Programaciones didácticas**

- Realizar las programaciones didácticas en los cursos donde se aplica la LOMLOE.

### **Metodologías**

- Utilizar nuevas metodologías activas e innovadoras que ayuden a nuestros alumnos a mejorar su aprendizaje no solo a nivel teórico sino también práctico a la hora de desenvolverse en la realidad en la que viven.
- Seguir potenciando el uso de metodologías activas y participativas.

### **Contenidos**

- Seguir profundizando en los contenidos ecosociales, tanto en la puesta en marcha de los materiales ecosociales en la ESO como en otras actividades y propuestas.

### **Interdisciplinariedad y actividades**

- Aumentar la colaboración con otros departamentos para la realización de actividades conjuntas.

- Impulsar encuentros y jornadas con nuestro alumnado y con la comunidad educativa que permitan reflexionar sobre situaciones actuales, como la semana "No hay paz sin derechos".
- Valorar la posibilidad de elaborar algún proyecto de carácter interdisciplinar conjuntamente con otros departamentos didácticos.

#### **Atención a la diversidad**

- Coordinar con el departamento de orientación distintas medidas de atención a la diversidad.

### **4.3.- COORDINACIONES DOCENTES**

Durante este curso la coordinación de los equipos docentes es la siguiente:

- Una hora semanal de reunión de tutores/as por nivel.
- Una hora semanal de reunión de departamentos didácticos.
- Una reunión semanal del equipo directivo con el Departamento de Orientación.
- Reuniones de equipos docentes trimestrales.
- Reuniones de etapa.
- Reuniones quincenales de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Organización de otro tipo de sesiones (docencias compartidas, grupos interdisciplinares, atención a la diversidad, evaluación, etc.).
- Acciones formativas.

El contenido de las reuniones semanales será la siguiente:

#### **Reuniones de nivel:**

- **Actividades relacionadas con el Departamento de Orientación.** Se establecerán reuniones específicas para trabajar en torno al Plan de Atención a la Diversidad y al Plan de Acción Tutorial. El objetivo es desarrollar un plan de acción longitudinal coordinado entre los distintos niveles y etapas.
- **Actividades relacionadas con la coordinación de los grupos del nivel.** Se trabajará la evolución de los grupos, detección de dificultades, unificación de procesos y planificación de actividades (salidas, convivencias, etc.).

#### **Reuniones de Departamentos Didácticos:**

Las reuniones de los Departamentos Didácticos tienen una periodicidad semanal. Además de las cuestiones específicas que se trabajan en cada Departamento, desde la Comisión de Coordinación Pedagógica se definirán las líneas de trabajo más generales y comunes a los distintos Departamentos.

#### **4.4.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS**

- Optimizar la utilización de los recursos humanos y materiales del Centro.
- Garantizar la labor tanto individualizada como colectiva de los tutores/as
- Procurar que las asignaturas con pocas horas (dos o tres semanales) no se impartan en días consecutivos.
- Fijar en horas simultáneas las mismas asignaturas en los grupos para flexibilizar la atención de los alumnos y alumnas de compensación educativa y PMAR, así como para poder realizar actividades conjuntas.
- Favorecer las docencias compartidas.
- Que, salvo casos excepcionales, ningún docente tenga seis periodos lectivos en un mismo día.
- Que los estudiantes no tengan ningún día con una sobrecarga de aquellas asignaturas que tienen un mayor contenido curricular. Procurar que el reparto entre los días de la semana sea lo más homogéneo posible.
- Poner horas consecutivas en asignaturas prácticas del Bachillerato artístico, o en asignaturas que requieran el uso del laboratorio o el aula-taller, siempre que sea posible.

## 4.5.- ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, COMPRENSIÓN LECTORA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA Y LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

### DEPARTAMENTO DE LENGUA

El Departamento de Lengua y Literatura Castellanas dispone de algunos medios inmediatos de intervención tales como las lecturas obligatorias realizadas individualmente por los alumnos, durante y fuera del periodo lectivo, propias de la asignatura y las lecturas en grupo, dirigidas en el aula por el/la profesor/a.

La lectura desempeña un papel fundamental para practicar la comprensión lectora. Se da mucha importancia a la relación entre puntuación y entonación partiendo de diversos textos se estudian las características textuales, los elementos ortográficos, léxicos, morfológicos y sintácticos. Se sugieren actividades de producción de textos escritos y se da un gran valor a los medios de comunicación: prensa, cómic, publicidad. El aprendizaje de la ortografía se realiza siempre de forma contextualizada y con un método inductivo, que parte de la observación y la aplicación hasta llegar a la reflexión.

La adquisición del léxico se aprende a partir de los textos. Para ello se recurre a diferentes procedimientos: uso de diferentes tipos de diccionarios, juegos lingüísticos, etc. Puesto que la lengua es también un sistema de valores, se procura desterrar los estereotipos racistas, sexistas y de clase social que acompañan al léxico.

El estudio de la Gramática se entiende como un medio para comprender y expresarse mejor. No se persigue sólo la adquisición de conceptos gramaticales, sino la comprensión de los diferentes mecanismos de la lengua en los textos.

En Literatura se ofrece un amplio abanico de textos de literatura juvenil universal y de la literatura castellana por géneros. La literatura, constituye un material imprescindible para el desarrollo simultáneo de la expresión, el fomento del hábito de la lectura, el enriquecimiento del léxico, etc.

Ya que la lectura de textos apropiados a estas edades proporciona una gran riqueza lingüística, cultura, social, estética y lúdica, se ofertan una serie de actividades para potenciar la comprensión del texto, la reflexión sobre las ideas expuestas, la creación de textos personales, etc.

Desde el Departamento, con el fomento y la animación a la lectura nos proponemos los siguientes objetivos:

- Reforzar el gusto e interés por la lectura.
- Fijar la atención en aspectos prefijados.
- Desarrollar la capacidad de hablar en público sobre las lecturas realizadas.
- Poner de manifiesto los gustos personales en lectura.
- Armonizar los propios gustos con los ajenos.
- Mantener la atención lectora sostenidamente
- Disfrutar con la lectura.
- Descubrir los valores que propone cada texto.

En ESO, desde el Departamento de Lengua Castellana y Literatura se plantean las siguientes **estrategias de animación a la lectura**:

- a) Animar a los alumnos y alumnas y proporcionarles estrategias de búsqueda y tratamiento de la información, tanto en soporte papel como en soporte digital: consulta de diversas fuentes, transmisión de información sobre páginas webs interesantes, etcétera.
- b) Lectura de obras literarias adecuadas a su edad y elaboración de trabajos de distinto tipo sobre las mismas con el fin de potenciar su capacidad de análisis crítico: pruebas o trabajos sobre libros leídos, dramatizaciones; debates en clase; o reflexiones personales sobre algunos de los aspectos más relevantes de las lecturas.
- c) Leer y comentar textos no literarios y que se obtienen de fuentes diversas: prensa escrita de actualidad, textos seleccionados por el profesorado, textos contenidos en el libro del alumnado.
- d) Dedicación de una sesión semanal para llevar a cabo lecturas comprensivas en el aula, y posteriores actividades sobre el texto leído en dicha sesión.
- e) Introducción de las tertulias literarias en la materia de Recuperación de lengua en 2º ESO.
- f) Lectura y comentario de textos no literarios, de perspectiva ecosocial, que se obtienen de fuentes diversas: prensa escrita de actualidad, textos seleccionados por el profesorado, textos contenidos en el libro del alumno.
- g) Proporcionar a los estudiantes información sobre obras literarias de interés y que puedan satisfacer sus gustos personales en los momentos de ocio.
- h) Desde las tutorías, instar a las familias a dedicar un tiempo con sus hijos/as a comentar lecturas de disfrute personal.

En el caso de Bachillerato va implícito en el contenido de la asignatura. En el discurso literario se hace un recorrido por los principales hitos de la literatura del siglo XX en lengua castellana, y se prevé la lectura de obras, fragmentos y autores representativos desde fines del XIX hasta las últimas décadas del siglo XX y de la Literatura Hispanoamericana del siglo XX. Por lo tanto, se dedicará un tiempo a la lectura y al análisis y comentario de los textos. En relación con los títulos seleccionados tendrán como mínimo una lectura por evaluación relacionada con el temario del BOCAM.

El objetivo es conseguir que, a lo largo de este curso, vean muestras de estos períodos. Al mismo tiempo, se incidirá en las técnicas de análisis y comentario de textos, en la consolidación de la autonomía lectora y el aprecio por la literatura y en la composición de textos de intención literaria.

Se trabajará con textos seleccionados que se facilitarán de manera digital, en fotocopia, o a través de enlaces. Se animará al alumnado a que los lea con atención para proceder seguidamente a su análisis tanto individual como colectivo, organizando debates si fuera interesante o adecuado, e invitando a la confección de resúmenes y valoraciones personales sobre lo leído.

En definitiva, lo que se pretende es la consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

En relación con la EXPRESIÓN ORAL, se trata de un bloque de contenido y, en la medida en que el desarrollo de los programas lo permita, se realizarán breves exposiciones orales por parte del alumnado.

## **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Uno de los objetivos de la educación física es la contribución a la formación integral de las personas que forman parte de la comunidad educativa. Desde la materia de Deporte y Educación Física pretendemos una educación integral y coadyuvante en el proceso de desarrollo integral del individuo, por todo ello, nos gusta integrar dentro de ella facetas educativas que consideramos transversales dentro del proceso general de formación a lo largo de toda la vida.

La lectura es uno de los canales fundamentales de información, proporciona momentos de ocio y nos ayuda a pensar. Es sin duda una excelente actividad educativa por lo que tenemos la intención de promocionarla desde propuestas relacionadas con el mundo del deporte y la actividad física en general.

Para fomentar la comprensión lectora, se facilitará el acceso a bibliografías variadas, revistas deportivas, recortes de artículos, etc. relacionados con la actividad física y deportiva adaptados a sus intereses personales. Además, los alumnos y alumnas tendrán acceso a textos de material teórico, de los cuales serán examinados.

Para facilitar la expresión escrita el alumnado realizará actividades de resumen y síntesis de la información que tiene que recopilar para elaborar los trabajos teóricos de cada evaluación.

La expresión oral se potenciará a través de las siguientes actividades:

- Exposiciones de trabajos individuales o grupales, teóricos o prácticos (circuito Coordinación dinámica general por grupos, en el que un portavoz explicará los ejercicios propuestos en su circuito y el resto de alumnos completará la explicación del portavoz si fuese necesario)
- Explicaciones en clase de la técnica y de los errores que se deben evitar en los ejercicios prácticos propuestos en clase.
- Explicación de los ejercicios de calentamiento por parte de uno o varios alumnos para todos los compañeros de la clase.
- Debates centrados en algunos contenidos de la materia en general y en particular referidos a los apuntes teóricos de cada evaluación.
- Explicaciones en clase sobre los vídeos que están en el blog de Educación Física sobre temas prácticos.

La comprensión escrita se potenciará mediante la elaboración de trabajos teóricos individuales y grupales propuestos por el profesor y directamente relacionados con los contenidos prácticos de cada evaluación.

La comunicación audiovisual se trabajará principalmente en las exposiciones orales, ya que en muchas de ellas el soporte digital será imprescindible.

## **DEPARTAMENTO DE IDIOMAS**

### **INGLÉS**

En ESO y Bachillerato proponemos las siguientes actividades para desarrollar la competencia lectora en inglés

- Fomento de la lectura a través de la plataforma Fiction Express en la que el alumnado participa activamente en el argumento de las historias y realizan ejercicios online de comprensión lectora. Fomenta la creatividad y la interacción con alumnado de otros países y con los propios autores y autores de los libros
- Lectura en voz alta de textos por parte de los alumnos/as.
- Grupos de lectura fuera y dentro del aula.
- Lectura graduada relacionada con aspectos culturales, artísticos y literarios de la lengua.

La expresión escrita se centrará en tanto en las lecturas propuestas en el plan de fomento de la lectura como en actividades de resumen, síntesis y descripción de vídeos de otros textos seleccionados.

La expresión oral se potenciará a través de exposiciones orales y debates centrados en algunos contenidos de la materia.

La comunicación audiovisual se trabajará principalmente en las exposiciones orales, ya que en muchas de ellas el soporte digital será imprescindible.

### **FRANCÉS**

En ESO, el fomento de la lectura se potenciará a través de los textos que se encuentran en el libro de clase. Además, se propondrá la lectura de una serie de libros adaptados a lo largo del curso como trabajo voluntario. La expresión oral se potenciará a través de exposiciones orales, representación de diálogos y debates centrados en algunos contenidos de la materia.

La comunicación audiovisual se trabajará principalmente a través de películas y series.

En Bachillerato, a lo largo del curso se propondrán una serie de libros para que los alumnos y las alumnas lean y realicen las actividades propuestas. La elección de estos libros será flexible en función de sus intereses, pero se propondrán los siguientes títulos o similares:

- Autour de la Lune (Ed. Cle International)
- Deux ans de vacances (Ed. Cle International)
- Les trois Mousquetaires (Ed. Samir Éditions)
- Qui file Cécile? (Ed. Vicens Vives)

## **DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

La adquisición del hábito de lectura y la comprensión del texto es una necesidad para que el alumnado pueda tener autonomía en su aprendizaje.

El desarrollo de la comprensión lectora en las áreas de Ciencias se efectúa a través de distintos textos adecuados a las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato: libros, biografías, noticias, monográficos sobre temas relacionados con la materia, etc.

A lo largo del curso se realizan las siguientes actividades con el fin de estimular la curiosidad de los estudiantes por las cuestiones científicas y aumentar su interés por la materia:

- Antes de la lectura: activar los conocimientos previos.
- Lectura individual en voz alta, haciendo preguntas sobre lo que se lee, aclarando dudas, destacando palabras...
- Elaborar a lo largo del curso un glosario de los términos principales de cada unidad.
- Resumir o esquematizar lo leído, identificando la idea principal y las secundarias y prestando especial atención al vocabulario específico.
- Lecturas conjuntas que puedan relacionar con sus conocimientos científicos o cuyo contenido permita una aproximación a la ciencia.
- Búsqueda de noticias de medios de comunicación referentes al tema que se esté trabajando. Los alumnos y alumnas leerán y resumirán la noticia y la expondrán cuando corresponda.
- Lectura de textos científicos de diferentes fuentes de información (libros, artículos de periódicos o revistas científicas...), adaptando la metodología de las tertulias dialógicas, es decir recogiendo las aportaciones de diferentes personas mediante un grupo de discusión para después construir colectivamente el conocimiento.
- Lectura de biografías de científicos, poniendo especial relevancia en las investigaciones llevadas a cabo por mujeres para visibilizar de este modo sus aportaciones.
- Hacer preguntas que fomenten la actitud crítica.
- Completar textos utilizando los conocimientos adquiridos.
- Reconocer frases verdaderas o falsas y redactarlas de nuevo en el caso de que la frase sea incorrecta.
- Construir un párrafo a partir de determinados conceptos (mapas conceptuales, esquemas) relacionados con un tema.
- Elaborar trabajos escritos o en soporte digital relacionados con las distintas asignaturas, que posteriormente pueden ser expuestos en clase para trabajar la comunicación oral y la defensa de los proyectos de investigación.
- Debatir temas relacionados con algunos contenidos trabajados.

## **DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS**

Para fomentar la lectura se han acordado distintas medidas dentro un objetivo más amplio, el de contribuir a mejorar la capacidad de expresarse de nuestros alumnos y alumnas.

Se recomendarán diversas lecturas para realizar los proyectos de investigación de la asignatura.

En cada ejercicio los alumnos y alumnas deberán realizar una explicación final y en el transcurso de las clases se hará énfasis en que se utilice correctamente el lenguaje, y más en concreto el lenguaje digital.

En cuanto a la expresión escrita, se centrará tanto en las lecturas propuestas como en actividades de resumen, síntesis y descripción de vídeos de otros textos seleccionados, así como en la lectura de las diferentes fuentes que utilicen a lo largo de sus investigaciones.

La expresión oral se potencia a través de exposiciones orales y debates centrados en algunos contenidos de la materia.

La comunicación audiovisual se trabaja elaborando videos de experiencias realizadas en el taller o en el aula de informática para compartir las piezas editadas en la app de YouTube de la cuenta de alumno/a Google - FUHEM. Algunas de esas piezas se analizan en clase y se utilizan como herramienta colaborativa. Se utilizan, además, otros materiales audiovisuales propuestos en el aula digital o en las distintas apps Google, trabajando su análisis también en el aula.

### **DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

Se trabajará permanentemente la comprensión lectora a través de:

- Análisis de textos especializados.
- Lectura de biografías de personajes relevantes.
- Consulta de artículos de prensa y revistas especializadas.
- Búsqueda, a través de internet de temas relacionados con los contenidos trabajados.

La expresión escrita se centrará en tanto en las lecturas propuestas en el plan de fomento de la lectura como en actividades de resumen, síntesis y reflexión de textos, cortos, anuncios, documentales y películas de otros textos seleccionados.

La expresión oral se potenciará a través de exposiciones orales y debates centrados en algunos contenidos de la materia.

La comunicación audiovisual se trabajará a través de los visionados de los contenidos digitales anteriormente mencionados, así como en las exposiciones orales, ya que en muchas de ellas el soporte digital será imprescindible.

### **DEPARTAMENTO DE FISICA Y QUIMICA**

Para fomentar la lectura dentro de este departamento se han acordado distintas medidas, todas ellas abordan el problema de la lectura dentro un objetivo más amplio, el de contribuir a mejorar la capacidad de expresarse de nuestros alumnos.

La manera de mejorar la expresión tiene varias intervenciones:

1. Para fomentar la lectura:
  - Tenemos dos contribuciones claramente diferenciadas, por un lado en el transcurso de las clases, las actividades que se van a realizar son leídas en voz alta por un alumno o alumna, y por otro lado, las lecturas recomendadas para realizar los proyectos de investigación de la asignatura.
  - Buscar en los medios de comunicación noticias de carácter científico para su exposición en clase y conectarlas con los contenidos estudiados.
  - Lectura al principio de la clase de la vida y descubrimientos de un científico por parte de cada estudiante haciendo especial hincapié en el papel de la mujer.
2. Para fomentar la expresión oral y escrita:
  - La expresión oral se potencia a través de exposiciones orales y debates centrados en algunos contenidos de la materia.
  - Redacción: en cada ejercicio realizado los alumnos deben realizar una explicación al final de ejercicio, que les obliga a expresarse por escrito. Además deben justificar todas las preguntas de carácter teórico.

- Expresión oral: en el transcurso de las clases, se hace énfasis en que el alumnado utilice correctamente el lenguaje, y más en concreto el lenguaje científico.
  - Al corregir los ejercicios en la pizarra se pide que realicen una explicación oral del procedimiento utilizado y las conclusiones obtenidas.
3. Para fomentar la comprensión lectora, la expresión escrita se centrará en tanto en las lecturas propuestas en el plan de fomento de la lectura como en actividades de resumen, síntesis y descripción de problemas, vídeos y textos seleccionados.
4. La comunicación audiovisual se trabaja elaborando videos de experiencias de laboratorio para compartir las piezas editadas en la app de YouTube de la cuenta de alumno/a Google - FUHEM. Algunas de esas piezas se analizan en clase y se utilizan como herramienta colaborativa.  
Se utilizan, además, otros materiales audiovisuales propuestos en el aula digital, trabajando su análisis también en el aula.

## **DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

### 1. Fomento de la lectura:

- Lectura en voz alta, por parte de los alumnos y alumnas, de determinados contenidos. Posteriormente se aclara cualquier duda que se ponga de manifiesto en los alumnos. Dudas que serán contestadas por el profesor o por los propios alumnos.
- Lectura en voz alta de los apartados o "llamadas" del libro de textos relacionados con el tema correspondiente.
- Lectura de fragmentos de la vida de matemáticos relacionados con los temas trabajados. Estudiar brevemente las biografías de los grandes matemáticos y situarlos en su contexto histórico.
- En las actividades cooperativas que se les plantea tienen que leer textos más complejos que los problemas que resuelven habitualmente en clase.
- En algunas actividades cooperativas se introduce una biografía de una mujer matemática que será leída en clase.

### 2. Comprensión lectora:

- Proponer problemas al grupo en el que haya palabras que tengan que buscar en el diccionario para poder entender el problema.
- Buscar términos matemáticos en el diccionario y comentarlas en voz alta en clase para ver que algunas tienen otras acepciones.
- Plantearles ejercicios sin datos numéricos en los que tengan que razonar la respuesta

### 3. Expresión oral y escrita

- Reconocer frases verdaderas o falsas y redactarlas de nuevo en el caso de que la frase sea incorrecta.
- Proponer actividades que tengan que resolver en grupo.
- Proponer actividades en las que ellos tengan que inventarse problemas en los que aparezcan conceptos matemáticos que están viendo en clase.

- Debatir algún tema de actualidad dando datos numéricos que aparezcan en la prensa.
- Hacer preguntas a los alumnos sobre los problemas que han trabajado que tengan que exponer oralmente.

#### 4. Comunicación audiovisual.

- Buscar en internet datos numéricos actuales para hacer cálculos interesantes. Por ejemplo: ¿Cuánto cuesta un metro cúbico de agua?, población mundial, porcentajes sobre violencia de género, etc...
- Exponer algunos contenidos utilizando videos de YouTube, usando geómetra, iris, Excel etc...

### DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

En la asignatura de Geografía e Historia de los distintos cursos, las actividades para el fomento de la lectura, serán las siguientes:

#### ESO

- Consulta de libros especializados.
- Lectura de biografías de personajes históricos.
- Consulta de artículos de prensa y revistas especializadas.
- Búsqueda, a través de internet de descubrimientos y acontecimientos históricos.
- Lectura, en colaboración con el departamento de Lengua, de un libro con temática específica de los contenidos de la asignatura.
- Consulta del aula virtual.

#### BACHILLERATO

En Bachillerato no se han planificado ninguna lectura complementaria de la asignatura. El fomento de la lectura queda circunscrito a la lectura de los textos propios.

Se intentará crear en los alumnos hábitos lectores estables y fomentar el placer de la lectura con la selección de artículos de opinión y de fragmentos de libros o textos.

Igualmente se propondrá investigar a través de diferentes páginas Web determinados eventos o hechos históricos para aclarar conceptos y aprender a obtener ampliación de los temas tratados en clase.

La expresión oral se potenciará a través de exposiciones orales y debates centrados en algunos contenidos de la materia.

Desde la materia de **Iniciativa Emprendedora** es frecuente la utilización de:

- Revistas especializadas como Actualidad Económica y Emprendedores.
- Textos legales e impresos de la Administración.
- Artículos de prensa.
- Libros de apoyo y consulta.
- Internet como recurso para obtener información y trabajar (webgrafía recomendada).
- Libros de lectura recomendado: ¿Quién se ha llevado mi queso?

Desde la materia de **Economía 1ºBTO**, en cada tema se propondrán lecturas de artículos de prensa relacionados

con el tema en cuestión. Además para la realización del ensayo será obligatorio la realización de lecturas obligatorias de cara a la preparación del mismo.

Los artículos serán generalmente de prensa generalista y especializada.

Por otra parte también se propondrá la lectura de fragmento de obras clásicas como La Riqueza de las Naciones. Normalmente se realizará para introducir un concepto clave usando los términos del economista que lo introdujo y dando una visión de contexto académico de la época.

## **DEPARTAMENTO DE ARTES**

### ● **Cultura Audiovisual:**

- Se realizan exposiciones orales y escritas sobre los distintos contenidos de la materia.
- Visualización y escucha de todo tipo de documentos gráficos y audiovisuales.
- Búsquedas documentales en Internet.
- Elaboración de material audiovisual por parte del alumnado

### ● **Dibujo Técnico:**

- Se presta especial atención a la comprensión de enunciados y la expresión escrita de los fundamentos teóricos que deben aplicar y visualizar en cada problema.

### ● **Dibujo Artístico y Volumen:**

- Se realizan exposiciones orales y escritas sobre los distintos contenidos de la materia.
- Visualización y escucha de todo tipo de documentos gráficos y audiovisuales.
- Elaboración de material audiovisual por parte del alumnado
- Evaluación crítica y colectiva de los trabajos realizados.
- Se incidirá en los nuevos medios tecnológicos y materiales para la creación plástica u otras disciplinas.

### ● **Educación Plástica Visual y Audiovisual:**

- La elaboración, individual o en grupo, de informes y trabajos monográficos a partir de todo tipo de fuentes y haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Las exposiciones orales.
- Visualización y escucha de todo tipo de documentos gráficos y audiovisuales.
- Búsquedas documentales en Internet.
- Elaboración de material audiovisual por parte del alumnado
- La utilización del cómic en la elaboración de narraciones sencillas.

### ● **Fundamentos del Arte**

Se fomenta la lectura y el debate de lo que se entiende por Arte y las diferentes corrientes o movimientos artísticos.

La plasmación en el aula de estos principios se llevará a cabo mediante la alternancia de estrategias expositivas e indagatorias (es decir, mediante la exposición de contenidos temáticos por parte del profesor, y la realización de actividades y trabajos por parte del alumnado) y a partir de una variada gama de actividades entre las que cabe distinguir aquellas que persiguen la identificación de conceptos

previos, como los cuestionarios orales y escritos o las «tormentas de ideas», y las que se basan en el tratamiento de nuevos contenidos, entre las que destacamos las siguientes:

- El análisis y comentario de obras artísticas, ya sea oralmente o por escrito.
- La comparación de dos o más imágenes de obras de arte, oralmente o por escrito.
- La argumentación razonada de los diferentes movimientos artísticos señalando diferencias, influencias etc.
- Los coloquios y debates.
- Las búsquedas documentales en Internet.
- Las visitas a monumentos o museos.
- La elaboración, individual o en grupo, de informes y trabajos monográficos a partir de todo tipo de fuentes y haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Las exposiciones orales.
- La visualización y escucha de documentales, videos, películas o conferencias.
- La oferta de artículos de prensa relacionados con el arte.

### **DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

Se promoverán diferentes actividades para la animación a la lectura ya que ésta se entiende como una herramienta fundamental para desarrollar los conocimientos. Desde la materia de música no es complicado encontrar textos motivadores que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora. En este sentido, hay desde textos específicos (críticas musicales en periódicos y revistas especializadas, artículos de investigación, carátulas, biografías de compositores, libretos...), hasta obras literarias con la música como tema.

En las diferentes lecturas propuestas, se trabajarán aspectos tales como:

- Los conocimientos previos sobre los textos y temas que se vayan a trabajar.
- El vocabulario que pueda dificultar la comprensión del texto.
- El tipo de errores que se cometan cuando se realiza la lectura.
- La entonación y el énfasis que se da al leer las oraciones y las palabras.
- Si la velocidad a la que se lee un texto permite su comprensión de manera global o la dificulta.
- La corrección espontánea de los posibles errores que aparezcan en la lectura.
- Las diferentes relaciones que se establecen entre las diferentes partes de un texto.
- Las conexiones se realizan de manera lineal y coherente.
- La realización de la síntesis final del contenido expuesto en el texto.
- El reconocimiento y comprensión de las palabras que sirven para conectar las oraciones.
- La comprensión de la estructura del texto.
- La realización de inferencias de las informaciones que aparecen en el texto.
- La comprensión de la modalidad de las oraciones.
- La comprensión del propósito por el cual el autor ha escrito el texto.
- Reconocer qué se quería transmitir.
- La elaboración de un juicio crítico en relación al contenido del texto y la capacidad de razonarlo argumentando a partir de las ideas y datos que aparecen en el texto.
- La manera en que se realiza la supervisión autónoma del proceso de comprensión del contenido del texto.

Para desarrollar estos aspectos, se llevarán a cabo acciones tales como:

- Orientación a los alumnos en la investigación y el uso de diversas fuentes, proporcionando estrategias de búsqueda y tratamiento de la información en papel o en soporte digital.
- Realización lecturas y comentarios de texto no estrictamente literarios obtenidos de fuentes diversas. En 3º y 4º ESO; prensa escrita de actualidad, carátulas, libretos, páginas web, etc.
- Proporcionar los alumnos información sobre las obras musicales, partiendo de sus gustos personales, y se reflexionará sobre la misma.
- Creación textos adaptados a músicas dadas en su doble vertiente, rítmica y melódica (canciones, "rap").
- Realización de textos reflexivos y críticas personales, de forma escrita y oral, sobre los contenidos que se trabajan durante el curso.

## 4.6. PROYECTOS EDUCATIVOS

### EQUIPO DE MEDIACIÓN

La mediación en el ámbito escolar es una estrategia muy útil en la gestión de la resolución de conflictos. Nuestro colegio tiene mucha experiencia en transmitir habilidades de comunicación, asertividad, identificación de emociones, empatía y escucha activa, siendo en la actualidad, una de las señas de identidad del centro.

Lourdes cuenta con un equipo sólido, formado por docentes de todas las etapas educativas y alumnado, que ante a una situación conflictiva valora si puede tratarse a través de una mediación, escucha las distintas versiones del problema, investiga el caso sin posicionarse a favor de una u otra parte, comparte soluciones y finalmente pacta un acuerdo consensuado que satisfaga, en la medida de lo posible, a las personas implicadas.

Los objetivos previstos para el curso 2020-2021 son los siguientes:

- **Reflexionar sobre posibles actividades de cuidado emocional de toda la comunidad educativa**
- **Dinamizar actividades entre el profesorado con el objetivo de mejorar su estado emocional**
- **Formación del equipo de mediación en gestión emocional específico post covid**
- **Mediar** en caso de conflicto entre compañeros y compañeras de clase y/o docentes.
- Facilitar la inclusión de alumnado nuevo o con dificultades de relación, a través de los delegados/as
- **Realizar** talleres grupales de **buenas prácticas de convivencia** en caso de detectar problemas en nuestras aulas (enfocados a 1º y 2º ESO)
- **Crear un banco de recursos útiles para el profesorado encaminado a la dinamización de grupos teniendo en cuenta las medidas sanitarias de protección covid:** técnicas de activación de conocimientos previos adaptados a las distintas materias, cohesión de grupos, etc.

### PROYECTO DE MEJORA DEL APRENDIZAJE DEL INGLÉS

Continuamos desarrollando este Proyecto de Autonomía Curricular con el objetivo de dar una mayor estructura a todo el programa de mejora del aprendizaje del inglés que desarrollamos en el centro de manera integral desde la etapa de Educación Infantil y planificarlo para los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. Este proyecto se basa en el "Programa Bicultural" aprobado por la Consejería de Educación y añade los contenidos necesarios de la cultura de los países de habla inglesa para potenciar la formación de los estudiantes y su adaptación a ambas culturas.

Con este Proyecto de Mejora del Inglés como Lengua Extranjera pretendemos conseguir que al concluir sus estudios de ESO, nuestros alumnos y alumnas puedan expresarse en inglés con fluidez y utilizar el idioma como medio de comunicación en nuestra sociedad.

Además disponemos de la figura de un auxiliar de conversación nativo, que semanalmente amplía contenidos en el capítulo de cultura de los países de habla Inglesa común a toda la etapa (conceptos de geografía e historia, instituciones, etc.)

Para llevar a cabo este proyecto, el centro cuenta con recursos informáticos, ordenador y proyector en todas

las aulas, además contamos con otros medios audiovisuales para la enseñanza del inglés (20 tablets), que sirven a los estudiantes como aliciente adicional a la clase ordinaria. Disponemos también de los materiales didácticos necesarios para su implementación.

### SEMANA DEL LIBRO

Durante la Semana Cultural del Libro las diferentes etapas educativas realizan actividades de fomento y animación lectora como encuentros con autores y/o ilustradores, certamen literario, cuentacuentos, apadrinamientos, talleres de escritura creativa, mercadillo de libros...

### HUERTO ESCOLAR

Plan coordinado por el área ecosocial que fomenta el huerto como recurso educativo en las etapas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Se desarrollarán distintas tareas y actividades con el alumnado y las familias con el fin de integrar la perspectiva ambiental en el currículo y en la vida escolar del colegio Lourdes, siempre buscando un aprendizaje activo y cooperativo, y desde una perspectiva de innovación educativa y ambiental.

### DESPIERTA, CREA, TRANSFORMA

Programa desarrollado por el alumnado de 3º ESO de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. Este proyecto fomenta el **desarrollo de habilidades y actitudes emprendedoras** en edades tempranas potenciando la motivación en el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas de manera transversal.

El programa ha sido elaborado por la **Fundación Créate**, institución sin ánimo de lucro cuyo principal objetivo es ser agentes de cambio a través de diversos programas educativos que impulsan nuestros valores, actitudes y habilidades emprendedoras: autoconfianza, responsabilidad, búsqueda de oportunidades, esfuerzo, capacidad de asumir riesgos, creatividad, perder el miedo a equivocarse, trabajo en equipo y liderazgo, entre otros. Se impartirá a lo largo del curso con la colaboración de las profesoras de IAEMP del colegio.

A través del trabajo en equipo y de metodologías activas el alumnado desarrolla un proyecto a partir de una idea basada en la exploración de su entorno experimentando distintas fases: desde la identificación de un reto hasta concretar el proyecto y presentarlo en público.

### DESAYUNOS DIVERSOS

La idea de los Desayunos Diversos surge como un espacio de reflexión y encuentro para todo el profesorado y alumnado del colegio en un intento de fomentar en el centro el respeto de la diversidad sexual, familiar y de identidad de género.

A través de un espacio semanal en los recreos de los jueves, el alumnado y profesorado interesado comparte un desayuno y se plantean temas relacionados con la diversidad de género y sexual integrando esta diversidad en la vida cotidiana del centro, así como generando un momento de información, formación y participación como herramienta contra el acoso por homofobia y transfobia.

Los Desayunos son un espacio de apoyo al alumnado LGTB, sensibilización y visibilización de las necesidades e inquietudes del colectivo impulsando el principio de la no discriminación e igualdad.

## GRUPO DE GÉNERO

El curso pasado, como consecuencia de una colaboración con la ONG InteRed, se inició un proyecto en relación a la prevención de la violencia de género. Al final de ese proceso se creó un grupo de activistas feministas que realizaron varias actividades de manera telemática durante el confinamiento. Este grupo de alumnas y alumnos comenzó el curso con ganas de continuar trabajando este tema. Como centro creemos que tenemos que facilitar el seguimiento y apoyo a las actividades que propongan este curso porque consideramos que es un eje fundamental para trabajar en la formación de nuestro alumnado.

Por otro lado, y en coordinación con los otros dos colegios de FUHEM, desde el colegio llevamos participando varios cursos en el Grupo feminista de FUHEM, en el cual se impulsan iniciativas y procesos para todas las etapas educativas en relación a la coeducación, la educación en igualdad y la prevención de violencias machistas. Este grupo está formado no solo por profesorado sino también por familias.

Este curso hemos decidido aunar los dos procesos y tratar de generar un grupo feminista conjunto que tenga, por un lado, acciones e iniciativas concretas por parte del alumnado y, por otro, que tenga puntos de conexión para poder hacer trabajos y proyectos de manera conjunta entre toda la comunidad educativa.

Igualmente, continuaremos con la colaboración con InteRed de manera que se trabajará de manera más específica con todo el alumnado de 4ºESO un programa que dinamizará una persona de InteRed junto al profesorado de este curso en torno al tema del ecofeminismo.

#### **4.7.- PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA**

Por las características del curso 2021-2022, donde en ocasiones por la situación sanitaria no se pudieron realizar las actividades propuestas con normalidad, se ha optado por prolongar los proyectos de innovación este curso. Por lo tanto, estos finalizarán en el primer trimestre de este curso.

##### **Pienso, siento y actúo en el espacio**

Cuando pensamos en los espacios que caracterizan a un colegio, son muchas las ideas que nos vienen a la cabeza. Deberá estar dotado de aulas, por supuesto, esos espacios donde las alumnos y alumnos desarrollan la mayor parte de su aprendizaje, junto a sus docentes. También tendrá que tener patios, donde descansar, jugar, aprender, relacionarse... son casi infinitos los procesos que podemos observar en ellos. No pueden faltar los laboratorios, donde las materias más experimentales tienen la posibilidad de comprobar sus hipótesis. Tampoco podemos olvidar las salas de informática, esas grandes ventanas al mundo, pero que requieren de un aprendizaje para saber mirar. Todo ello irá, sin duda, acompañado por pasillos, escaleras... Todos estos espacios los podemos encontrar en nuestro centro, pero durante años y por diversas circunstancias, nos ha faltado uno tan imprescindible como todos los demás, la biblioteca.

Justo esta carencia, arrastrada durante cursos, es la que queremos poner fin con este proyecto. Nuestro centro necesita un espacio de encuentro, donde toda la comunidad educativa participe y lo sienta como propio. Un espacio diseñado, pensado, sentido y construido por quienes son los protagonistas del centro, el alumnado. Un lugar donde el mobiliario, la disposición de este y su diseño fomenten el trabajo en equipo, la interrelación y la comunicación entre iguales, donde las diferencias en acceso a recursos tecnológicos, literarios o diferentes fuentes de información queden eliminadas. Un espacio donde experimentar la interdependencia entre nosotros y nosotras, o la ecodependencia que tan esquivada es en esta sociedad urbana.

Todo ello, llevado a cabo de la mejor manera que sabemos que esta comunidad educativa trabaja, todas y todos juntos. Mediante un proceso participativo, abierto, en el que se asuman responsabilidades y que entre todos y todas demos forma a las ideas que se nos ocurran.

##### **Objetivos:**

- La intervención en el espacio sea el resultado de un proyecto de APS llevado a cabo durante el curso, con la creación de mobiliario destinado a otras partes del centro, como los círculos.
- Diseñar un espacio que favorezca el desarrollo del perfil de alumnado sobre el que estamos trabajando. Crítico, autónomo, reflexivo, curioso...
- Interrelacionar la comunidad educativa con el entorno, a través de la biblioteca y actividades realizadas en ella.
- Diseñar un espacio donde las ideas ecosociales se pongan en práctica, como la participación del alumnado en sus diferentes representantes, delegados y delegadas de aula, grupo Ecolourdes, asamblea de estudiantes... que no se encuentre aislado de la naturaleza, donde se pongan en práctica cuidados hacia otros seres vivos, como plantas y que estas hagan más agradable el espacio.

- Conseguir que la comunidad educativa participe en la intervención de los espacios.
- Conseguir que el mobiliario favorezca la utilización de nuevas metodologías y sistemas de evaluación.

### **Sala de exposiciones se presenta como proyecto de innovación desde el Dpto. de Artes.**

El Bachillerato de Artes Plásticas, Imagen y Diseño en el Colegio Lourdes nació en 2001 como una arriesgada apuesta a la formación artística plástica que se ha consolidado a lo largo de dos décadas como una seña de identidad tanto en el Lourdes como en los centros de la FUHEM. El alumnado que lo ha cursado a lo largo de estos cursos, ha podido formarse en un entorno propicio para el desarrollo artístico previo a unos estudios superiores que le han introducido en el mundo del arte con una base firme sobre la que ampliar sus conocimientos y prácticas artísticas.

Las docentes y los docentes que hemos estado al frente de esta modalidad de Bachillerato, hemos ampliado a través de proyectos de innovación, encuentros con artistas y talleres creativos cuáles son los diferentes caminos en los que una artista debe no sólo conocer sino transitar y desarrollar para encontrar su lugar en el campo artístico.

Por ello hemos decidido presentar este curso, el proyecto de innovación "Del papel al muro" para transformar un espacio de tránsito y anodino, los pasillos del colegio y la subida a las plantas superiores, en nuestra propia sala de exposiciones y así formalizar el proceso que desde el alumnado lleva a cabo, una idea, un boceto, planteamiento, desarrollo, término y exposición.

El Bachillerato de Artes Plásticas, Imagen y Diseño en el Colegio Lourdes nació en 2001 como una arriesgada apuesta a la formación artística plástica que se ha consolidado a lo largo de dos décadas como una seña de identidad tanto en el Lourdes como en los centros de la FUHEM. El alumnado que lo ha cursado a lo largo de estos cursos, ha podido formarse en un entorno propicio para el desarrollo artístico previo a unos estudios superiores que le han introducido en el mundo del arte con una base firme sobre la que ampliar sus conocimientos y prácticas artísticas.

Las docentes y los docentes que hemos estado al frente de esta modalidad de Bachillerato, hemos ampliado a través de proyectos de innovación, encuentros con artistas y talleres creativos cuáles son los diferentes caminos en los que una artista debe no sólo conocer sino transitar y desarrollar para encontrar su lugar en el campo artístico.

Por ello hemos decidido presentar este curso, este proyecto de innovación para transformar un espacio de tránsito, los pasillos del colegio y la subida a las plantas superiores, en nuestra propia sala de exposiciones y así formalizar el proceso que desde el alumnado lleva a cabo, una idea, un boceto, planteamiento, desarrollo, término y exposición.

## **5.-CONCRECIONES DE LOS PROYECTOS CURRICULARES**

### **5.1. CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO**

Para establecer los grupos se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- Grupos homogéneos en cuanto al rendimiento escolar.
- Equilibrados, siempre que se pueda, en cuanto a número de chicos/chicas.
- Distribución equitativa del alumnado nuevo.
- Distribución equitativa de estudiantes repetidores.
- Resultados de sociogramas realizados en 6º EP.
- Distribución del alumnado de compensación educativa y necesidades educativas especiales.
- Elección de materias de opción y optativas.

#### **1º ESO**

Se han organizado tres grupos con un grupo de 29 y dos de 30 alumnos/as.

Para facilitar la organización horaria, el alumnado de Educación Compensatoria tiene como referencia el grupo A.

El alumnado que proviene del Centro se ha organizado en tres grupos y el alumnado nuevo se ha repartido de forma equilibrada entre ellos, así como el alumnado con necesidades educativas.

#### **2º ESO**

Se han organizado tres grupos con 27, 30 y 28 alumnos/as. 1ºPMAR está adscrito a 1ºESO A con docencias compartidas en el Ámbito Lingüístico y Social, Ámbito Científico Matemático y en el Ámbito de Lengua Extranjera. Hemos decidido este curso aumentar la hora lectiva en Inglés como consecuencia del programa de mejora en esta área. Igualmente hemos mantenido la hora con el /la Auxiliar de conversación.

En 1º y 2º ESO el horario es de jornada partida los martes y jueves, de 8.30 a 14.20 y jornada continua los miércoles y viernes de 8.30h a 16.25h, así como en septiembre y junio.

#### **3º ESO**

Este año en este nivel se ha incorporado el grupo del programa de diversificación curricular.

Contamos con tres grupos de 3º en los que se mantienen los alumnos que promocionan de 2º y se reparten de forma equitativa los alumnos/as repetidores y los de nueva incorporación en el Centro. Formado por 30 alumnos en los tres grupos.

Los alumnos/as del Programa de diversificación curricular están adscritos al grupo A. Se continúa con docencias compartidas en el Ámbito Lingüístico y Social, Ámbito Científico Tecnológico y en Lengua

Extranjera.

En Inglés como consecuencia del programa de mejora en esta área. Igualmente hemos mantenido la hora con el /la Auxiliar de conversación.

## **4º ESO**

En 4º A hay 30 alumnos/as,, en 4º B hay 31 alumnos,, en este grupo que normalmente han estado solo alumnos del itinerario AB, este año también hay alumnado del itinerario AA, debido al número escaso del itinerario AB, con el fin de igualar el número de alumnado en los tres grupos. Y en 4º C hay 32 alumnos, de los que 18 pertenecen al itinerario de Aplicado y el resto al itinerario AA.

Para hacer la distribución de los grupos, se ha utilizado el criterio de la opción elegida en el sondeo que se realizó el curso pasado:

- a) Enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato A (4º ESO ACADÉMICO A, con Biología-Geología y Física-Química)
- b) Enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato B (4º ESO ACADÉMICO B, con Economía y Latín)
- c) Enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional (4º ESO APLICADO, con Tecnología e Iniciativa a la Actividad Emprendedora y Empresarial)

Además, puesto que cada alumno/a debe elegir dos materias, después del sondeo realizado, se organizan de la siguiente manera:

- **BLOQUE I:** Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Cultura Clásica, Francés y Filosofía.
- **BLOQUE II:** Cultura Científica, Música y Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC).
  - o En 4º ESO A, los alumnos/as cursan **Enseñanzas Académicas para la iniciación al Bachillerato, con Biología- Geología y Física-Química.**
  - o En 4º ESO B, los alumnos/as cursan **Enseñanzas Académicas para la iniciación al Bachillerato con Economía y Latín. Excepto 5 alumnos/as que cursan Enseñanzas para la iniciación al Bachillerato, con Biología-Geología y Física-Química.**
  - o En 4º ESO C, los alumnos/as cursan o **Enseñanzas Académicas para la iniciación al Bachillerato, con Biología-Geología y Física-Química con Filosofía** o **Enseñanzas Académicas para la iniciación a la Formación Profesional, con Tecnología e Iniciativa a la Actividad Emprendedora y Empresarial.**
  - o El alumnado que el curso pasado estaba en el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (2ºPMAR), se ha incorporado mayoritariamente a la opción de **Enseñanzas Académicas para la iniciación a la Formación Profesional**

## Inglés

La mejora de la competencia lingüística del alumnado y en particular la que tiene que ver con el uso eficaz del inglés, es una apuesta institucional de FUHEM desde hace algunos años.

El proyecto educativo de mejora del inglés se concibe como una medida de calidad más, que ha de ser compatible y equilibrada con otras como la inclusión educativa y la igualdad de oportunidades para todo el alumnado, la renovación metodológica y el compromiso por una educación crítica y con valores, y supone al igual que en cursos pasados::

- Incrementar una hora lectiva en el Área de inglés en cada grupo de 1º y 4º ESO.
- Incorporar auxiliares de conversación nativos de países anglosajones.
- Organizar el horario de modo que permita agrupaciones flexibles, actividades de apoyo y refuerzo, etc.
- Dar un enfoque comunicativo a la lengua y potenciar destrezas orales.
- Desarrollar proyectos interdisciplinares con otras Áreas del Currículo.

### Francés

Se han formado grupos de esta optativa en toda la etapa de la ESO y en un 2ºBachillerato.

### Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (IAEM)

En 3º ESO se han formado dos grupos debido al creciente número de alumnos/as que eligen esta optativa al igual que el curso pasado.

Para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, contamos con un Técnico Superior en Integración Social dedicado a la atención del alumno J.P.G. así como a otros alumnos del centro que puedan beneficiarse de su intervención con los que se va a intervenir de manera sistemática a lo largo del curso, detallando los objetivos, actuaciones, recursos y medidas para el seguimiento y evaluación.

#### **4.2.- ORGANIZACIÓN DE LA ETAPA DE SECUNDARIA OBLIGATORIA**

La etapa se organiza en **tres líneas en 1º, 2º, 3º y 4º ESO**, que se concretan de la siguiente forma:

##### **1º ESO**

1º ESO	MATERIAS	HORAS
TRONCALES	Biología y Geología	3
	Geografía e Historia	3
	Lengua Castellana y Literatura	5
	Lengua Extranjera (Inglés)	4
	Matemáticas	4
	Educación Física	3
	Atención Educativa	1
	Educación Plástica Visual y Audiovisual	2
ESPECÍFICAS OPCIONALES	Música	2
	Francés	2
	Recuperación de Lengua	2
	Recuperación de Matemáticas	2
	Ciencias de la Computación	2
	TUTORÍA	1

El auxiliar de conversación está 1 h semanal con cada grupo.

##### **2º ESO**

Este curso contamos con tres líneas en 2º ESO

2º ESO	MATERIAS	HORAS
TRONCALES	Física y Química	3
	Geografía e Historia	3
	Lengua Castellana y Literatura	5
	Lengua Extranjera (Inglés)	4
	Matemáticas	4
ESPECÍFICA OBLIGATORIAS	Educación Física	2
	Educación Plástica Visual y Audiovisual	2
	Música	2
LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	Tecnología, Programación y Robótica	2
ESPECÍFICAS OPCIONALES	Francés	2
	Recuperación de Lengua	2
	Recuperación de matemáticas	2
	Taller de Geografía e Historia	2
	TUTORÍA	1

1º P.M.A.R.	Ámbito Socio-lingüístico (ASL)	8
	Ámbito Científico Matemático(ACM)	7
	Lengua Extranjera (Inglés)	4

El auxiliar de conversación está 1 h semanal con cada grupo.

### 3º ESO

3º ESO	MATERIAS	HORAS
TRONCALES	Biología y Geología	2
	Física y Química	3
	Geografía e Historia	3
	Lengua Castellana y Literatura	4
	Lengua Extranjera (Inglés)	3
	Matemáticas	4
1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR	Ámbito Lingüístico y Social (ALS)	7
	Ámbito Científico Tecnológico(ACT)	11
	Lengua Extranjera (Inglés)	3
ESPECÍFICA OBLIGATORIAS	Educación Física	2
	Atención Educativa	1
	Música	2
LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	Tecnología y Digitalización	2
ESPECÍFICAS OPCIONALES	Francés	2
	Cultura Clásica	2
	Botánica Aplicada	2
	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	2
	TUTORÍA	1

El auxiliar de conversación está 1 hora semanal con cada grupo.

Los alumnos/as del 1º curso del Programa de diversificación curricular, están adscritos al grupo A. Este curso no ha salido la optativa de Cultura Clásica por número de alumnado inferior a 5 alumnos/as.

### 4º ESO

	TRONCALES	MATERIAS DE OPCIÓN	ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	ESPECÍFICAS OPCIONALES/ LIBRE CONFIGURACIÓN (2+2)
<b>4º ACADÉMICO</b>	GEO e HIS (3)	BIO Y GEO (3)	ED. FÍSICA (2) VAL. ÉTIC (2)	CULTURA CIENTÍFICA
	LENG y LIT (4)	FÍS Y QUÍ (3)		CULTURA CLÁSICA*
	MAT ACAD. (4)	ECONOMÍA (3)		MÚSICA*
	INGLÉS (4)	LATÍN (3)		FILOSOFÍA*
<b>4º APLICADO</b>	GEO e HIS (3)	TECNOLOGÍA (3)	ED. FÍSICA (2) VAL. ÉTIC (2)	ED. PLÁSTICA, VISUAL y AUDIOVISUAL*
	LENG y LIT (4)	IAEMP (3)		TIC*
	MAT APLIC. (4) INGLÉS (4)			2ª LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS*
	TUTORÍA (1 hora)			Elegir 2 (1 al menos de las específicas opcionales)

4º ESO queda configurado de la siguiente manera:

4º ACADÉMICO A - 4º ACADÉMICO B - 4º APLICADO

Las optativas de 4º ESO se agrupan en dos bloques. Cada alumno/a ha tenido que escoger una materia de cada bloque.

#### **BLOQUE I**

- Educación Plástica, visual y audiovisual
- Cultura Clásica (no se ha formado grupo)
- Francés
- Filosofía

#### **BLOQUE II**

- Cultura Científica
- Música
- Tecnología de la Información y la Comunicación

## Materias Optativas

### 1º ESO

OPTATIVA	Nº DE ALUMNOS/AS
FRANCÉS	31(2 grupos)
RECUPERACIÓN DE LENGUA	16
RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS	19
TALLER DE MÚSICA	13

### 2º ESO

OPTATIVA	Nº DE ALUMNOS/AS
FRANCÉS	30 (dos grupos)
RECUPERACIÓN DE LENGUA	22
RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS	19
TALLER DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	18

### 3º ESO

OPTATIVA	Nº DE ALUMNOS/AS
FRANCÉS	14
BOTÁNICA APLICADA	22
INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPREDEDORA Y EMPRESARIAL	52(dos grupos)

### 4º ESO

OPTATIVA GRUPO I	Nº ALUMNOS/AS	OPTATIVA GRUPO II	Nº ALUMNOS/AS
FRANCÉS	10	CULTURA CIENTÍFICA	10
EDUCACIÓN PLÁSTICA,VISUAL y AUDIOVISUAL	52 (dos grupos)	MÚSICA	25
FILOSOFÍA	31	TIC	59 (2 grupos)

## Desdobles y Apoyos

### **1º ESO**

En 1º ESO A, al estar adscrito el grupo de Compensación Educativa, hay dos profesores/as en el aula en Lengua (5h), Matemáticas (4h), Inglés (5h). En 1º ESO B y C hay un desdoble en Lengua y matemáticas y una hora de apoyo semanal de inglés. Los tres grupos de 1º ESO tienen una hora semanal para laboratorio y una hora con el auxiliar de conversación en Inglés.

### **2º ESO**

En 2º A cuenta con dos profesores/as en el aula en Lengua (5h), Geografía e Historia (3h), Matemáticas (4h), Física y Química (3h) ya que en este grupo está adscrito 1º PMAR. En este nivel los tres grupos trabajan una hora con el auxiliar de inglés.

### **3º ESO**

Este curso en 3º ha entrado en vigor el programa de diversificación curricular, este grupo está incluido en el grupo de 3º A ESO.

En la materia de Inglés todos los grupos de 3º ESO cuentan con tres horas y una de ellas cuenta con un auxiliar de inglés

### **4º ESO**

4º ESO C cuenta con desdoble en Matemáticas (Matemáticas Aplicadas y Académicas) (4h) y se están llevando a cabo docencias compartidas en las áreas de Lengua Castellana y Literatura en el grupo de 4º C, que es el grupo de aplicado y académico.

Inglés 4º A, 4º B y 4º C ESO cuentan con una de las horas de inglés con auxiliar de conversación.

## EQUIPO DOCENTE

COORDINADORA 1º/2º ESO: ANTÍA MATO

COORDINADORA 3º/4º ESO: CRISTINA RAMOS

## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

<b>1º ESO (LOMLOE)</b>		<b>1º A</b>	<b>ED. COMP.</b>	<b>1º B</b>	<b>1º C</b>
<b>LENGUA CASTELLANA*</b>	5	Isabel	Raquel	Yolanda	Isabel
				Rosa	
<b>MATEMÁTICAS*</b>	4	Mª Carmen	Inma	Mª Carmen	Inma
				Luisa	
<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>	3	Manu		Yolanda	Manu
<b>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</b>	3	Mª Carmen Dani (Lab)		Mª Carmen Dani (Lab)	Inma Dani (Lab)
<b>INGLÉS*</b>	3	Blanca (2h)	Susana (3h)	Blanca (3h) Auxiliar (1h)	Blanca (1h) Auxiliar (1h)
		Aux Inglés Isabel Treanor (1h)		Antía (ref. 1 h)	Antía (ref. 1 h)
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	3	Fernando A.		Fernando A.	Fernando A.
<b>ATENCIÓN EDUCATIVA</b>	2	Raquel		Raquel	Raquel
<b>EDUCACIÓN PLÁSTICA</b>	2	Carmen S.		Carmen S.	Carmen S.
<b>MÚSICA</b>	2	Mario		Mario	Mario
<b>FRANCÉS</b>	2	Isabel			
<b>REC. LENGUA</b>		Dani D.			
<b>REC. MATEMÁTICAS</b>		Inma			
<b>CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN</b>		Luisa			
<b>TUTORÍA</b>	1	Raquel		Yolanda	Isabel

\*INGLÉS: Una de las horas con auxiliar de conversación (1ºA (jueves) 1ºB (martes o jueves) 1ºC martes)

**COORDINACIÓN TUTORAS: Viernes 11.40**

<b>2º ESO (LOMCE)</b>		<b>2º A (Ref. PMAR)</b>	<b>1º PMAR</b>	<b>2º B</b>	<b>2º C</b>
LENGUA CASTELLANA	5	Dani D.		Yolanda	Yolanda
MATEMÁTICAS	4	Carlos R.		Mª Carmen	Domingo
GEOGRAFÍA E HISTORIA	3	Dani Domínguez		Carlos D.	Carlos D.
FÍSICA Y QUÍMICA	3	Alicia U.		Lola Cis	Vicente
INGLÉS*	4	Marga Auxiliar 1h	Blanca Auxiliar 1h	Marga Auxiliar 1h	Antía Auxiliar 1h
ÁMBITO SL	8		Rosa		
ÁMBITO CM	7		Lola Cis.		
EDUCACIÓN FÍSICA	2	Fernando A.		Fernando A.	Fernando A.
VALORES ÉTICOS	1	Rosa		Carlos D.	Carlos D.
EDUCACIÓN PLÁSTICA	2	Carmen S.		Carmen S.	Carmen S.
MÚSICA	2	Mario		Mario	Mario
TPR	2	Vicente		Vicente	Vicente
FRANCÉS	2	Antía			
REC. LENGUA		Rosa			
REC. MATEMÁTICAS		Domingo			
TALLER GEOGRAFÍA		Manu			
TUTORÍA	1	Fernando A.	Rosa	Mª Carmen	Vicente

\* INGLÉS: Una de las horas con auxiliar de conversación (jueves)

**COORDINACIÓN TUTORES/AS: LUNES 10.20 horas.**

<b>3º ESO (L.O.M.L.O.E.)</b>		<b>3º A (Ref. DIVER)</b>	<b>1º DIVER</b>	<b>3º B</b>	<b>3º C</b>
LENGUA CASTELLANA	4	Yolanda		Dani D.	Isabel
MATEMÁTICAS*	4	Lorenzo		Lorenzo	Ángel
GEOGRAFÍA E HISTORIA	3	Cristina R.		Carlos D.	Manu
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	2	M. Carmen		María	Domingo
FÍSICA Y QUÍMICA	3	Lola Cis.		Lola Cis.	Ángel
INGLÉS*	3	Blanca 2 h Auxiliar 1 h	Marga 3 h Auxiliar 1 h	Lorena Antía 1 h	Marga Antía 1 h
ÁMBITO SL	7		Lola G.		
ÁMBITO CMT	9		Inma		
ED. FÍSICA	3	Javier		Javier	Javier
ATENCIÓN EDUCATIVA	1	Blanca		Manu	Manu
MÚSICA	2	Mario		Mario	Mario
TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	2	Vicente		Vicente	Vicente
FRANCÉS		Isabel			
I.A.E.M.P.		Raquel / Dani D			
BOTÁNICA APLICADA	2	Dani			
TUTORÍA	1	Blanca	Inma	Lorena	Manu

\*INGLÉS: Una de las horas con auxiliar de conversación (martes o jueves)

COORDINACIÓN TUTORES: MARTES 9.25

<b>4º ESO (LOMCE)</b>		<b>4º ESO A ACADÉMICO</b>	<b>4º ESO B ACADÉMICO</b>	<b>4º ESO C ACADÉMICO/APLICADO*</b>	
LENGUA Y LITERATURA	4	Miriam	Amelia	Miriam	Rosa
MATEMÁTICAS ACADÉMICAS	4	Lorenzo	Domingo	Domingo	
MATEMÁTICAS APLICADAS	4			Lorenzo	
GEOGRAFÍA E HISTORIA	3	Carlos D.	Cristina R.	Carlos D.	
INGLÉS*	5	Gema 5h Auxiliar 1 h	Lorena 4h Blanca 1h +Auxiliar 1h	Lorena 5h Auxiliar 1 h	Susana 5h Auxiliar 1 h
BIOLOGÍA	3	María		María	
FÍSICA Y QUÍMICA	3	Nacho (Lola Cis Lab 1h)		Ángel (Lola Cis Lab 1h)	
ECONOMÍA	3		Raquel		
LATÍN	3		Amelia		
TECNOLOGÍA	3			Vicente	
IAEMP	3			Raquel	
ED. FÍSICA	2	Javier	Javier	Javier	
VALORES ÉTICOS	2	Carlos D.	Carlos D.	Carlos D.	
ED. PLÁSTICA	2+2	Almudena y Carmen Villarroel			
FRANCÉS		Isabel			
FILOSOFÍA		Fernando M			
CULTURA CIENTÍFICA		Domingo			
MÚSICA		Mario			
TIC		Luisa / Vicente			
TUTORÍA	1	María	Amelia	Susana	

\*INGLÉS: Una de las horas con auxiliar de conversación 4ºA 4ºC 4ºB (jueves)

**COORDINACIÓN TUTORES/AS: LUNES 11.45 horas.**

### **APOYOS Y RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES EN ESO**

La unidad Compensatoria está en 1ºESO A . En este grupo se establecen docencias compartidas en las siguientes asignaturas: Matemáticas, Lengua e Inglés. En 1ºeso B y C hay un apoyo en todas las horas de lengua y matemáticas.

En 2ºESOA hay un profesor/a de apoyo en matemáticas, lengua, Física, Inglés, Geografía e

## Historia

Los Departamentos Didácticos han establecido los Planes de Recuperación de pendientes, que se recogen en cada una de las Programaciones y se exponen a los alumnos y alumnas pertinentes al comienzo del curso.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS E.S.O.**

En principio las actividades programadas serían las siguientes, en caso de que la situación sanitaria lo permita.

ACTIVIDAD	NIVEL	ÁMBITO
Colaboración Fundación SEUR (tapones para una vida nueva)	1º, 2º,3º,4º	Tutoría
Valle de los Neandertales	1º	Geografía e Historia, Tutoría
Talleres de mediación	1º,2º, 3º, 4º	Tutoría
Jornadas de convivencia	1º, 2º, 3º, 4º.	Tutoría,
Huerto urbano de Batán	3º	Biología y Geología. Optativa Botánica Aplicada
Actuaciones mejora de espacios. "Más que espacios"	1º, 2º, 3º y 4º	Proyecto de Centro
Aula Municipal de Orientación	1º	Educación Física
Cine en VOS	1º,2º,3º,4º	Inglés
Semana "No hay paz sin derechos"	1º,2º,3º,4º	Tutoría, Departamento de Geografía e Historia y otros Departamentos.
Museo Arqueológico	1º	Geografía e Historia, Tutoría
Educación Vial	1º,3º	Tutoría
Taller COGAM (respeto e identidad sexual)	2º	Tutoría, Orientación
Visita yacimientos romanos (Complutum) y Casa de	2º	Geografía e Historia

Hippolytus		
Teatro <i>El Lazarillo de Tormes</i>	3º	Lengua
Día de la mujer y la ciencia	3º	Biología- Geología
Museo de Anatomía Comparada + Jardín Botánico	4º	Biología- Geología
Ir a ver una obra de teatro	4º	Lengua
Colaboración banco de alimentos	1º, 2º,3º,4º	Tutoría
AESLEME	3º	Biología-Geología
Visita a la Biblioteca del Instituto Francés.	3º y 4º	Grupo de alumnos de Francés
4º + Empresa	4º	Orientación
Cross del Lourdes	1º, 2º, 3º, 4º	Educación Física
Semana del reciclaje.	1º, 2º, 3º, 4º	EcoLourdes

### **4.3.-ORGANIZACIÓN DE LA ETAPA DE BACHILLERATO**

#### **BACHILLERATO**

Las consideraciones generales para la confección de los grupos han sido:

- Facilitar la elección de optativas e itinerarios intentando que la oferta se ajuste a las necesidades de cada alumno/a
- No restringir las opciones de matrícula, en la medida de lo posible, respetando las peticiones del alumnado.
- Organizar los grupos en función de las diferentes modalidades y optativas que eligen los alumnos/as.
- Mantener en lo posible la homogeneidad de los grupos en cuanto al número total de alumnos/as, en cuanto a los perfiles y en cuanto al número de repetidores.

#### **1º BACHILLERATO:** (LOMLOE)

- 1º BACHILLERATO A: Ciencias y Tecnología( Biología Geología y Ciencias Ambientales y Dibujo Técnico I)
- 1º BACHILLERATO B: Humanidades y Ciencias Sociales por la vía de CC. Sociales (todos los alumnos/as cursan Economía).
- 1º BACHILLERATO C: Humanidades y Ciencias Sociales, con alumnado perteneciente al itinerario de Humanidades (cursan Latin I)
- 1º BACHILLERATO D: Artes (Vía de Artes Plásticas Imagen y Diseño)
- 1º BACHILLERATO E: Artes (Vía de Artes Plásticas Imagen y Diseño)

#### **2º BACHILLERATO:**

- 2º BACHILLERATO A: Ciencias con Biología
- 2º BACHILLERATO B: Humanidades y Ciencias Sociales, en la itinerario de Ciencias Sociales (todos cursan Economía)
- 2º BACHILLERATO C: Grupo mixto, donde una parte es de Ciencias con Dibujo Técnico y la otra parte es de Humanidades y Ciencias Sociales en el itinerario de Sociales.
- 2º BACHILLERATO D: Artes
- 2º BACHILLERATO E: Artes

En esta etapa se trabaja con plataformas virtuales: Moddle o Classroom. A algunas personas que no disponen de dispositivos electrónicos el centro les está prestando un ordenador o una tablet y a otras se les facilitan libros y/o fotocopias.



## 1º DE BACHILLERATO

1º BACHILLERATO (Curso 2022-2023)						
	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D	GRUPO E	
1º BACH (31h)	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	HUMANIDADES Y SOCIALES		ARTES		
MATERIAS COMUNES	EDUCACIÓN FÍSICA (2h) FILOSOFÍA (3h) LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I (4h) INGLÉS I (4h) ATENCIÓN EDUCATIVA/RELIGIÓN (1H) TUTORÍA (1)					
MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (4h)	OPCIÓN A	OPCIÓN B	OPCIÓN A	OPCIÓN B	OPCIÓN A	OPCIÓN B
	MATEMÁTICAS I		LATÍN I	MATE. APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I	DIBUJO ARTÍSTICO I	
	FÍSICA Y QUÍMICA	FÍSICA Y QUÍMICA	HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO I	DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO I
	BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES	DIBUJO TÉCNICO I	LITERATURA UNIVERSAL	ECONOMÍA	PROYECTOS ARTÍSTICOS	PROYECTOS ARTÍSTICOS
MATERIAS OPTATIVAS (4h) Elige una	TIC CULTURA CIENTÍFICA TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I AMPLIACIÓN INGLÉS FRANCÉS		TIC CULTURA CIENTÍFICA AMPLIACIÓN INGLÉS LITERATURA UNIVERSAL FRANCÉS		TIC VOLUMEN CULTURA AUDIOVISUAL FRANCÉS	

COORDINACIÓN DE TUTORES/AS: LUNES 10.20 horas

## 2º DE BACHILLERATO

2º BACHILLERATO (Curso 2022-2023)					
	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D	GRUPO E
2º BACH (31h)	BACHILLERATO (CIENCIAS)	BACHILLERATO (HUMANIDADES-SOCIALES)	BACHILLERATO (CIENCIAS/HUM Y SOC)	BACHILLERATO (ARTES)	
MATERIAS TRONCALES GENERALES	HISTORIA DE ESPAÑA (4) LENGUA Y LITERATURA II (4) INGLÉS (4) TUTORÍA (1)				
MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN	MATEMÁTICAS II (4)	LATÍN II (4) (Itinerario Humanidades) MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES (4) (Itinerario Sociales)		FUNDAMENTOS DEL ARTE II (4)	
	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (4) QUÍMICA (4) DIBUJO TÉCNICO II (4)	FILOSOFÍA(4) HISTORIA DEL ARTE (4) (Itinerario Humanidades) ECONOMÍA (4) (Itinerario Sociales)		DISEÑO (4) CULTURA AUDIOVISUAL II (4)	
MATERIAS OPTATIVAS (Elige una de cada bloque) (2h)	OPTATIVA 1: Física - Ampli. Inglés (Ing. Oral)-Ciencias de la Tierra y del medio ambiente (CTM)-Técnicas de Expresión Gráfico Plásticas (TEGP) – Psicología- Dibujo Artístico II				
	OPTATIVA 2: Física - Ampliación de Matemáticas- Ampli. Inglés (Ing. Oral) - Imagen y sonido - Técnicas de Expresión Gráfico Plásticas (TEGP) -Psicología				
	Optativa 3: Ciencias de la Tierra y del medio ambiente (CTM) – Francés- Psicología - Tecnologías de la Información y la Comunicación I (TIC II) - Dibujo Artístico II - Imagen y sonido				

\*MATERIAS OPTATIVAS: Troncal no cursada o Específica de Opción I/II/III

COORDINACIÓN DE TUTORES/AS: LUNES 12:35 horas.

## EQUIPO DOCENTE DE 1º Y 2º DE BACHILLERATO

**COORDINADORA: Ana Mª Sánchez Moreno**

### ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

<b>1º BACHILLERATO (LOMLOE)</b>		<b>1º A CIENCIAS y TECNOLOGÍA</b>	<b>1º B CCSS</b>	<b>1º C CC/ CCSS HUM</b>	<b>1º D ARTES</b>	<b>1º E ARTES</b>
<b>LENGUA</b>	4	Lola G.	Lola G.	Lola G.	Lola G. Marisol	Miriam (Apo 2h +2h)
<b>INGLÉS</b>	4	Susana	Susana	Susana	Gema	Gema
<b>FILOSOFÍA</b>	3	Fernando	Fernando	Julián	Julián	Julián
<b>ATENCIÓN EDUCATIVA</b>	1	Nacho	Amelia	Amelia	Amelia	Miriam
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	2	Javier	Javier	Javier	Fernando A	Fernando A.
<b>MATEMÁTICAS I</b>	4	Ángel				
<b>MATEMÁTICAS CCSS</b>			Luisa	Luisa		
<b>LATÍN I</b>				Amelia		
<b>DIBUJO ARTÍSTICO I</b>					Ana S.	Ana S.
<b>BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES</b>	4	María 4h Dani Apoyo 1h				
<b>FÍSICA Y QUÍMICA</b>		Nacho				
<b>DIBUJO TÉCNICO I</b>		Almudena				
<b>ECONOMÍA</b>	4		Julián	Julián		
<b>HMC</b>			Manu	Manu		
<b>LITERAT. UNIVERSAL</b>				Marisol		
<b>DIBUJO TÉC.APLI. A ART Y AL DISEÑO I</b>					Carmen V	Carmen V
<b>PROYECTOS ARTÍSTICOS</b>					Cris Castro	Cris Castro
<b>TIC</b> (Orientada a todos los Btos)	4	Luisa				
<b>AMPL.PRIMERA LENG. EXTRANJERA: INGLÉS</b> (Orientada a Bto CT- HH CCSS)		Gema				
<b>TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I</b> (Orientada a Bto CT)		Nacho				
<b>VOLUMEN</b> (Orientada a Bto AA)		Cristina Castro				
<b>CULTURA AUDIOVISUAL</b> (Orientada a Bto AA)		Almudena				
<b>TUTORÍA</b>	1	<b>Nacho</b>	<b>Javier</b>	<b>Julián</b>	<b>Gema</b>	<b>Miriam</b>

<b>2º BACHILLERATO (LOMCE)</b>		<b>2º A CIENCIAS</b>	<b>2º B CCSS</b>	<b>2º C HUM/CC</b>	<b>2º D ARTES</b>	<b>2º E ARTES</b>
LENGUA	4	Miriam	Miriam	Marisol	Amelia	Amelia
INGLÉS	4	Marga	Marga	Lorena	Antía	Lorena
HISTORIA DE ESPAÑA	4	Julián	Fernando	Fernando	Daniel D.	Daniel D.
FILOSOFÍA	4		Cristina R.	Fernando		
MATEMÁTICAS II	4	Lorenzo Apoyo Domingo 1h		Angel		
MATEMÁTICAS CCSS			Carlos R. Apoyo Domingo 1h	Carlos R.		
LATÍN II						
FUNDAMENTOS ARTE II					Almudena	Almudena
BIOLOGÍA	4	Dani				
FÍSICA (opt 1 y opt 2)		Nacho		Nacho		
QUÍMICA		Angel Apoyo Lola C		Alicia U.		
DIBUJO TÉCNICO II				Almudena		
ECONOMÍA	4		Carlos R.	Carlos R.		
CULTURA AUDIOVISUAL II					Carmen V.	Cristina C.
DISEÑO					Carmen V.	Carmen V.
AMPL. MATEMÁTICAS	2	Lorenzo				
		Domingo				
FRANCÉS		Isabel				
PSICOLOGÍA		Cris Ramos				
		Cris Ramos				
		Cris Sanz				
Ampliación de Lengua Extranjera: Inglés II		Gema				
		Gema				
Tecnología de la Información y la Comunicación II -TIC		Luisa				
Ciencias de la Tierra y el Medio Ambiente CTMA		María				
		María				
DIBUJO ARTÍSTICO II		Ana				
Técnicas de Expresión Gráfica Plásticas TEGP		Cristina C.				
		Ana				
IMAGEN Y SONIDO		Carmen Villarroel				
	Cristina Castro					
TUTORÍA	1	Lorenzo	Carlos R.	Fernando	Almudena	Cristina C.

**Optativa 1: Rosa – Optativa 2: Azul – Optativa 3: Amarillo**

Opt 1	Opt 2	Opt 3
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Física*</li> <li>2. Psicología</li> <li>3. Técnicas de Expresión. Gráfico Plásticas TEGP</li> <li>4. Ciencias Tierra y Medio Ambiente CTMA</li> <li>5. Dibujo Artístico II</li> <li>6. Ampliación Mates</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Física*</li> <li>2. Psicología</li> <li>3. Técnicas de Expresión. Gráfico Plásticas TEGP</li> <li>4. Ampliación de Inglés Oral</li> <li>5. Imagen y Sonido</li> <li>6. Ampliación Mates</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. TIC II</li> <li>2. Psicología</li> <li>3. Ciencias Tierra y Medio Ambiente CTMA</li> <li>4. Ampliación de Inglés Oral</li> <li>5. Imagen y Sonido</li> <li>6. Francés</li> </ol>

### **APOYOS Y RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES EN BACHILLERATO**

Con la finalidad de facilitar que los alumnos que pudieran tener algún desfase curricular logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes, al comienzo del curso 2022-2023, el equipo docente, con el apoyo de los equipos y de los departamentos de orientación, según corresponda, elaborará un plan de refuerzo, en este curso se han establecido:

- 1º Bachillerato: 4 h en Lengua
- 2º Bachillerato: 2 h en Matemáticas

Por otro lado los demás Departamentos Didácticos han establecido los Planes de Recuperación de pendientes, que se recogen en cada una de las Programaciones y se exponen a los alumnos y alumnas con materias pertinentes al comienzo del curso.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PREVISTAS EN BACHILLERATO**

En principio las actividades programadas serían las siguientes, que podrían variar a lo largo del curso:

<b>LUGAR</b>	<b>GRUPOS</b>
Cine en versión original	Etapa completa
Salida al teatro - Obra Tres sombreros de copa	2º BTO
Salida al teatro - Obra El perro del hortelano	1º BTO
Encuentro Ecosocial	1º y 2º BTO
Visita a la Residencia de Estudiantes	2º BTO
Salida La casa encendida, Madrid un libro abierto	1º BTO
Semana "No hay paz sin derechos humanos"	Etapa completa
Charla Adalmed	1º BTO
Charla LGTBIQ	1º BTO
Taller de Dibujo Artístico al natural	2º BTO

Charla orientación de la Complutense	2º BTO
Visita a Artediez	2º D y E
Visita al Madrid Barroco	1º BTO D y E
Visita a Aula	2º BAC
Visita a la escuela de arte la Palma	2º BTO D y E
Visita Museo del Prado	2º BTO C Humanidades
Charla Ciclos Formativos	2º BTO
Lectura del Quijote (voluntaria)	Etapa completa
Charla Ciclos formativos Parque Aluche	2º BTO
Museo del Prado	1º BTO D-E
Visita al Centro Dramático Nacional	2º BTO
Cross del Lourdes	Etapa completa

#### **4.4.- PRUEBAS DE EVALUACIÓN EXTERNA**

##### **4º E.S.O.**

La Comunidad de Madrid anunció ayer (20 septiembre 2022) que el Gobierno Regional retomará en este curso 2022/23 las pruebas externas para evaluar a los 65.000 alumnos de 4º E.S.O de la Región con el objetivo de medir el desarrollo de las competencias y conocimientos adquiridos. Las evaluaciones serán censales y se llevarán a cabo en el próximo mes de abril en los cerca de 800 centros públicos, concertados y privados madrileños.

Se ha escogido a los escolares de 4º de E.S.O, ya que fueron los que las hicieron en 6º de Primaria en 2018/2019, curso inmediatamente anterior a la aparición del COVID.

#### **BACHILLERATO - Pruebas de acceso a la universidad**

<b>EvAU 2021-2022</b>		
	<b>Ordinaria</b>	<b>Extraordinaria</b>
Alumnado presentado	134	12
Alumnado Apto (nº)	109	7
Alumnado no Apto (nº)	25	5
Nota media EVAU	5.615	7.339
Nota media ACCESO	7.339	5.729

Los valores de promoción y Titulación de este curso son levemente superiores a cursos anteriores, promocionando de 1º a 2º de bachillerato un 96,62% del alumnado y en 2º de Bachillerato titula el 91,28%.

El número de alumnos/as del colegio que se presentaron en la **convocatoria ordinaria** fue de 134 personas, 122 de ellas por primera vez, y 12 que repiten la prueba en su totalidad o sólo la fase específica. De los 134 presentados por curso, 109 han superado la prueba lo cual supone un 81,34, lo que se valora como unos resultados muy positivos.

Alumnado con adaptaciones: 12 alumnos/as con adaptación, cabe destacar que por primera vez el alumnado con diagnóstico de Dislexia ha tenido medidas especiales (4 personas) y su examen se ha realizado en sede diferente.

En la **convocatoria extraordinaria**, el número de alumnos/as del colegio que se presentó fue de 12 personas, 1 de ellas no se presentó finalmente a la convocatoria, 4 repitieron la prueba por haber suspendido en la convocatoria ordinaria (tras revisión) y 4 para mejorar su calificación y 3 sólo se examinaron de la fase específica.

Analizando por modalidades se observa que la modalidad de:

- Ciencias obtiene un porcentaje de aprobados del 92,68%, cifra ligeramente inferior al curso anterior (20-21 : 94,74%)
- Ciencias Sociales han aprobado 74,19% el lo que también supone un descenso en relación al año (20-21 : 90,32%)
- Humanidades superan la prueba el 50%, con un descenso en relación al curso anterior (20-21 : 80,00%)
- Artes el porcentaje de alumnos aprobados es del 72,73% también supone un descenso en relación al año anterior (20-21 : 83,33%) cabe destacar que en la modalidad muchos alumnos realizan más de una prueba de acceso a estudios superiores (Acceso a la Escuela Superior de Diseño de Madrid, o a las escuelas de Artes) de las cuales aún no tenemos datos.

Durante este curso, continuaremos desarrollando las siguientes propuestas planteadas por los equipos docentes para mejorar los resultados de nuestro alumnado en las Pruebas de acceso a la Universidad:

- Horario especial reforzado para los estudiantes que se presentan tras la evaluación final ordinaria, poniendo énfasis en las materias troncales generales de las cuales se examinan en la Fase General.
- Desarrollo del curso de forma equilibrada entre conocimiento del programa de cada materia y el entrenamiento para el tipo de prueba.
- Revisión continua de los elementos que pueden influir en el desfase de resultados: acumulación de contenidos por evaluaciones, orientación sobre la elección de materias para examinarse, etc.
- Insistencia, desde niveles educativos inferiores, en los siguientes aspectos:
  - Presentación de los exámenes.
  - Ortografía.
  - Expresión correcta de la terminología específica.

- Relación de conceptos.
- Cuando no se sepa definir un concepto, tener el recurso de expresar un ejemplo.
- Lectura comprensiva para una correcta elección de opción de examen.
- Sentido común como referente al abordar un examen (no escribir incoherencias).
- Concreción de medidas desde los departamentos sobre cada tipo de examen.

## 5. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

FÍSICA Y QUÍMICA			
CURSO	PLAN DE RECUPERACIÓN	PROFESOR RESPONSABLE	FECHAS
2º ESO	<p>Se considera aprobada la materia si aprueban la segunda evaluación. En caso contrario entrega de un trabajo final de recuperación en la convocatoria ordinaria.</p> <p>La nota máxima obtenida será de cinco.</p>	<p>Alumnado de diversificación:</p> <p>Inmaculada Jiménez</p> <p>Resto del alumnado:</p> <p>Ángel Sánchez-Moreno</p>	<p>Fecha de entrega del trabajo final en caso necesario:</p> <p>Martes, 16 de mayo de 2023</p>
3º ESO	<p>Los que cursan la materia de Física y Química en 4º tendrán aprobada la materia si aprueban la segunda evaluación. En caso contrario entrega de trabajo final de recuperación en la convocatoria ordinaria.</p> <p>Los que no cursan la materia en 4º tendrán que entregar dos trabajos durante el curso: uno de Química y otro de Física. No hay examen final en la convocatoria ordinaria.</p> <p>En cualquiera de los casos la nota máxima obtenida será de cinco.</p>	<p>Alumnado que cursa la materia en 4º:</p> <p>Ángel Sánchez-Moreno</p> <p>Alumnado que no cursa la materia en 4º:</p> <p>Lola Cisneros</p>	<p>Los que cursan la materia en 4º.</p> <p>Fecha de entrega del trabajo final en caso necesario:</p> <p>Martes, 16 de mayo de 2023</p> <p>Los que no cursan la materia en 4º.</p> <p>Fecha de entrega del primer trabajo: martes, 20 de diciembre de 2022</p> <p>Fecha de entrega del segundo trabajo: martes, 28 de marzo de 2023</p>

<p>1º BACHILLERATO</p>	<p>Realizarán dos exámenes parciales de contenidos mínimos, uno de Química y otro de Física. Se considera aprobado si la media entre ambos es igual o superior a cinco. Examen final en la convocatoria extraordinaria.</p> <p>En cualquier caso la nota máxima será de cinco.</p>	<p>Ángel Sánchez-Moreno</p>	<p>Primer examen parcial de Química: miércoles, 21 de diciembre de 2022 a las 14:30 en el aula 20.</p> <p>Segundo examen parcial de Física: miércoles, 29 de marzo de 2023 a las 14:30 en el aula 20.</p>
----------------------------	--	-----------------------------	---

	MATEMÁTICAS	<u>Profesor responsable</u>	<u>Fechas</u>
<p>1º ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vía 1: Hay que aprobar la materia RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS de 2º</li> <li>Vía 2: Si la media de las dos primeras evaluaciones está aprobada                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Si no se aprueba por la vía anterior: examen de mínimos de mayo</li> </ul> </li> <li>VÍA 3: Aprobando las matemáticas de 2º ESO</li> </ul>	<p>R.MAT : DOMINGO</p> <p><b>PMARI: Mari Carmen</b></p>	<p>Examen final: 16-05-23 14:30 HORAS AULA E5</p>
<p>2º ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vía 1: Si la media de los dos trimestres de 4º le sale mayor que 5 se le aprobará la materia de 2º con una nota numérica igual a la media de las dos primeras evaluaciones troncada. En caso de no aprobar de este modo se le haría un examen de mínimos antes de la evaluación ordinaria del curso.</li> <li>Vía 2: Aprobando la asignatura de 4º ESO.</li> <li>Los alumnos que estén en 1º PDCI con matemáticas pendientes de 2º recuperarán la materia aprobando el ACT en las dos primeras evaluaciones.</li> </ul>	<p>PLAN PENDIENTES 2º: ÁNGEL SÁNCHEZ</p> <p><b>PMARII: INMACULADA JIMÉNEZ</b></p>	<p>Examen final: 16-05-23 14:30 HORAS AULA E5</p>
<p>3º ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vía 1: Si la media de los dos trimestres de 4º le sale mayor que 5 se le aprobará la materia de 3º con una nota numérica igual a la media de las dos primeras evaluaciones troncada. En caso de no aprobar de este modo se le haría un examen de mínimos antes de la evaluación ordinaria del curso.</li> <li>Vía 2: Aprobando la asignatura de 4º ESO.</li> </ul>	<p>PLAN PENDIENTES 3º:</p>	<p>Examen final: 16-05-23 14:30 HORAS AULA E5</p>



1º BACH	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizarán dos exámenes, uno parcial en el mes de diciembre y otro final en el mes de abril. El examen parcial si se aprueba eliminará materia del examen final.</li><li>• La calificación final se obtendrá de la media aritmética de ambos exámenes si el primer examen está aprobado o será la calificación del último examen si el primero está suspenso</li></ul>	MAT I. JULLIO MAQUEDA	EXAMEN PARCIAL: 15/12/2022
		MAT CC.SS.I: JULIO MAQUEDA	EXAMEN FINAL 15/04/2023

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

CURSO PENDIENTE	PLAN DE RECUPERACIÓN	PROFESOR/A RESPONSABLE	FECHAS
<b>1º ESO</b>	<p>Se matricularán en la materia de Recuperación de Lengua en 2º ESO. Aprobándola, recuperan la asignatura.</p> <p>En caso de no ser posible su matriculación, deberán aprobar la 1º evaluación de la materia de Lengua y literatura de 2º ESO.</p> <p>En último caso, podrán presentarse a una prueba final en la 3º evaluación, antes de la convocatoria ordinaria de junio.</p>	Profesoras responsables del curso.	<p>-1º evaluación</p> <p>-3º evaluación (Convocatoria ordinaria junio)</p>
<b>2º ESO</b> <b>ALS 1º PMAR</b>	<p>Se recuperará la materia aprobando la 1ª o 2ª Evaluación de Lengua y Literatura de 3º ESO o de ALS de 3º Diversificación.</p> <p>En último caso, podrán presentarse a una prueba final en la 3º evaluación, antes de la convocatoria ordinaria de junio.</p>		<p>-1º y 2º evaluación</p> <p>-3º evaluación (Convocatoria ordinaria junio)</p>
<b>3º ESO</b> <b>ALS 3º DIV</b>	<p>Se recuperará la materia aprobando la 1ª o 2ª Evaluación de Lengua y Literatura de 4º ESO.</p> <p>En último caso, podrán presentarse a una prueba final en la 3º evaluación, antes de la convocatoria ordinaria de junio.</p>		<p>-1º y 2º evaluación</p> <p>-3º evaluación (Convocatoria ordinaria junio)</p>



<p><b>1º Bachillerato</b></p>	<p>Los alumnos/as de 2º Bachillerato con la materia pendiente de 1º recuperarán automáticamente <b>al aprobar las dos primeras evaluaciones</b> de 2º. En caso de no ser así, tendrán una convocatoria después de la 2º evaluación. Aquellos que no alcancen el aprobado, tendrán que presentarse a la convocatoria Extraordinaria.</p>	<p>Profesoras responsables del curso.</p>	<p>-3º evaluación -Convocatoria extraordinaria Junio.</p>
<p><b>1º Bachillerato LATÍN</b></p>	<p>El alumnado de 2º, con la materia pendiente de 1º, tendrá que aprobar la 1º o 2º evaluación de Latín 2º y si no lo consigue hará un examen de recuperación en las fechas señaladas para exámenes de pendientes</p>	<p>Profesora responsable del curso</p>	<p>-3º evaluación -Convocatoria extraordinaria Junio.</p>
<p><b>1º Bachillerato LITERATURA UNIVERSAL</b></p>	<p>Se convocarán 2 exámenes, distribuyendo los contenidos de la siguiente manera: <b>Convocatoria de Diciembre:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Edad Antigua, Edad Media y Renacimiento. Clasicismo e Ilustración.</li> <li>• <i>Cuentos del Decameron</i>, Boccaccio.</li> <li>• <i>El enfermo imaginario</i>, Moliere.</li> </ul> <p>b. <b>Convocatoria de Marzo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Romanticismo. Realismo. Vanguardias europeas. La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela.</li> <li>• <i>La letra escarlata</i>, Nathaniel Hawthorne.</li> <li>• <i>Metamorfosis</i>, Kafka.</li> </ul> <p>En el caso de suspender las convocatorias anteriores, se determinará una fecha para un examen final en el mes de junio de los mismos contenidos (convocatoria Extraordinaria).</p>	<p>Profesora responsable del curso.</p>	<p>-Mes de diciembre y de marzo -Convocatoria extraordinaria Junio.</p>



## EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO	PLAN DE RECUPERACIÓN	PROFESOR/A RESPONSABLE	FECHAS
1º ESO	Los alumnos/as con la asignatura suspensa del curso o cursos anteriores, recuperarán dicha asignatura si aprueban las 2 primeras evaluaciones del curso siguiente y si entregan los trabajos teóricos pendientes ó si aprueban la asignatura en la siguiente convocatoria ordinaria. En este caso su nota en la materia de primero será la media aritmética de la primera y segunda evaluación, aproximada al entero más cercano.	Fernando Aparicio	-A lo largo del curso
2º ESO	Los alumnos/as con la asignatura suspensa del curso o cursos anteriores, recuperarán dicha asignatura si aprueban las 2 primeras evaluaciones del curso siguiente y si entregan los trabajos teóricos pendientes ó si aprueban la asignatura en la siguiente convocatoria ordinaria. En este caso su nota en la materia de primero será la media aritmética de la primera y segunda evaluación, aproximada al entero más cercano.	Fernando Aparicio	-A lo largo del curso
3º ESO	Los alumnos/as con la asignatura suspensa del curso o cursos anteriores, recuperarán dicha asignatura si aprueban las 2 primeras evaluaciones del curso siguiente y si entregan los trabajos teóricos pendientes ó si aprueban la asignatura en la siguiente convocatoria ordinaria. En este caso su nota en la materia de primero será la media aritmética de la primera y segunda evaluación, aproximada al entero más cercano.	Javier Ruano	-A lo largo del curso.
4º ESO	Los alumnos/as con la asignatura suspensa del curso o cursos anteriores, recuperarán dicha asignatura si aprueban las 2 primeras evaluaciones del curso siguiente y si entregan los trabajos teóricos pendientes ó si aprueban la asignatura en la siguiente convocatoria	Javier Ruano	-A lo largo del curso



	ordinaria. En este caso su nota en la materia de primero será la media aritmética de la primera y segunda evaluación, aproximada al entero más cercano.		
<b>1º BACH</b>	Los alumnos/as con la asignatura suspensa del curso o cursos anteriores, recuperarán dicha asignatura si aprueban las 2 primeras evaluaciones del curso siguiente y si entregan los trabajos teóricos pendientes ó si aprueban la asignatura en la siguiente convocatoria ordinaria. En este caso su nota en la materia de primero será la media aritmética de la primera y segunda evaluación, aproximada al entero más cercano.	Javier Ruano Fernando Aparicio	-A lo largo del curso



**DEPARTAMENTO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

Curso	Plan de recuperación	Profesor/a responsable	Fechas
1º ESO Biología y Geología	La asignatura se recuperará entregando un trabajo proporcionado por la profesora responsable de la materia que recogerá los contenidos mínimos de la asignatura en dos momentos del curso.	Mª Carmen Cava Inmaculada Jiménez	1ª Entrega: 27 de enero. 2ª Entrega: 14 de abril.
3º ESO Biología y Geología	La asignatura se recuperará entregando un trabajo proporcionado por la profesora responsable de la materia que recogerá los contenidos mínimos de la asignatura en dos momentos del curso.	María González	1ª Entrega: 27 de enero. 2ª Entrega: 14 de abril.
3º ESO Botánica	La asignatura se recuperará entregando un trabajo proporcionado por el profesor responsable de la materia que recogerá los contenidos mínimos de la asignatura en dos momentos del curso.	Daniel Muñoz	1ª Entrega: 19 de diciembre. 2ª Entrega: 3 de marzo.

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS			
CURSO	PLAN DE RECUPERACIÓN	PROFESOR/A RESPONSABLE	FECHAS
1º ESO	La asignatura se recuperará al aprobar cualquiera de las evaluaciones de 2º ESO. En caso de no superar la materia en ninguna de dichas evaluaciones, tendrá que realizar un examen de pendientes en la convocatoria extraordinaria de junio.	El profesor/a del grupo	
2º ESO	La asignatura se recuperará al aprobar cualquiera de las evaluaciones de 3º ESO. En caso de no superar la materia en ninguna de dichas evaluaciones, tendrá que realizar un examen de pendientes en la convocatoria extraordinaria de junio.	El profesor/a del grupo	
3º ESO	La asignatura se recuperará al aprobar cualquiera de las evaluaciones de 4º ESO. En caso de no superar la materia en ninguna de dichas evaluaciones, tendrá que realizar un examen de pendientes en la convocatoria extraordinaria de junio.	El profesor/a del grupo	

<b>1º BACH</b>	La asignatura se recuperará de la siguiente manera: además de asistir obligatoriamente a las clases de recuperación impartidas una vez por semana, deberás realizar dos pruebas parciales que tendrán lugar en diciembre y marzo. En caso de que el área no se recupere por pruebas parciales, tendrás la opción de presentarse a una prueba final con los mismos criterios que las pruebas de Junio de 1º Bachillerato.	La profesora que imparte el refuerzo.	Primer parcial -1 diciembre Segundo parcial- 20 de abril
----------------	--	---------------------------------------	---

## Departamento Geografía e Historia

CURSO Y MATERIA	PLAN DE RECUPERACIÓN	PROFESORADO RESPONSABLE	FECHAS
<p><b>2º ESO GH</b></p>	<p>El alumnado con la asignatura de Geografía e Historia pendiente de 1º de ESO tendrá que aprobar las dos primeras evaluaciones del presente curso para recuperar la del año anterior. De no ser así, deberá hacer un examen para superar los contenidos mínimos expuestos por el Departamento de Geografía e Historia al final de curso.</p>	<p>Profesorado de cada curso / grupo.</p>	<p>A lo largo del año/ JUNIO</p>
<p><b>3º ESO GH</b></p>	<p>El alumnado con la asignatura de Geografía e Historia pendiente de 2º de ESO tendrá que aprobar las dos primeras evaluaciones del presente curso para recuperar la del año anterior. De no ser así, deberá hacer un examen para superar los contenidos mínimos expuestos por el Departamento de Geografía e Historia al final de curso.</p>	<p>Profesorado de cada curso / grupo.</p>	<p>A lo largo del año / JUNIO</p>



<p><b>4° ESO GH</b></p>	<p>El alumnado con la asignatura de Geografía e Historia pendiente de 3° de ESO tendrá que aprobar las dos primeras evaluaciones del presente curso para recuperar la del año anterior. De no ser así, deberá hacer un examen para superar los contenidos mínimos expuestos por el Departamento de Geografía e Historia al final de curso...</p>	<p>Profesorado de cada curso / grupo.</p>	<p>A lo largo del año / JUNIO</p>
<p><b>2° BTO HISTORIA</b></p>	<p>El alumnado con la asignatura de Historia Contemporánea pendiente de 1° de Bachillerato tendrá que hacer dos trabajos monográficos, uno correspondiente a un tema del siglo XIX y otro del siglo XX, a lo largo del curso, así como un examen escrito del mismo una vez lo haya entregado. Quien no cumpla con estas condiciones, deberá presentarse a un examen final en el que se incluyan todos los contenidos de la materia.</p>	<p>Fernando Mazo</p>	<p>ENERO/ MARZO</p>
<p><b>2° BTO ECONOMÍA</b></p>	<p>El alumnado con la asignatura de Economía pendiente de 1° de Bachillerato tendrá que elegir entre:                  Opción 1 - realización de dos exámenes que abarcarán la mitad de la materia cada uno y un cuestionario online con preguntas de todos los temas.                  Opción 2 - mediante un único examen que versará sobre todos los contenidos del curso.</p>	<p>Carlos Romero</p>	<p>ENERO/ MARZO</p>



**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA, VALORES ÉTICOS Y PSICOLOGÍA**

CURSO Y MATERIA	PLAN DE RECUPERACIÓN	PROFESORADO RESPONSABLE	FECHAS
1º ESO VE	La asignatura se recuperará al aprobar cualquiera de las evaluaciones de 2º ESO. En caso de no superar la materia en ninguna de dichas evaluaciones, tendrá que realizar un examen de pendientes en la convocatoria extraordinaria de junio.	Profesorado de cada curso / grupo.	A lo largo de todo el año / JUNIO
2º ESO VE	La asignatura se recuperará al aprobar cualquiera de las evaluaciones de 2º ESO. En caso de no superar la materia en ninguna de dichas evaluaciones, tendrá que realizar un examen de pendientes en la convocatoria extraordinaria de junio.	Profesorado de cada curso / grupo.	A lo largo de todo el año / JUNIO



<b>3º ESO VE</b>	La asignatura se recuperará al aprobar cualquiera de las evaluaciones de 2º ESO. En caso de no superar la materia en ninguna de dichas evaluaciones, tendrá que realizar un examen de pendientes en la convocatoria extraordinaria de junio.	Profesorado de cada curso / grupo.	A lo largo de todo el año /JUNIO
<b>1º BTO FILOSOFÍA</b>	El alumnado con la asignatura pendiente de 1º de Bachillerato tendrá que hacer dos trabajos monográficos trimestrales... Quien no cumpla con estas condiciones, deberá presentarse a un examen final en el que se incluyan todos los contenidos de la materia.	Julián Martín	ENERO/MARZO

DEPARTAMENTO ARTES			
CURSO	PLAN DE RECUPERACIÓN	PROFESORA RESPONSABLE	FECHAS
<b>EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL(ESO)</b>			
<b>1º y 2º ESO</b>	<p><b>Alumnos/as de 2º EPVA con la materia pendiente de 1º ESO:</b>                      deberán aprobar la 1ª y 2ª evaluación de segundo curso.                      En caso de no superar las dos primeras evaluaciones de Segundo se propondrá la presentación de trabajos con un valor de 40% y un examen con un valor de 60% en la calificación final, ya que el 2º curso de EPVA supone el cierre del Primer Ciclo.</p> <p><b>Cursen 3º ESO con EPVA pendiente:</b>                      Plan de recuperación: principio de curso.</p>	<b>Cristina Castro</b>	<p>-1ª y 2ª evaluación: Plan de recuperación                      Entrega 13-18 dic.                      -Convocatoria Extraordinaria Junio.</p> <p><u>Plan de recuperación</u>                      Si en esta prueba algún alumno/a no alcanzara los contenidos mínimos programados tendrá la posibilidad de superar la asignatura entregando los trabajos propuestos y corregidos en convocatoria ( fecha a establecer)</p>
<b>ARTES BACHILLERATO</b>			
<b>1º BAC</b>	<p><b>CULTURA AUDIOVISUAL I</b>                      CAI: Plan de recuperación. Si fuera necesario examen final.  <b>Alumnos/as que por cambio de modalidad tienen que aprobar la materia de 1º Bachillerato.</b>                      Plan de recuperación Principio de curso.</p>	<b>Carmen Villarroel</b>	<p>2ª Evaluación                      Abril</p>



1ºBACH	<p><b>FUNDAMENTOS DEL ARTE I</b>  <b>FAI: Dos exámenes parciales.</b> Si fuera necesario examen final  <b>Alumnos/as que por cambio de modalidad tienen que aprobar la materia de 1º Bachillerato.</b>                  Plan de recuperación Principio de curso.</p>	Carmen Villarroel	2ªEvaluación Abril
1ºBACH	<p><b>DIBUJO ARTÍSTICO I</b>  <b>Diados</b> evaluaciones aprobadas de 2º bto. Si fuera necesario examen final.  <b>Se informa por escrito y correo.</b>  <b>Si fuera necesario Plan de recuperación: fecha de entrega Abril.</b>  <b>No cursan DAII:</b>                  Plan de recuperación Principio de curso.</p>	Ana Sánchez	Plan de recuperación. Principio de curso. Entregas: Diciembre y Marzo.
1ºBACH	<p><b>DIBUJO TÉCNICO I</b>  <b>DTI:</b> Dos evaluaciones aprobadas de 2º bto.                  Si fuera necesario examen final.  <b>No cursan DTII:</b>                  Examen y Plan de recuperación Principio de curso.</p>	Almudena González-Sotoca (sustituye a Marisa Álvarez)	Examen final: Abril.
1ºBACH	<p><b>VOLUMEN</b>                  Realización de actividades no presentadas o con calificación negativa.                  Realización de trabajos prácticos tridimensionales modelados                  Proyecto personal</p>	Cristina Castro	Desde octubre hasta abril



### Departamento Música

CURSO	PLAN DE RECUPERACIÓN	PROFESOR RESPONSABLE	FECHAS
<p><b>2º ESO</b></p>	<p>El/la alumno/a que tenga la asignatura de 2º ESO de música suspensa y desee recuperarla deberá realizar una serie de ejercicios que tendrán como base los contenidos mínimos de la asignatura y que deberán ser entregados dentro de las fechas que se indican a continuación. Estos ejercicios serán entregados a los alumnos/as a por el profesor con la suficiente antelación para la realización de los mismos.</p>	<p>Mario Oliva</p>	<p>- <b>1ª entrega:</b> 11 de enero de 2023.                      - <b>2ª entrega:</b> 6 de marzo de 2023.</p>
<p><b>1º ESO</b>  <b>“TALLER DE MÚSICA”</b></p>	<p>El/la alumno/a que tenga la asignatura de “Taller de música” suspensa y desee recuperarla deberá realizar una serie de ejercicios que tendrán como base los contenidos mínimos de la asignatura y que deberán ser entregados dentro de las fechas que se indican a continuación. Estos ejercicios serán entregados a los alumnos/as a por el profesor con la suficiente antelación para la realización de los mismos.</p>	<p>Mario Oliva</p>	<p><b>Entrega</b> de los ejercicios el 6 de marzo de 2023.</p>



## TECNOLOGÍA

CURSO	PLAN DE RECUPERACIÓN	PROFESOR/A RESPONSABLE	FECHAS
<b>3º ESO TPR</b>	El alumnado que cursa TPR en el curso siguiente, verá superada automáticamente la materia pendiente si aprueba las evaluaciones primera y segunda. En caso contrario tendrá que elaborar y presentar un proyecto de investigación, cuyos requerimientos se le detallarán tras la segunda sesión de evaluación, durante el mes de mayo.	Vicente	<ul style="list-style-type: none"><li>● 1ª y 2ª evaluaciones.</li><li>● Entrega de memoria de proyecto y exposición del mismo, el viernes 2 de junio de 2023.</li></ul>

## **7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

De acuerdo con los principios educativos de nuestro Colegio, mantenemos todos los recursos disponibles para afrontar la Atención a la Diversidad como compensación de diferencias sociales y para favorecer la integración social y el crecimiento personal de todos nuestros alumnos y alumnas en un marco de convivencia pacífica y solidaria.

Para cumplir estos objetivos, durante el curso escolar 2021/2022 se organiza la siguiente estructura:

### **E.S.O.**

- Refuerzos de Lengua 1º ESO
- Refuerzos de Matemáticas 1º ESO
- Compensación Educativa en 1º ESO
- Programa de 1º de PMAR en 2º ESO. Docencias compartidas en Lengua, Geografía e Historia, Matemáticas, Física y Química e inglés.
- Programa de 1º de PDC en 3º ESO. Docencias compartidas en Lengua, Geografía e Historia, Matemáticas, Biología y Geología, Física y Química e inglés.
- Refuerzos de Lengua en 4º ESO. Docencias compartidas en 4º ESO C
- Refuerzos de Inglés en 4º ESO. Docencias compartidas en 4º ESO
- Oferta de materias optativas:
  - En 1º ESO: Recuperación de Lengua, Recuperación de Matemáticas, francés, taller de música.
  - En 2º ESO: Recuperación de Lengua, Recuperación de Matemáticas, francés y Taller de Geografía e Historia.
  - En 3º los alumnos pueden elegir entre Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Francés, Botánica Aplicada y Cultura Clásica.
  - En 4º, Francés, Educación Plástica, Cultura Científica, Filosofía, Música y TIC.
- En 1º, 2º, 3º y 4º ESO hay profesoras de Pedagogía Terapéutica e Integradores sociales que desarrollan sus funciones apoyando dentro del aula o bien atendiendo a los alumnos y alumnas en grupo reducido.
- Aula de apoyo a alumnado TEA.

Los Programas Educativos del aula TEA, de la Unidad de Compensatoria, Programa de PMAR y programa de diversificación curricular son sin duda las actuaciones más intensivas y especializadas de entre las que tratan de atender la creciente diversidad de nuestro alumnado y en todo momento están inscritas en la estructura organizativa y pedagógica del Centro, implicando en su desarrollo no sólo a los docentes que trabajan en ellas sino al Colegio en su totalidad.

Las profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica trabajan con alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales y atienden a un total de 27 estudiantes.

## BACHILLERATO

En 1º y 2º de bachillerato tenemos cinco unidades concertadas por nivel que se distribuyen según la modalidad de la siguiente forma:

### 1º BACHILLERATO: (LOMLOE)

- 1º BACHILLERATO A: Ciencias y Tecnología
- 1º BACHILLERATO B: Humanidades y Ciencias Sociales por la vía de CC. Sociales
- 1º BACHILLERATO C: Humanidades y Ciencias Sociales
- 1º BACHILLERATO D: Artes (Vía de Artes Plásticas Imagen y Diseño)
- 1º BACHILLERATO E: Artes (Vía de Artes Plásticas Imagen y Diseño)

### 2º BACHILLERATO:

- 2º BACHILLERATO A: Ciencias con Biología
- 2º BACHILLERATO B: Humanidades y Ciencias Sociales
- 2º BACHILLERATO C: Grupo mixto Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales
- 2º BACHILLERATO D: Artes
- 2º BACHILLERATO E: Artes

Además contamos con apoyos de refuerzo en Lengua en 1º Bachillerato y Matemáticas en 2º Bachillerato.

## **7.1.- UNIDAD DE COMPENSATORIA (ESO)**

### a) PERFIL DEL ALUMNADO

La Unidad de Compensatoria del Centro Lourdes está formada por 9 alumnos y alumnas que tienen en común un desfase curricular significativo (estimado en dos cursos escolares para las áreas instrumentales), evaluado conjuntamente por el Departamento de Orientación y el Equipo Docente de Etapa. El alumnado se ha incorporado al Programa tras ser informados ellos y sus familias del beneficio que les puede reportar su participación en el mismo, y tras haber aceptado las familias esta participación, siguiendo el protocolo requerido por la Administración Educativa.

### b) ORGANIZACIÓN DEL GRUPO ESPECÍFICO DE COMPENSACIÓN

En el aula se sigue un modelo pedagógico y metodológico fundamentado en la combinación del desarrollo de las adaptaciones (atención individualizada y específica), con actividades de grupo orientadas siempre a la compensación de desfases curriculares respecto del curso de referencia.

## **7.2.- PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (LOMCE)**

### a. PERFIL DEL ALUMNADO

En 1º de PMAR, el grupo está formado por 9 alumnos/as, la mayoría provienen del grupo de Compensación Educativa del año anterior.

En 1º de Diversificación curricular, el grupo está formado por 11 alumnos/as, la mayoría provienen del grupo de 1º de PMAR del año anterior. Este grupo en concreto está formado por 9 alumnos con necesidades educativas especiales que requiere de una mayor coordinación del equipo docente con el departamento de orientación.

#### b. ORGANIZACIÓN DEL AULA

Estos grupos están adscritos a 2º A y 3º A, respectivamente, y cursan en los grupos de referencia las asignaturas comunes pero en determinados momentos se desdoblán en otras clases para realizar un seguimiento más individualizado de los alumnos/as...

Los grupos tienen una tutora que actúa como referencia para el alumnado y las familias, compartiendo el Plan de Acción Tutorial con el equipo de Tutores/as del nivel. Los alumnos y alumnas de PMAR y diversificación participan en las actividades complementarias (salidas, visitas, convivencias escolares, etc.) correspondientes a su nivel, procurando siempre la integración con sus compañeros y compañeras del grupo de referencia.

Es necesaria una coordinación muy estrecha y sistemática con la profesora de Pedagogía Terapéutica para atender a este tipo de alumnado, así como del profesorado que participa en las docencias compartidas.

### 7.3.- PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Este curso las profesoras de pedagogía terapéutica van a trabajar con un total de 27 alumnos y alumnas repartidos en los siguientes niveles: 9 en 1º ESO; 5 en 2º ESO; 9 en 3º ESO y 4 en 4º ESO. Todos ellos tienen un diagnóstico establecido, un informe inicial, unos objetivos que se revisan cada evaluación y un plan de intervención.

#### OBJETIVOS

- Adaptar objetivos junto al profesorado y el Equipo de Orientación en las asignaturas que el ACNEE requiera.
- Mejorar la expresión oral como medio de comunicación oral e inclusión social.
- Aumentar el pensamiento y razonamiento lógico matemático.
- Aumentar la capacidad de atención (en sus diferentes tipos): sostenida, focalizada,...
- Aumentar la capacidad de memoria (en sus diferentes tipos): de trabajo, auditiva, visual, largo plazo,...
- Desarrollar Técnicas de Estudio.
- Potenciar Habilidades Sociales en alumnado con dificultades de comportamiento, actitud, ...
- Potenciar las relaciones tutor/a-familia-colegio realizando una intervención individualizada con el ACNEE.
- Realizar un enfoque metodológico, organizador, creativo-constructivo-expresivo e investigador, que contengan variedad de métodos y procedimientos concretos.
- Ofertar variedad de actividades y materiales didácticos.
- Establecer una estrategia educativa organizadora y flexible.
- Estudiar la evaluación de las causas, errores, dificultades y deficiencias del aprendizaje que sea acorde con el enfoque metodológico básico, para mejorar los procesos y resultados del aprendizaje.

- Seguimiento de los acnes en las áreas donde presenta mayores dificultades en cuanto a conocimientos y aptitudes cognitivas.
- Atender el principio integrador y normalización educativo-social señal de identidad de nuestro centro educativo

#### INTERVENCIÓN:

El apoyo de las especialistas en Pedagogía Terapéutica se realiza dentro del aula en la mayoría de los casos, siguiendo el principio de inclusión y, dependiendo de las características del alumnado (académicas y psicopedagógicas), de manera individual o en grupos de 2 o 3 alumnos fuera del aula.

El trabajo desarrollado siempre ha sido en colaboración con los tutores/as, profesorado y Equipo de Orientación del centro escolar que han facilitado la demanda escolar y el progreso de nuestro alumnado.

#### 7.4.- PLAN DE INTERVENCIÓN DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Con el Plan de Intervención, el Departamento de Orientación y equipo docente del Colegio Lourdes pretende favorecer la integración en el centro y evitar graves problemas de conducta, que puedan alterar la convivencia del centro, además también con otros alumnos/a que puedan beneficiarse de estas propuestas.

Con la presencia del TIS, se ha decidido dar apoyo y servicio a una serie de alumnos que, desde el Departamento de Orientación, se ha considerado beneficioso para ellos.

Se ha elaborado un plan de patios de 1º -3º ESO donde se ofrecen actividades más estructuradas en los recreos, facilitando la inclusión del alumnado con más dificultades de relación.

##### 7.4.1.-**OBJETIVOS DEL PLAN DE INTERVENCIÓN – I.S.**

Hemos desarrollado unos objetivos generales, con los que trabajamos en todo el centro educativo, así como unos específicos o concretos, a trabajar de manera más focalizada o individualizada.

#### **Objetivos Generales.**

- Educar en valores con el fin de evitar realidades socioculturales discriminatorias, fomentando la igualdad de oportunidades, la tolerancia, la solidaridad, el respeto, los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas.
- Fomentar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia escolar, familiar y social, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y adquirir habilidades para la prevención y resolución pacífica de conflictos.
- Crear lazos afectivos, que permitan mejorar sus vínculos con el centro, sus compañeros y el entorno.
- Desarrollar la autonomía e iniciativa personal. Adquirir responsabilidad, perseverancia, autoestima, control emocional, asumir riesgos y aprender de los errores.

- Reforzar de forma positiva los logros, estimulando y favoreciendo un ritmo de trabajo ajustado a sus capacidades de respuesta.

### Objetivos Específicos

- Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina y trabajo en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje.
- Trabajar la expresión escrita, como forma de organización y autocontrol en el aula, así como método de mejora de sus capacidades de motricidad fina.
- Buscar espacios y personas de confianza, con las que mantener relaciones positivas, que permitan su expresión y comunicación de forma sincera y distendida, favoreciendo el desarrollo de su propia personalidad.
- Fomentar la creación de una opinión propia crítica, acerca de la actual desigualdad de género, como elemento que evite futuras situaciones de desigualdad de género.
- Contribuir a romper los estereotipos sexistas, cuestionando los conceptos tradicionales de masculinidad y feminidad.
- Saber guardar silencio en clase, respetar el turno de palabra, escuchar a los demás, respetar las diferencias y apreciar opiniones distintas.
- Utilizar las normas de cortesía habituales, fomentar hábitos de corrección en las formas de dirigirse a los demás y el respeto aplicándolo de manera generalizada con sus familias y amigos y con toda la comunidad.
- Desarrollar destrezas comunicativas que pueda utilizar en cualquier contexto, promoviendo una comunicación asertiva.
- Saber respetar las pertenencias de los demás, así como los objetos comunes, del instituto, del centro, del municipio...
- Desarrollar estrategias pacíficas de resolución de conflictos, propiciando un buen clima de trabajo y de convivencia en clase.
- Evitar y prevenir conductas agresivas, asumiendo la prevención como medio para disminuir el riesgo de aparición.
- Promover la responsabilidad personal y la reflexión en la construcción de su propia personalidad y conocer las consecuencias de las conductas personales para poder controlarlas.
- Utilizar las normas de cortesía habituales, fomentar hábitos de corrección en las formas de dirigirse a los demás y el respeto aplicándolo de manera generalizada con sus familias y amigos y con toda la comunidad.
- Buscar espacios y personas de confianza, con las que mantener relaciones positivas, que permitan su expresión y comunicación de forma sincera y distendida, favoreciendo el desarrollo de su propia personalidad.
- Saber respetar las pertenencias de los demás, así como los objetos comunes, del instituto, del centro, del municipio...
- Desarrollar estrategias pacíficas de resolución de conflictos, propiciando un buen clima de trabajo y de convivencia en clase.
- Evitar y prevenir conductas agresivas, asumiendo la prevención como medio para disminuir el riesgo de aparición.

- Promover la responsabilidad personal y la reflexión en la construcción de su propia personalidad y conocer las consecuencias de las conductas personales para poder controlarlas.

#### **7.4.2.- ACTUACIONES DEL PLAN DE INTERVENCIÓN – I.S.**

Las horas en las que el T.I.S. acude a cada asignatura, se han elegido en base aquellas en las que por características de la asignatura pudieran ser más dispersas para los alumnos, principalmente Ed. Física, Plástica o Música. Aun así, entrará también en el resto de asignatura al menos una hora a la semana, así como estará presente en todos los recreos, algunos al principio, otros al final y otros de forma completa.

- Durante la estancia en el centro escolar, la presencia y apoyo del TIS, ayudara a centrar la atención y fomentar la autonomía personal de los alumnos.
- En determinadas horas de la semana, previo aviso a los profesores correspondientes, el TIS propondrá la salida del aula del alumno, para trabajar de forma transversal.
- Gestión del tiempo adecuado a sus capacidades, con respecto a las fechas de entrega de trabajos o duración del tiempo de examen.
- Usar siempre un lenguaje positivo indicando lo que queremos que realice y evitando incidir en aquello a modificar.
- En las horas en que se vean actitudes o conductas más disruptivas, propondremos la salida del aula al servicio, para poder volver de forma más calmada y proactiva en el seguimiento de la asignatura.
- Fomentaremos el trabajo en grupo, de forma que la participación en el mismo sea activa, no solo presencial. Reforzando cualidades y actitudes positivas, expresándose de forma positiva lo que queremos que realice, sin incidir en lo que deseamos modificar.
- Realización de un diario de carácter semanal, en el que reflejamos aspectos observados dentro y fuera del aula, como curiosidades y reflexiones del alumnado durante la semana.
- Todas las semanas revisaremos el cumplimiento o no de objetivos en una tabla, que se llevará a casa y traerá firmada por su padre/madre o tuto/a legal.
- Estableceremos normas y pautas adecuadas a su edad, quedando definidas y reflejadas en un contrato pedagógico y de convivencia, fomentando el comportamiento positivo, pudiendo perder privilegios, si el comportamiento es inadecuado.
- Se le posibilitara la realización de trabajos, tareas o exámenes en ordenador, buscando una mayor implicación o motivación en su realización.
- Debemos entender que estas medidas deben ser temporales, y que el objetivo es que el alumno obtenga herramientas que favorezcan su trabajo personal dentro del aula.
- Incidiremos en la mejora de la caligrafía y organización escrita, para que mejore su coordinación en la motricidad fina y minimice su frustración y desánimo.

### 7.5.- APOYO ALUMNOS/AS T.G.D.

El Colegio Lourdes es desde el curso 2012-2013 un centro de escolarización preferente para alumnos con Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD). Son alumnos que requieren apoyo intensivo y especializado, dentro de un centro ordinario, y que se caracteriza por presentar alteraciones cualitativas de la comunicación y de la interacción social.

Las necesidades educativas especiales de estos alumnos se concretan en:

- Necesidad de un currículo adaptado principalmente en el área social, y de la comunicación y el lenguaje.
- Atención individualizada.
- Apoyo intensivo y especializado durante un tiempo considerable de la jornada escolar.
- Contexto social y escolar normalizado.
- Organización, estructuración y adaptación del entorno educativo.

La respuesta educativa a estas necesidades nos plantea los siguientes objetivos:

- Adaptar la información a su particular modo de entender el entorno y sus relaciones.
- Desarrollar al máximo el principio de individualización educativa.
- Ofrecer profesionales con una amplia formación en el tema y una clara vocación por este apasionante mundo.
- Adaptaciones significativas respecto a los objetivos y a su metodología.
- Ofrecer un entorno predecible y significativo que facilite los progresos de nuestros alumnos en las tres áreas de desarrollo que se encuentran principalmente afectadas: Comunicación y Lenguaje; Interacción Social y Juego y Flexibilidad.
- Proporcionar a nuestros alumnos con TGD la posibilidad de interactuar con sus iguales.
- Proporcionar una metodología específica y un entorno adaptado a sus peculiaridades cognitivas a través de un aula específica para alumnos con TGD.

El aula específica para alumnos con TGD a la que nos referimos cuenta con alumnos que a su vez participan de las aulas ordinarias como aulas de referencia según su edad y en el tiempo que marcan sus posibilidades, según el momento de desarrollo en el que se encuentren.

#### ALUMNADO

Actualmente en nuestro Colegio existen 7 alumnos de estas características en Secundaria

	ALUMNO/A	AULA DE REFERENCIA	HORAS AULA ESPECÍFICA	HORAS AULA DE REFERENCIA	ALUMNADO TOTAL/ ALUMNADO INTEGRACIÓN
1	TGD	1ºeso B	5	20	2/30
2	TGD	1º eso B	5	20	2/30
3	TGD	2º eso B	5	20	1/29
4	TGD	3º eso A	5	20	2/30
5	TGD	3º eso A	5	20	2/30
6	TGD	4º eso C	5	20	2/30
7	TGD	4º eso C	5	20	2/30

## EQUIPO PROFESIONAL. RECURSOS HUMANOS

Orientadores: Eduardo González, Alma Rodríguez

PT Secundaria: Elena Gimeno

Integrador Social: Pablo Gómez

Tutores de Referencia: Yolanda de la Torre, M<sup>a</sup> Carmen Cava, Inmaculada Jiménez y Susana Justo

## ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL AULA DE APOYO

### AGRUPAMIENTOS

Los agrupamientos dentro del aula TEA se realizan atendiendo al nivel de desarrollo individual de cada uno de ellos (nivel curricular, adaptativo y social) para optimizar los tiempos de trabajo; así como las necesidades que surgen de las tareas y horarios de su aula de referencia.

Para la comprensión de la organización de la información que llega del exterior, nuestros alumnos y alumnas necesitan que el espacio y el tiempo estén claramente definidos y estructurados. Por eso, es fundamental que ambos aspectos estén siempre definidos y anticipados, y acompañados de claves visuales.

### ESPACIOS

En el aula hay definidos varios espacios para realizar distintas tareas o actividades:

- Área de informática: Ordenador con conexión a Internet y pizarra digital
- Área de trabajo personal: Para apoyos individuales
- Área de trabajo grupal: Para la realización de talleres, dinámicas de habilidades sociales y trabajo en grupo
- Área de biblioteca: Dotada con cuentos, cómics, y libros de consulta.
- Panel de información: donde cada uno dispondrá de un apartado en el que gestionaremos las tareas a realizar en la semana, los apoyos que tienen, las excursiones...etc.
- Área de asamblea/rincón de juego: área destinada a las reuniones grupales, juegos dirigidos en grupo y socialización.

### PROGRAMA DEL AULA

Las áreas generales que se trabajarán serán las que giren en torno a las necesidades que presentan los alumnos del aula. Estas están divididas en distintas áreas:

- Comunicación
- Interacción social y habilidades sociales
- Identidad y autonomía personal
- Estructuración del espacio- tiempo
- Ajuste conductual
- Conocimiento del medio físico y social
- Aprendizajes instrumentales

Además de este planteamiento estándar se elaborarán Programas Educativos Individuales (PEI), que marcarán los objetivos y las líneas de actuación que se llevarán a cabo de manera individualizada, de forma ajustada y realista según las necesidades que presente cada uno. Al realizar estos PEI se tendrán en cuenta que incluyan objetivos funcionales que les permitan adquirir las competencias adaptativas necesarias para desenvolverse con éxito en los distintos entornos. Los PEI serán revisados periódicamente para asegurar un ajuste entre las necesidades del alumno y el programa que se ha elaborado para él

## METODOLOGÍA

Algunos aspectos metodológicos que consideramos se deben tener en cuenta a la hora de trabajar con alumnos que presentan estas características, son los siguientes:

- Ambiente altamente estructurado y predecible, tanto espacial como temporalmente, mediante el establecimiento de rutinas y agendas que permitan anticipar lo que va a suceder.
- Uso de rutinas y hábitos. Los niños con TEA, necesitan de un mundo organizado y planificado donde sepan lo que va a suceder en cada momento además de fijar en su mente las secuencias en las que se desarrollan los acontecimientos.
- Con ello favorecemos que puedan sentirse seguros en un ambiente de tranquilidad que favorezca su modo de relacionarse y el aprendizaje. Estas rutinas le permitirán desarrollar la autonomía y crear un estado de confianza y seguridad.
- Uso de claves visuales, como indicadores que les proporcionan información sobre qué actividades se van a realizar en cada momento y que sumen la información visual a las explicaciones en clase.
- Uso de las claves visuales es un aspecto metodológico básico a la hora de trabajar con niños y niñas con TEA.
- Estos niños tienen mejor capacidad de aprendizaje visual que auditivo y por tanto, es necesario utilizar elementos visuales antes que auditivos para explicarles conceptos.
- Las claves visuales se desarrollarán en todos los aspectos:
  - Para organizarse, introduciéndose en sus planificadores y agendas
  - Para comunicarse mediante el uso del PECS, por ejemplo, o para realizar oraciones claras, formando frases con un dibujo de un sujeto, de la acción que realiza y de los complementos,
  - En el ámbito social, mediante el uso de claves visuales en guiones sociales o historias sociales.
  - Para explicar estados emocionales propios o de otras personas.
- Favorecer el ambiente comunicativo aprovechando situaciones reales en el medio natural, utilizando programas de habilidades comunicativas.
- Partiendo de los diferentes niveles comunicativos que posean los alumnos, establece diferentes programas de aprendizaje de las habilidades comunicativas encaminadas a la mejora cualitativa de las funciones comunicativas e interactivas de los alumnos.
- Uso de un lenguaje claro, directo y conciso en las explicaciones.
- Tutorización entre iguales que les acompañe y ayude en cambios de clase, salidas etc.
- Trabajo cooperativo en diversas agrupaciones: parejas, pequeños grupos etc.
- Uso de las TIC, como herramienta visual facilitadora del aprendizaje.

- Aprovechar situaciones reales en el medio natural para favorecer los procesos de interacción social y los aspectos comunicativos del alumno.
- Aprovechar técnicas habituales de la enseñanza aprendizaje para que se produzca un intercambio de aprendizajes: el alumno aprende con el grupo, y el grupo aprende del alumno.
- El modelado. Cómo técnica de suma importancia para los alumnos TGD, sobre todo en determinadas áreas que impliquen movimiento y desentvolutura en espacios abiertos como patios y zonas deportivas.
- Refuerzos. Consideramos de suma importancia el refuerzo positivo para fijar aprendizajes en todo tipo de alumnado.
- Evitar sobre todo al principio, los ambientes ruidosos, caóticos, y muy estimulantes.

### FAMILIAS

La colaboración de la familia y el centro escolar es imprescindible. Para llevarla a cabo es fundamental que existan cauces de comunicación fluidos que permitan la participación de la familia en el centro y unificar criterios sobre conducta y hábitos.

### SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Organización de actividades que impliquen a toda la comunidad educativa:

Plan de fomento de la convivencia:

- a) En el espacio salidas fuera del aula y la relación fuera del centro entre familias.
- b) Escuela de familias

Las familias desde el principio estarán vinculadas a su aula TGD y al aula de referencia participando en las reuniones de aula y colaborando en talleres y demás actividades

## **8. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

### **COMPOSICIÓN:**

Coordinadora de departamento: Alma Rodríguez Huete

Orientadoras/psicólogas: Alma Rodríguez (Orientadora de 5º y 6º de Educación Primaria y 1º- 3º de la E.S.O.) y Cristina Sanz de Madrid (Orientadora de 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato)

Apoyo social a la orientación: Genoveva Ponce Buenestado

Profesores de Pedagogía Terapéutica: Santiago Medina y Cristina Gaitán.

Integradores Sociales: Pablo Gómez y Ángel Lucas.

Reunión semanal de Departamento: Martes 11.40

A lo largo de todo el año como seguimiento del Plan de Acción Tutorial, se mantendrá una reunión semanal con los tutores y tutoras, se asiste a las reuniones de coordinación pedagógica y se asesora a los departamentos didácticos.

Como contribución al objetivo general del centro desde el Departamento de Orientación se prestará atención especial a los alumnos y alumnas rechazados/as, aislados u objeto de diferentes agresiones y se articulará intervenciones metodológicas que favorezcan la atención a la diversidad.

### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TAREAS**

#### **SECUNDARIA / BACHILLERATO**

##### **SEPTIEMBRE-OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE:**

- Plan General del Centro.
- Elaboración del plan de acción tutorial y reuniones con los/as tutores/as para su revisión y puesta en marcha
- Preparación del Informe Psicopedagógico del alumnado propuesto para las Aulas de Educación Compensatoria de 1º de Secundaria, Grupos de PMAR y diversificación.
- Evaluación cero. Reunión inicial con los/as tutores/as de cada curso.
- En Bachillerato se revisan y actualizan los diagnósticos de aquellos alumnos que aportan informes pasados con una antigüedad mayor de 3 cursos escolares. Además, se inicia evaluación psicodiagnóstica de alumnos nuevos que sospechan de dificultades en el proceso de aprendizaje y que no han sido estudiados en sus centros de procedencia.
- Recogida de información del alumnado nuevo: entrevista con familias, revisión del expediente y entrevista con orientadores/as de otros centros y recogida de informes previos, coordinación con especialistas externos.
- Asistencia a reuniones de presentación a familias de todos los cursos
- Elaboración de las actividades de la jornada de acogida en ESO
- Aplicación del BADYG-M en 1º de ESO

- Aplicación de encuestas de recogida de información en 1º y 2º de Bachillerato y elaboración de informes para uso interno del equipo docente y DO.
- Entrevistas iniciales individuales con alumnado nuevo y con todo alumno que lo solicite o que sea propuesto por su tutor o tutora por presentar algún tipo de “necesidad” emocional o académica.
- Sociogramas en todos los grupos de secundaria Trabajo con tutores/as.
- Intervención en las clases de 1º ESO para sensibilizar al alumnado de atención a la diversidad
- Organización de los grupos y actividades directas de apoyo a los alumnos desde el Departamento en relación con las necesidades detectadas y la disponibilidad de horarios.
- Revisión sobre el funcionamiento de los grupos de Atención a la Diversidad, Inclusión, bajas o modificaciones a partir de las Juntas de Evaluación y seguimiento individualizado de los alumnos con necesidades educativas en Bachillerato.
- Taller prevención juegos de azar en 4º ESO
- Taller prevención violencia de género 3º ESO
- Taller Prevención peligros en redes sociales ( Incibe)
- Tres sesiones de cuidado emocional de 1º -4 ESO
- Técnicas de organización y planificación del estudio, repaso de las Técnicas de estudio y taller de relajación, control de ansiedad y gestión emocional en Bachillerato.

#### ENERO-FEBRERO-MARZO

- Comienzo de la Orientación en 3º de Secundaria: Aplicación del Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP).
- Comienzo de la Orientación académica y profesional en 4º E.S.O y Bachillerato
  - Actividades generales, charlas, visitas
  - Entrevistas personales a alumnos que van a Ciclos Formativos.
- Aplicación de BADYG – M en 3º ESO
- Talleres específicos en Bachillerato respondiendo a las necesidades del alumnado
- Entrevistas individuales con alumnado de Bachillerato con el fin de apoyar la labor tutorial
- Tres sesiones cuidado emocional de 1º ESO-4º ESO
- Talleres de diversidad sexual COGAM

#### ABRIL-MAYO-JUNIO

- Entrevistas Individuales sobre orientación académica y profesional a todos los alumnos de cuarto de Secundaria y aquellos que lo precisen en 3º de Secundaria y Bachillerato.
- Orientación sobre actividades en el verano para alumnos con NEE
- Orientación Profesional individual a partir de resultados académicos
- Evaluación de la actividad del Departamento.
- Acompañamiento en las salidas fuera del centro para conocer la oferta formativa post Bachillerato.
- Elaboración de la documentación del alumnado con adaptaciones en la EVAU

A lo largo de todo el curso se realizarán las siguientes actividades:

- Seguimiento de alumnos individuales acompañando al tutor en entrevistas conjuntas con familias
- Seguimiento de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales: colaboración con profesorado de PT en diagnóstico y valoración de las medidas puestas en acción.
- Entrevistas individuales con familias y alumnado, cuando lo requieran.
- Preparación de los Informes Psicopedagógicos dentro de la documentación relativa al Aula de Compensatoria, PMAR y diversificación para alumnos y alumnas que vayan a integrarse en ellas.
- Preparación de Informes para alumnado con NEE, así como para derivación a otros profesionales o para petición de pruebas diagnósticas neuropsiquiátricas.
- Coordinación con los Equipos, Trabajadores y Educadores Sociales de la zona para el tratamiento de casos específicos.
- Supervisión de alumnos y alumnas con adaptaciones curriculares individuales y demás medidas de atención a la diversidad.
- Coordinación con los tutores y tutoras del Plan de prevención de Toxicomanías.
- Tutoría de estudiantes de Psicología y Psicopedagogía de las Universidad Complutense y de la Universidad Autónoma de Madrid
- Participar en la organización de las actividades cara a la orientación académico profesional.
- Evaluación Psicopedagógica de alumnado con sospecha de dificultades en el aprendizaje y elaboración de dictámenes en caso de ser pertinente.

## **9.-PLAN DE TRABAJO DEL COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

### **9.1.-INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO**

La apertura de nuestro colegio y de los colegios pertenecientes a la FUHEM a los nuevos lenguajes y a las exigencias de una sociedad altamente desarrollada determina la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (T.I.C.), no sólo como contenido curricular sino también como recurso didáctico o medio de enseñanza. Es imprescindible que nuestro alumnado tenga una formación elemental en cuanto a contenidos de las nuevas tecnologías.

El Centro intentará utilizar en las aulas diversidad de fuentes, procedimientos y materiales de información y comunicación. Las nuevas tecnologías son un poderoso instrumento en los procesos de enseñanza aprendizaje pues generan entornos personalizados de enseñanza y favorecen aprendizajes significativos.

Dadas las circunstancias vividas en los últimos cursos a causa de la Covid 19 y de la adaptación de nuestro centro a la utilización de procedimientos de comunicación remota o telemática vimos la necesidad, tras un análisis previo, de potenciar y seguir desarrollando herramientas en el ámbito digital. Para conseguir este objetivo centramos en este curso nuestra actuación en varios puntos que creemos fundamentales:

- Seguir utilizando las plataformas de comunicación y realización de tareas con aplicaciones diversas dentro del mismo grupo de alumnado.
- Facilitar el acceso a medios tecnológicos, sobre todo de alguna parte del alumnado (brecha digital).
- Optimización y mantenimiento de los recursos informáticos disponibles.
- Oferta de cursos de formación para desarrollar y mejorar la competencia digital del profesorado. Este curso dicha oferta estará principalmente coordinada a través del plan de digitalización del centro.
- Potenciar los recursos educativos relacionados con las TIC.

El sistema educativo no puede quedar al margen de los nuevos cambios sociales, económicos y tecnológicos. Por ello, la integración de las tecnologías de la información y la comunicación es una exigencia de la sociedad tal y como, además, recoge la legislación educativa aplicable, y que, entendemos, debemos llevar a cabo de manera responsable desde una perspectiva ecosocial. La exigencia debe estar encaminada a conseguir que la ciudadanía obtenga de manera equilibrada y justa, el máximo provecho de



los cambios que está produciendo la sociedad de la información, con la incorporación de Internet y las herramientas multimedia en los centros educativos.

En el Proyecto Educativo de FUHEM se entiende la educación como un servicio público, de calidad, inclusivo, con valores y en intensa interacción con el entorno. La competencia digital que pretendemos impulsar a través del presente plan de trabajo, mediante un uso creativo, crítico y seguro de las TIC debe contribuir a la consecución de dichos objetivos.

## **9.2.- OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO.**

### **A1. OBJETIVOS RELATIVOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR.**

1. Recoger en las programaciones didácticas actividades, metodología de evaluación y criterios para adquirir las competencias digitales en cada una de las materias, asignaturas o módulos impartidas en nuestro centro.
2. Elección de dos plataformas para el desarrollo de la actividad docente (Moodle y Classroom)
3. Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, usándola de forma activa y adecuada por parte de los/as alumnos/as y profesores/as.
4. Cursos de formación para todo el profesorado del colegio en plataformas y herramientas digitales (Google Workspace y Moodle), así como en todas aquellas cuestiones relacionadas con las necesidades detectadas a comienzos del curso.

### **A2.OBJETIVOS RELATIVOS A LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO.**

1. Mantenimiento de la infraestructura creada el curso pasado, para seguir desarrollando esta competencia básica de manera adecuada, habiendo dotado a todas las aulas de recursos estables (equipos informáticos, proyectores, pizarras digitales o pantallas y conexión wifi en cada una de ellas).
2. Utilizar dos plataformas para el desarrollo de la actividad docente con cada uno de los grupos de alumnado del centro y sus materias correspondientes (Moodle y Classroom).
3. Cubrir las necesidades de equipamientos técnicos, tanto para alumnado como profesorado, que así lo requieran. Se intentará este curso seguir dotando de un ordenador portátil a cada profesor/a así como al alumnado en situación de vulnerabilidad.

### **A3.OBJETIVOS RELATIVOS A LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS**

1. Promover el uso de las TIC como medio de comunicación entre tutores/as y familias, complementario a las reuniones presenciales a las que vuelve el centro después de la situación de excepcionalidad derivada de la Covid-19.
2. Facilitar un espacio virtual de encuentro entre profesores/as y familias, fundamentalmente Meet.
3. Facilitar la obtención de documentos, impresos e informaciones de diverso interés para la Comunidad Educativa. Utilización de la página web para la realización de trámites que antes se realizaban de manera presencial.
4. Utilización de las redes sociales para hacer más visible el proyecto educativo y la actualidad del colegio en ese ámbito de difusión de información.

### **9.3.- TAREAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL COORDINADOR TIC**

A lo largo de este curso cobra una especial relevancia la tarea de detectar y atender las necesidades en el ámbito de las TIC del profesorado y alumnado. El Coordinador, en estrecha colaboración con el responsable #CompDigEdu, estará en continuo contacto con el profesorado que incorpore estos recursos a su práctica docente, recogiendo e impulsando iniciativas y proponiendo materiales y recursos.

Otras actuaciones planificadas en relación con las TIC como recurso educativo son:

- Orientar y asesorar a los/as profesores/as sobre software educativo a utilizar.
- Gestionar la utilización de las aulas de informática en relación con atención a la diversidad.
- Coordinar propuestas y proyectos en relación con las TIC en el aula protagonizados por los equipos docentes.
- Supervisar la labor del Técnico TIC en las tareas de administración y mantenimiento encomendadas.

#### **9.3.1.- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS**

La organización de los tiempos y espacios que se utilizan en relación con las TIC están recogidos en los horarios del Colegio para el presente curso.

La gestión de las horas intermedias se realiza mediante acuerdo con los/as profesores/as que deseen desarrollar alguna actividad utilizando recursos TIC, haciendo pública la asignación de tiempos y espacios. Para este uso se ha elaborado un protocolo de uso de las aulas de informática del centro.

Todos los espacios del edificio principal y de los Círculos están dotados con proyectores, pantallas, sistemas de audio y conexión Ethernet a la red del colegio en una parte del edificio.

Con respecto a las aulas de informática actualmente se están renovando equipos tanto el aula de informática A1 como el aula de informática A2 a través de renting, de manera que cada aula contará de forma estable con, al menos, 30 equipos en perfecto estado y funcionamiento, junto con 4 equipos portátiles más, provenientes de la dotación COVID de la CAM.

Por otro lado se han reparado y sustituido chromebooks, además de incrementar la dotación con 5 unidades más, de tal manera que pasamos a tener 35 unidades. En principio la utilización de estas chromebooks está asignada para alumnos/as y su uso la gestiona de momento el departamento de inglés.

Este curso se ha vuelto a optimizar los equipos de la sala de profesores mediante la instalación de congeladores que permiten un mejor funcionamiento y mantenimiento de los equipos.

Este curso se continuará dotando de equipos para aquellos alumnos/as o familias que no dispongan de los recursos informáticos mínimos para poder realizar una conexión telemática.

Continúa la administración y gestión de cuentas de correo institucionales para las familias del alumnado de EP de manera que se garantice el acceso a las herramientas, aplicaciones y plataformas digitales mediante conexión telemática.

#### **9.4.- INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE SOFTWARE**

Las operaciones de instalación, configuración y desinstalación de software corren a cargo del técnico de mantenimiento informático, a petición de los/as profesores/as y bajo la supervisión del coordinador. Se celebran reuniones de forma periódica en las que, entre otros asuntos de carácter tanto educativo como organizativo, se trata la puesta en común de software educativo que haya resultado interesante a cada profesor/a y se analiza la conveniencia de proponerlo a los distintos departamentos y/o niveles.

## 9.5.- ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

En continuo contacto con CAP Latina – Carabanchel y CRIF Las Acacias, el Coordinador TIC propone al profesorado las actividades de formación que se consideran adecuadas y que se desarrollan en estos centros a lo largo del curso.

Además, se analizan otras actividades formativas para profesores impartidas a distancia por diferentes organizaciones (Universidades, Organizaciones Sindicales, Editoriales, FUHEM, sitios web que proponen cursos on-line, etc.).

A través del Centro de Innovación Educativa de FUHEM y de FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo) se intenta financiar total o parcialmente la formación de aquellas personas que quieren recibir programas de formación que no son gratuitos.

Tras un análisis de las necesidades de formación del claustro de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, la propuesta de formación para el presente curso, integrada dentro del Plan Digital de Centro (PDC), contempla:

- Gestión de la evaluación con la hoja de cálculo (Alexia y Workspace).
- Formación general básica sobre ofimática y pizarras digitales.
- Información básica sobre seguridad y privacidad. Entornos seguros Fuhem: WorkSpace y Alexia.
- Formación sobre "Aula invertida" o "Flipped Classroom.
- Curso sobre metodología basada en la gamificación educativa en el aula.

## 9.6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los indicadores de logro de este plan de trabajo serán:

- Incremento del equipamiento e instalaciones relativas a las TIC en el Centro.
- Aumento de la formación del profesorado.
- Potenciación de la enseñanza interactiva.
- Incremento del acceso a distintas aplicaciones y materiales curriculares en soporte multimedia.
- Ampliación en las Programaciones de Aula y de Etapa correspondientes de apartados con las estrategias y recursos que proporcionan las TIC (matemáticas, lengua extranjera...).
- Aumento del diseño de proyectos interdisciplinarios desarrollados en el centro, utilizando las TIC.
- Mejora del acceso para alumnos y alumnas a fuentes de información y conocimiento a través de las TIC.
- Aumento de herramientas que permiten la expresión creativa con nuevos medios y soportes.

- Incremento de profesorado que incorpora la utilización de las TIC como herramientas y recursos didácticos.
- Aumento en el uso de software libre.
- Valoración por parte del profesorado del plan de formación y del uso diario de las distintas herramientas relativas a las TIC.

## 9.2- PLAN DIGITAL DE CENTRO (PDC)

---

### Equipo #CompDigEdu

Dirección: Díaz Blanco, Roberto | direccion@colegiolourdes.fuhem.es

Coordinador TIC: Leal Romero del Hombrebueno, Vicente | v.leal@colegiolourdes.fuhem.es

Responsable #CompDigEdu: Bejarano Carrizal, José Ignacio | jibejarano@colegiolourdes.fuhem.es

---

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

### 1. 1. Contextualización del PDC

#### Normativa legal

- Resolución de 10 de septiembre de 2021
- Resolución de 4 de mayo de 2022: MRCDD

#### Características socioeconómicas y culturales del contexto

El colegio Lourdes FUHEM se encuentra enclavado geográficamente en el madrileño barrio de Batán, junto a la estación de metro de Casa de Campo de la línea 10, en el distrito de Latina Carabanchel.

Bien comunicado con el centro de la capital y con los municipios de Pozuelo de Alarcón, Boadilla del Monte, Alcorcón y Móstoles, el perfil del alumnado y de las familias es variado si se tiene en cuenta, además, la oferta educativa del Colegio que incluye todos los niveles educativos concertados, programas de diversificación curricular y bachillerato en la modalidad de Artes (entre otros), además de ser un centro preferente para alumnado TEA.

Las familias del colegio se conforman, en términos generales, como un núcleo familiar integrado por ambos padres en aproximadamente un 82 %, y familias monoparentales alrededor de un 18 %, siendo la edad media de los progenitores de 40 años.

El nivel cultural de las familias se considera como medio, estando integradas por profesionales de todo tipo con diversa formación tanto universitaria como profesional. En cuanto al nivel económico-profesional medio se encuentra dentro de una clasificación media-media, con recursos adecuados en una formación familiar compuesta fundamentalmente por dos adultos con dos hijas/os.

En cuanto a alumnado en situación de vulnerabilidad, tenemos en torno a un 15 % en educación infantil, 24 % en educación primaria, 36 % en ESO y 30 % en Bachillerato.

El presente plan de digitalización pretende ser un proyecto responsable con el contexto social en el que nos encontramos así como con los tiempos en los que debe desarrollarse. En este sentido no pretendemos avanzar en competencia digital per se, sino teniendo en cuenta que el objetivo del proyecto educativo de FUHEM se centra en educar a personas críticas y autónomas,

conscientes de la realidad y de sus cambios, comprometidas con su transformación hacia una sociedad más justa y solidaria, respetuosa con el medio natural y los seres que lo habitan, con un claro enfoque ecosocial.

Por tanto, consideramos fundamental centrar los esfuerzos en una digitalización eficiente en el ámbito de la facilitación de la actividad de aprendizaje y docente para conseguir una ciudadanía competente, incidiendo a la vez en la conciencia de un uso responsable de los recursos, habida cuenta de la escasez y reparto injusto de los mismos en este mundo, sin olvidar las implicaciones energéticas y/o materiales.

### **Proyecto educativo y señas de identidad**

En el Proyecto Educativo de FUHEM se entiende la educación como un servicio público, de calidad, inclusivo, con valores y en intensa interacción con el entorno. Actualmente opera bajo el régimen administrativo de conciertos educativos, pero aspira a construirse con los rasgos propios de una escuela pública: accesible, inclusiva, laica, con gestión transparente y participativa, sin ánimo de lucro.

Entendemos que una educación de calidad con equidad es aquella que proporciona a todo el alumnado las competencias y herramientas que le permitan incorporarse con éxito a la vida adulta y seguir aprendiendo a lo largo de la misma. Y también la que le prepara para analizar de forma crítica las condiciones del entorno físico, social, laboral y relacional y para contribuir a su transformación hacia mayores cotas de felicidad personal, bienestar y justicia social.

Nuestro Proyecto Educativo se sustenta en unos valores que pueden ayudar a las alumnas y alumnos a evolucionar y crecer como personas con pensamiento propio, preparadas para actuar en contextos marcados por la necesidad de cambios múltiples y complejos.

Con el trabajo en valores pretendemos:

- Favorecer el desarrollo de personas con capacidad reflexiva, curiosidad, capacidad de aprender y comunicar, afán de superación y sentido del trabajo y el esfuerzo personal y colectivo.
- Ayudar a que las alumnas y alumnos se reconozcan como seres sociales, solidarios, conscientes de la pluralidad de contradicciones sociales que les rodean, dispuestos a aprender a tratarlas con principios de equidad, justicia y libertad.
- Poner de manifiesto nuestra condición de seres ecodependientes, habitantes de un planeta sostenido por leyes naturales que deben respetarse porque propician la aparición de seres vivos, organizados en ecosistemas complejos, dentro de los cuales los humanos existimos junto a otros en una interacción que nos permite vivir.
- Interactuar con el entorno social y educativo, desarrollando estrategias y generando vínculos que permitan construir alianzas y relaciones con otros proyectos afines que permitan compartir conocimiento y experiencias y colaborar en proyectos conjuntos. Por

medio de estas alianzas buscamos, asimismo, contribuir a experimentar fórmulas innovadoras que mejoren la educación pública.

## **1. 2. Justificación del plan**

### **Trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC**

Las tecnologías de la información y la comunicación son una herramienta importante y útil al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje. La creación en los centros de entornos tecnológicos seguros, sostenibles y flexibles no sólo mejora las posibilidades didácticas y de trabajo conjunto entre el profesorado y con el alumnado y familias, sino que permite también promover procesos que ayuden al alumnado a autorregularse y a hacer un uso más adecuado de los recursos tecnológicos, tanto en el centro como fuera de él.

La presencia de las tecnologías tiene en cuenta:

- La necesidad de impulsar la igualdad y la solidaridad en el acceso y su utilización, evitando situaciones discriminatorias. Este aspecto lo trabajamos a partir de un análisis de la realidad socioeconómica de las familias, con el uso ordenado de los recursos del colegio y apoyándonos en la comunidad educativa para desarrollar iniciativas.
- La seguridad, la privacidad y la pertinencia en su utilización por parte del alumnado, que deberá basarse no sólo aprendizajes instrumentales o de destrezas de uso, sino de criterios de utilización.
- El impacto medioambiental que produce la reposición incontrolada de los recursos tecnológicos.
- La utilización, en la medida de lo posible, de software libre, que reduce la dependencia técnica y económica de empresas externas y resulta más coherente con los principios inspiradores del proyecto. El acceso a los contenidos del software libre permite además generar nuevas formas de aprendizaje, ligadas al desarrollo colectivo de estas herramientas.

A lo largo de las dos últimas décadas el centro ha desarrollado proyectos de integración de las TIC en los procesos de enseñanza - aprendizaje, desde la incorporación al primer programa de EducaMadrid dirigido a centros sostenidos parcialmente con fondos públicos.

Desde el departamento TIC se han elaborado, curso tras curso planes de mejora para la dotación de recursos, así como continuas acciones formativas dirigidas al profesorado y al PAS. Debemos reconocer la parcialidad de éxito de ambas iniciativas al ser un centro perteneciente a una fundación sin ánimo de lucro, con limitados recursos económicos, y al tener el profesorado una importante carga de trabajo, de manera que no siempre ha sido posible priorizar la formación en esta área, ni incluirse dentro de la jornada laboral, con la consecuente dificultad añadida en cuanto a la participación.

Estrategias del centro durante la se centraron en las personas con una situación de mayor vulnerabilidad, estableciéndose desde el primer momento cauces de ayuda y solidaridad de todo tipo. En el ámbito digital se gestionó el préstamo de todo tipo de dispositivos disponibles, incluso recuperando material ya considerado a retirar, así como dispositivos de conexión a Internet para familias con esta carencia en sus viviendas.

El plan de contingencia COVID-19, recogido en la Web del colegio, contempló, además, asistencia TIC a profesorado, PAS, familias y alumnado, a partir de una dedicación extraordinaria de las personas integrantes del departamento TIC, equipo directivo y el PAS del colegio que colaboraron como personal esencial en el reparto de equipaciones.

Entre los programas de integración e impulso de las TIC, cabe destacar “Fuhemclick” por ser un proyecto intercentros en el que colaboran recientemente los tres colegios de FUHEM y los servicios centrales. Su objetivo fundamental es ayudar a alumnado y familias a manejar su ciberseguridad, utilizar de manera responsable las redes sociales y prestarles soporte cuando lo requieran.

También disponemos de un Equipo de comunicación intercentros desde el que se proporciona servicio de ayuda en este ámbito a todos los integrantes de los claustros, a todos los niveles: redes, blogs, web, comunicaciones internas, comunicaciones con familias y otras entidades, etc.

FUHEM también ha apoyado e impulsado de manera continuada, planes de formación del profesorado y proyectos de innovación educativa que han incorporado herramientas digitales o han tenido como objetivo la mejora de las instalaciones y equipamientos informáticos.

## **2. EVALUACIÓN**

### **2. 1. Evaluación inicial del centro**

#### **Liderazgo**

La introducción de las tecnologías en estos últimos cursos en los que han sido tan necesarias, se ha llevado a cabo de la mejor forma posible a través de la ayuda entre compañeros y el trabajo individual. Entendemos como un elemento muy positivo unificar este trabajo en un plan común a través de una figura que lo coordine.

Nuestro claustro está motivado para continuar con el proceso de digitalización ya iniciado en estos años. Hay diferentes personas con capacidad y ganas de liderar este plan de mejora lo que nos permitirá el trabajo en diferentes grupos y la elaboración de pequeñas comisiones.

No obstante, también hay un posicionamiento crítico y responsable en relación con los procesos de digitalización, compartido por la práctica totalidad de la comunidad educativa. Digitalización por supuesto, pero con unos criterios ecosociales coherentes con nuestro proyecto.

#### **Colaboración e interconexiones**

Como ya se ha comentado, el centro está integrado en una red, FUHEM, fundación independiente sin ánimo de lucro que promueve la justicia social, la profundización de la democracia y la sostenibilidad ambiental, a través de la actividad educativa y del trabajo en temas ecosociales.

Se generan materiales didácticos de carácter interdisciplinar en los que se hay propuestas educativas ecosociales y transformadoras que giran alrededor del uso sostenible de los recursos naturales, completamente integradas en el currículum oficial.

En este momento, no hay colaboraciones externas pero hay un interés por iniciarlas, abiertas a la apertura internacional en los próximos cursos.

### **Infraestructuras y equipos**

Tenemos mantenimiento TIC con un técnico de soporte a jornada completa en la plantilla del colegio.

Disponemos de una red cableada con un proveedor externo que funciona satisfactoriamente en los dos edificios del colegio.

Disponemos de red WiFi propia, con 8 puntos de alta densidad en el edificio principal y dispositivos convencionales en el edificio de infantil y primaria. Existen algunas zonas de sombra que necesitarían una intervención adecuada para mejorar este servicio.

Las aulas de EI y EP están equipadas digitalmente con ordenador, pizarra digital o similar, proyector y audio; las de ESO y Bachillerato proyector, pantalla convencional y audio. Todo ello interconectado a través de una caja de conexiones convencional por aula.

Todos los docentes cuentan con dispositivo digital portátil a través de un sistema de renting.

Equipamiento digital para alumnado en el centro: el centro cuenta con dos aulas de informática, dos carros (chromebooks y PC portátiles), para todo el centro.

Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje: hay espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada pero no con un componente de innovación o digitalización de los procesos.

### **Desarrollo profesional**

Competencia digital del profesorado: Una parte del profesorado no se siente seguro utilizando dispositivos digitales para la enseñanza. Hay receptividad a participar en acciones formativas en competencia digital, siempre ligadas a aspectos metodológicos y a su aplicación inmediata a los procesos de aprendizaje.

Competencia en metodologías activas del profesorado: Un número significativo de profesores están poniendo en marcha programaciones basadas en metodologías activas, pero otros no.

“Cultura” de compartir materiales y experiencias: Se realizan intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma no sistemática (bilingüismo, departamento, ciclo...).

El profesorado no realiza autoevaluación del uso de herramientas digitales en su práctica docente.

### **Pedagogía: apoyos y recursos**

Existen aulas virtuales en plataformas como Educa Madrid, WorkSpace de Google, aula virtual de Fuhem (moodle) y se utilizan de forma interactiva, con gran participación del alumnado en ESO y Bachillerato.

Participación en programas de innovación educativa: El centro participa en un programa de innovación pedagógica.

Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea: Una parte del profesorado utiliza los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea de forma regular en el aula, pero sin modificarlos. Protocolo de seguridad y privacidad: Existe un protocolo detallado sobre seguridad y protección de datos compartido con toda la comunidad educativa. FUHEM dispone de la figura de asesoría en protección de datos para todas las comunidades educativas de los colegios y sede central. Es necesario difundir y dar a conocer el protocolo de medidas de seguridad y privacidad por lo que se deben establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

### **Pedagogía: implementación en el aula**

Uso de herramientas digitales para el proceso de enseñanza aprendizaje: El profesorado usa las TIC de forma habitual para crear y/o compartir contenido al alumnado (presentaciones variadas, vídeos...) y están incluidas en las programaciones de aula.

Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado: El alumnado usa las TIC para realizar de forma puntual algunas actividades en pequeño grupo. Tenemos que impulsar con mesura y coherencia, un poco mejor, el uso de las TIC en los proyectos cooperativos/colaborativos incluidos en las programaciones de aula.

Uso de las TIC para el trabajo específico con el alumnado NEAE. Se contempla la inclusión de tecnologías digitales educativas para diseñar actividades para el alumnado NEAE (sí bien hasta el momento se están utilizando fundamentalmente en el aula de PT y AL para hacer trabajo específico).

Uso de herramientas digitales para diseñar proyectos interdisciplinares: Existen proyectos interdisciplinares puntuales, que utilizan las TIC en su diseño, entre otras herramientas. Todas las unidades didácticas ecosociales disponen de materiales digitalizados, accesibles en aulas virtuales de FUHEM (moodle).

### **Evaluación**

Aborda el uso de estrategias digitales para mejorar la evaluación, tanto del aprendizaje del alumnado como del propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado (la forma en la que se registran y calculan calificaciones). Gran parte del claustro realiza el seguimiento de evaluación mediante el cuaderno de profesor tradicional o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces...) para el registro de calificaciones.

Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (e-vaLUm, portfolio, etc.): Gran parte del claustro no conoce posibilidades de evaluación digital.

El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje: Existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado, pero no con nuevas tecnologías.

### **Competencias del alumnado**

Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado necesitamos incluir en las programaciones soporte con el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Queremos incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado, así como la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Creación de recursos digitales por parte del alumnado: El alumnado crea recursos digitales sencillos, pero de forma autónoma, diseñando forma y contenido con el asesoramiento del docente.

### **Familias e interacción con el Centro**

Aunque la comunicación con las familias ya se realiza de forma digital queremos establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias

Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen: No existen datos objetivos al respecto.

Familias implicación: AMPA del centro activa e implicada con una buena participación de las familias en la vida del centro

La mayoría de las familias tiene una buena competencia digital ciudadana y se implica con responsabilidad en la vida del centro. Hay buena participación. Cabe destacar Madres x el clima Lourdes, colectivo que tiene su propio espacio en la web del colegio e impulsa acciones como Conquista 2021, un proyecto para luchar contra el cambio climático. Tienen buena difusión a través de las RRSS.

### **Web y redes sociales**

Existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas. Se realiza una actualización diaria de los contenidos destacados que dan cuenta de la vida del centro. Desde hace muchos años es un cauce de participación y comunicación, referencia para el acercamiento a nuestra comunidad educativa.

Las redes sociales del centro son referentes para otros miembros de la comunidad educativa teniendo seguidores externos al centro.

## **2. 2. Evaluación SELFIE**

Se incorporarán al PDC los resultados del diagnóstico realizado mediante esta herramienta una vez se realicen los cuestionarios correspondientes durante el primer trimestre del presente curso.

### **3. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

#### **3. 1. DAFO**

##### ***FACTORES INTERNOS***

###### **Debilidades**

Mejorable el equipamiento digital. Disponemos de equipaciones modestas y, después de la pandemia, grandes limitaciones económicas para su renovación, por lo que hacemos todos los esfuerzos para realizar la mejor gestión de los dispositivos e instalaciones.

Edificios separados para primaria y secundaria lo que hace que no se aprovechen en las dos etapas los equipos todo lo que sería deseable.

Las programaciones didácticas pueden mejorar la forma en la que contemplan la incorporación de la digitalización.

Mejorable la evaluación por competencias.

Se debe promover la inclusión de herramientas de evaluación digitales.

Mejorable la competencia digital del profesorado.

###### **Fortalezas**

Elevado rendimiento del equipamiento digital.

Edificios separados para primaria y secundaria. Plan de mejora para la utilización de equipos y espacios en intervalos horarios alternativos.

Implantación de la evaluación por competencias.

Ausencias del profesorado digitalizadas a través del portal del empleado.

Atención a la diversidad incluye herramientas digitales.

Libertad de elección del método de recogida de calificaciones.

Digitalización del proceso de evaluación en Alexia.

Cercanía en el trato del equipo TIC hacia el profesorado.

Promoción de relaciones profesor-alumno basado en la cercanía.

Creación de materiales ecosociales desde la Fundación.

Valores del centro y de FUHEM.

Estructura del departamento TIC, coordinado con el equipo de comunicación de FUHEM, que suma para crear un entorno digital que comunique y desarrolle competencias.

Mantenimiento digital realizada por el equipo TIC.

Formulario de incidencias TIC eficiente.

Solución casi inmediata de las incidencias digitales.

Posibilidad de anticipación de las incidencias digitales.

Calendarios compartidos con fechas relevantes en el centro que incluye las necesidades materiales de un evento determinado.

Gestión y reserva digitalizada de las aulas de informática y otros espacios que necesitan de recursos digitales.

Existe una figura de tutor del profesorado de nueva incorporación

Promoción del software libre para uso con el alumnado.

## **FACTORES EXTERNOS**

### **Amenazas**

Nivel socio-económico del alumnado medio-bajo que condiciona su acceso a herramientas digitales.

Aproximadamente un 30 % del alumnado del centro está en situación de vulnerabilidad.

Frecuencia en los cambios normativos que no fomentan una estabilidad legislativa educativa.

Gestión burocrática educativa creciente.

Elevado número de horas lectivas en el profesorado.

Falta de subvenciones económicas para equipamiento digital por parte de la administración.

Falta de recursos humanos para proveer personal técnico y PAS.

Barrio envejecido con baja natalidad.

### **Oportunidades**

Demanda de solicitudes de admisión más allá de la zona de influencia geográfica del colegio.

Plan digital de centro.

Pertenencia a FUHEM.

Promoción del intercambio de experiencias intercentros entre el profesorado de FUHEM.

Estructura centralizada desde FUHEM más operativa.

Formación al profesorado de nueva incorporación por parte de FUHEM.

Valores propios de la FUHEM, que se concretan y desarrollan en el Proyecto Educativo de cada centro.

## **3. 2. SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

En el inicio del proyecto se prioriza el desarrollo de los objetivos incluidos en el área **A Liderazgo**. Por tanto, durante el mes de septiembre tenemos alcanzados satisfactoriamente la mayoría de los objetivos de esta área de impacto.

El área **D Desarrollo profesional** se plantea con prioridad en nuestro PDC. En este sentido, se han diseñado tres acciones formativas que se desarrollan durante el primer trimestre del curso con participación masiva del profesorado:

- Formación básica en entornos digitales escolares y Google Workspace.
- La hoja de cálculo en el seguimiento de evaluación e integración con Alexia.
- Recursos metodológicos para la competencia digital docente.

Cada acción formativa se ha diseñado en coordinación con los/as formadores/as, teniendo en cuenta las necesidades derivadas del primer análisis de la situación del centro y de las preferencias expresadas por el profesorado en un cuestionario diseñado a tal efecto.

Su duración es de 10 horas presenciales que se celebran distribuidas en tres sesiones cada una, en las aulas de informática del colegio durante el primer trimestre de curso 2022 - 2023.

## 4. PLAN DE ACCIÓN

A continuación, definimos los objetivos específicos a alcanzar una vez identificadas las necesidades, centrados en la mejora de los procesos de enseñanza - aprendizaje.

Se formulan a partir de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Su definición es para el presente curso, en el marco de un plan plurianual, y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos se definen de manera que son específicos, realistas y evaluables, siendo un objetivo fundamental del presente plan abordar la brecha digital.

Su temporalización es para alcanzar su consecución antes del final del curso actual (junio de 2023), excepto que se temporalice y valore de forma específica en el presente documento.

Recursos: equipación informática del colegio y personas implicadas en la comisión #CompDigEdu.

En todas las actuaciones el indicador de logro se valorará de 1 a 4 siendo 1: nada conseguido, 2: algo conseguido, 3: bastante conseguido, 4: conseguido totalmente.

Por lo tanto, organizamos a continuación los objetivos estructurados según las áreas estratégicas (ÁREA A LIDERAZGO, ÁREA B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES, ÁREA C INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS, ÁREA D DESARROLLO PROFESIONAL, ÁREA E PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS, ÁREA F IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA, ÁREA G EVALUACIÓN, ÁREA H COMPETENCIAS DEL ALUMNO, MF MÓDULO DE FAMILIAS, MD. MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN):

### A. LIDERAZGO

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

**Objetivo específico:** Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

- **Actuación 1:** Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.
- **Actuación 2:** Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.
- **Actuación 3:** Informar al profesor seleccionado.
- **Actuación 4:** Informar al claustro sobre el nombramiento

**Objetivo específico:** Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.

- **Actuación 1:** Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro.
- **Actuación 2:** Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.
- **Actuación 3:** Informar al claustro sobre la nueva comisión.

**Objetivo específico:** Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

- **Actuación 1:** Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.
- **Actuación 2:** Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).

### A.1 Figuras de Liderazgo – Nivel 2

**Objetivo específico:** Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.

- **Actuación 1:** Identificar las figuras que lideran los equipos.
- **Actuación 2:** Incluir un punto en el orden del día de las CCP para valorar la implementación del PDC en las aulas.
- **Actuación 3:** Incluir un punto del orden del día en las reuniones de equipo para compartir las prácticas relacionadas con la implementación del PDC.
- **Actuación 4:** Incluir al responsable #CompDigEdu en reuniones periódicas con los diferentes departamentos.

### A.2 Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y digitalización del aula

**Objetivo específico:** Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Actuación 1:** Programar y realizar un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente
- **Actuación 2:** Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.
- **Actuación 3:** Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.
- **Actuación 4:** Mostrar las posibilidades.

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

**Objetivo estratégico:** Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

**Objetivo específico:** Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educa Madrid, aula virtual...).

- **Actuación 1:** Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias.
- **Actuación 2:** Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.
- **Actuación 3:** Informar (en caso necesario) a la empresa de mantenimiento del protocolo.
- **Actuación 4:** Informar al claustro de las medidas acordadas.
- **Actuación 5:** Crear un tutorial o infografía explicando el proceso.

### C.1.2 Red WIFI - Nivel 3

**Objetivo específico:** Solicitar una revisión de la conectividad, eficacia y usabilidad en el centro.

- **Actuación 1:** Contactar con los responsables para la revisión de la instalación y valorar actuaciones para su mejora.

### C.2.1 Equipamiento digital para docentes en el aula - Nivel 1

**Objetivo específico:** Equipar básicamente con los equipos que cada centro considere todas las aulas del centro (ordenador, pantalla interactiva, pizarra digital, TV con chromecast o Apple TV, proyector, altavoces...).

- **Actuación 1:** Estudiar las necesidades de equipamiento informático en función de los objetivos pedagógicos en cada aula.
- **Actuación 2:** Solicitar equipamiento a la instancia correspondiente.
- **Actuación 3:** Crear tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.

### C.3.1 Equipamiento digital para alumnado en el centro - Nivel 2

**Objetivo específico:** Ampliar la dotación de dispositivos digitales del centro para facilitar su uso en todo el centro

- **Actuación 1:** Estudio de los dispositivos o espacios que pudieran ser más adecuados para las necesidades actuales del centro. PROS y CONTRAS (incluyendo sus posibilidades pedagógicas y forma de introducción el aula).
- **Actuación 2:** Solicitud de equipos a la instancia correspondiente.
- **Actuación 3:** Adquisición de dispositivos y puesta en marcha.
- **Actuación 4:** Dotación de uno o varios puntos de carga accesibles para los dispositivos digitales del alumnado.
- **Actuación 5:** Crear tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.

### C.3.2 Equipamiento digital para alumnado en las casas

**Objetivo específico:** Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.

- **Actuación 1:** Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.
- **Actuación 2:** Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.
- **Actuación 3:** Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.
- **Actuación 4:** Asegurar la competencia digital de las familias que lo reciben a través de tutoriales de uso o formaciones más específicas.

### C.4 Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje - Nivel 2

**Objetivo específico:** Crear espacios dedicados al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario/ equipamiento digital más específico (impresoras 3D, croma, herramientas de audio o vídeo...).

- **Actuación 1:** Análisis y valoración de las posibilidades pedagógicas de los diferentes espacios del centro.
- **Actuación 2:** Diseño del espacio/s elegido/s, en función de las labores pedagógicas a realizar.
- **Actuación 3:** Estudio de las necesidades de equipamiento informático en función de los objetivos pedagógicos en cada espacio.
- **Actuación 4:** Solicitar y valorar presupuestos.
- **Actuación 5:** Crear y poner en marcha los espacios (equipamiento, obra...).

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

**Objetivo estratégico:** Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las Tecnologías digitales.

**Objetivo específico:** Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas

- **Actuación 1:** Crear una comisión compuesta por diferentes niveles, departamentos y áreas que valore las necesidades formativas del centro.
- **Actuación 2:** Sondar las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.
- **Actuación 3:** Analizar los resultados del cuestionario.

- **Actuación 4:** Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.
- **Actuación 5:** Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.
- **Actuación 6:** Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.
- **Actuación 7:** Establecer un plan de formación para la implementación del PDC.

## D.2 Competencia digital del profesorado - Nivel 2

**Objetivo específico:** Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro.

- **Actuación 1:** Identificar al profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro al utilizar dispositivos digitales en el aula.
- **Actuación 2:** Recoger las dificultades que encuentra este grupo de profesores.
- **Actuación 3:** Diseñar un módulo que refleje soluciones a las dificultades que presenta este grupo de profesores.
- **Actuación 4:** Incluir en la actividad formativa este módulo inicial.

## D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado - Nivel 3

**Objetivo específico:** Generar espacios para compartir buenas prácticas del profesorado.

- **Actuación 1:** Proponer al claustro la posibilidad de compartir buenas prácticas.
- **Actuación 2:** Identificar al profesorado que está desarrollando buenas prácticas y que está dispuesto a compartirlas con el resto del claustro.
- **Actuación 3:** Nombrar una comisión de buenas prácticas formada por profesorado dispuesto a compartir sus buenas prácticas docentes con el resto del claustro.
- **Actuación 4:** Convocar reuniones en las que el profesorado tenga la oportunidad de compartir sus buenas prácticas con el resto del claustro.
- **Actuación 5:** Incorporar en el horario sesiones semanales donde el profesorado pueda acudir al aula de otro compañero.
- **Actuación 6:** Valorar a través de un cuestionario o similar el impacto de estas acciones en el cambio metodológico del centro.

## D.4 Cultura de compartir materiales y experiencias - Nivel 2

**Objetivo específico:** Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.

- **Actuación 1:** Crear una comisión para la detección de necesidades formativas con el fin de elaborar el plan de actividades formativas del centro.

- **Actuación 2:** Establecer un punto del día en las reuniones de equipos / departamentos para compartir buenas prácticas en el aula.
- **Actuación 3:** Incluir en el horario una hora común entre la comisión y los jefes de departamento / coordinadores de ciclo.
- **Actuación 5:** Realizar un repositorio clasificado por materias y niveles en el aula virtual donde se intercambien buenas prácticas formativas.
- **Actuación 6:** Transformar los espacios para favorecer el trabajo colaborativo (modificación del mobiliario de la sala de profesores como "sala de intercambio de ideas o hub", etc.).
- **Actuación 7:** Establecer un foro digital para el intercambio de ideas.
- **Actuación 8:** Crear un espacio colaborativo digital para la compartición de ideas sobre buenas prácticas educativas.
- **Actuación 9:** Crear de una guía para observación de la práctica educativa del centro con el fin de mejorar a través de la difusión entre iguales y generar así conocimiento educativo.
- **Actuación 10:** Compartir el aula virtual de buenas prácticas educativas y recursos con el resto de miembros del Claustro.

#### **D.5 El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente - Nivel 1**

**Objetivo específico:** Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de los recursos digitales.

- **Actuación 1:** Crear un cuestionario de autoevaluación por departamentos o niveles para todo el profesorado.
- **Actuación 2:** Elaborar una lista de conclusiones a partir del cuestionario que sirva de punto de reflexión en las reuniones de departamento o tramo / ciclo, CCP y claustros.
- **Actuación 3:** Realizar una propuesta de mejoras por departamentos o niveles / tramo / ciclos a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario.

#### **E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS**

**Objetivo estratégico:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

##### **E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje - Nivel 4 (NO HAY OBJETIVOS)**

##### **E.2 Participación en programas de innovación educativa - Nivel 3**

**Objetivo específico:** Ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación, ya sea incluyendo más profesores/alumnos/niveles a los programas iniciados o incorporando nuevos programas.

**Actuación 1:** Informar al Claustro de los proyectos de innovación pedagógica que se realizan en el centro.

**Actuación 2:** Incorporar más profesores, alumnos y/o niveles a los programas de innovación pedagógica iniciados.

**Actuación 3:** Analizar los diferentes programas de innovación pedagógica para valorar cuál incorporar al centro.

**Actuación 4:** Aprobar en claustro la participación en un nuevo programa de innovación pedagógica.

**Actuación 5:** Incorporar nuevos programas de innovación pedagógica.

### **E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea - Nivel 2**

**Objetivo específico:** Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.

- **Actuación 1:** Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre ExeLearning, Kahoot, Plickers, cuestionarios de Mediateca, blogs de EducaMadrid, CLOUD, etc.
- **Actuación 2:** Encontrar REAs adecuados en repositorios públicos, adaptarlos a las necesidades específicas del aula e incluirlos en la programación de aula.
- **Actuación 3:** Asesorar al profesorado sobre la adaptación de los REA según su alumnado.

### **E.4 Protocolo de seguridad y privacidad - Nivel 4**

**Objetivo específico:** Mantener actualizado el protocolo con respecto a la legislación vigente.

- **Actuación 1:** Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique.
- **Actuación 2:** Actualizar el protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa.
- **Actuación 3:** Asesoramiento a otros centros en el diseño de protocolos de seguridad.
- **Actuación 4:** Difusión de buenas prácticas en materia de protección de datos entre la comunidad educativa a través de la página web y redes sociales.

### **E.5 Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.**

**Objetivo específico:** Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

- **Actuación 1:** Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

- **Actuación 2:** Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.
- **Actuación 3:** Establecer una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar infografías, píldoras informativas, etc.
- **Actuación 4:** Difundir las infografías, píldoras informativas, etc. a través de la web y RRSS.

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

**Objetivo estratégico:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

### F.1 Uso de tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje - Nivel 2

**Objetivo específico:** Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.

- **Actuación 1:** Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales (prestaciones electrónicas, kahoot, etc.).
- **Actuación 2:** Utilizar plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado (Smile and Learn, MadRead...).
- **Actuación 3:** Introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas (presentaciones electrónicas, cuestionarios, genially, canva...).
- **Actuación 4:** Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado.

### F.2. Uso de tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado - Nivel 2

**Objetivo específico:** Sistematizar e incluir en las programaciones de aula actividades colaborativas / cooperativas.

- **Actuación 1:** Incluir actividades colaborativas/cooperativas en la programación didáctica de las diferentes materias.
- **Actuación 2:** Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar en actividades colaborativas/cooperativas.
- **Actuación 3:** Incorporar como rutina el trabajo cooperativo/colaborativo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).

### F.2. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado

**Objetivo específico:** Incorporar las TIC a los proyectos cooperativos/colaborativos incluidos en las programaciones de aula.

- **Actuación 1:** Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo y autónomo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).
- **Actuación 2:** Incluir actividades colaborativas / cooperativas que fomenten la autonomía y seguridad del alumnado en la programación didáctica de las diferentes materias.
- **Actuación 3:** Sesiones informativas sobre los contenidos que se vean necesarios (protección de datos personales, riesgos de redes sociales, etc.).

### **F.3 Uso de las tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE** (alumnado con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.).

Nivel 1

**Objetivo específico:** Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad.

- **Actuación 1:** Diseñar cursos de formación que incluyan programas sobre la atención a la diversidad y gestión emocional (por ejemplo, Educar para ser, Smile and learn...).
- **Actuación 2:** Difundir en el claustro los recursos presentados en la Revista de la Comunidad de Madrid de la TIC y NEE, ALBOR.
- **Actuación 3:** Aprender a utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.
- **Actuación 4:** Proporcionar múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially, YouTube, Woki, Tellagami, Nube de Palabras, etc.).

### **F.4 Uso de tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares - Nivel 2**

**Objetivo específico:** Potenciar el uso de las TIC en las actividades interdisciplinares programadas.

- **Actuación 1:** Confeccionar un listado de herramientas TIC prácticas para realizar actividades interdisciplinares.
- **Actuación 2:** Incorporar el uso de las TIC en los contenidos impartidos con metodología AICLE (CLIL -aprendizaje de un idioma a través de otras asignaturas-).
- **Actuación 3:** Establecer en la PGA la realización de actividades interdisciplinares usando las TIC como recurso educativo.

## **G. EVALUACIÓN**

**Objetivo estratégico:** Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

### **G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado** (la forma en la que se registran y calculan calificaciones). Nivel 1

**Objetivo específico:** Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

- **Actuación 1:** Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado. Este curso se introduce Raíces para la elaboración de horarios del profesorado en el DOC y la acción formativa prevista es con la hoja de cálculo y su integración en Alexia (proveedor con el que trabaja actualmente el centro para la gestión de evaluación y otros servicios).
- **Actuación 2:** Incluir en la acción formativa un módulo sobre uso del libro de calificaciones del aula virtual. No procede este curso.

### **G.2 Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado** (e-valuM, portfolio, etc.).

Valorar la necesidad de formación del profesorado en herramientas digitales de evaluación.  
NIVEL 1

**Objetivo específico:** Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.

- **Actuación 1:** Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual...).
- **Actuación 2:** Informar a las familias el funcionamiento de las pruebas de evaluación digitales.
- **Actuación 3:** Explicar a los alumnos el funcionamiento de las herramientas de evaluación digital, diseñando cuando sea necesario sesiones de práctica.
- **Actuación 4:** Introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación.
- **Actuación 5:** Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual...).
- **Actuación 6:** Informar a las familias el funcionamiento de las pruebas de evaluación digitales.
- **Actuación 7:** Explicar a los alumnos el funcionamiento de las herramientas de evaluación digital, diseñando cuando sea necesario sesiones de práctica.
- **Actuación 8:** Introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación.

### **G.3 El profesorado incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje** - Nivel 2

**Objetivo específico:** Incorporar las TIC en los procesos de autoevaluación.

- **Actuación 1:** Programar sesiones para enseñar a los alumnos el uso de las herramientas que se utilizarán para la autorreflexión.
- **Actuación 2:** Diseñar rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales.
- **Actuación 3:** Incluir la autoevaluación a través de herramientas digitales del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación de aula.

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

**Objetivo estratégico:** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

### H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado - Nivel único

**Objetivo específico:** Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

- **Actuación 1:** Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.
- **Actuación 2:** Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales (tablet, ordenadores, etc...).
- **Actuación 3:** Elaborar una guía sobre el uso de cada dispositivo y sus posibilidades en el aula.
- **Actuación 4:** Elaborar tutoriales sobre el uso de los medios tecnológicos usados para el alumnado.
- **Actuación 5:** Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.

### H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (huella digital, cyberbullying...) - Nivel único

**Objetivo específico:** Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

- **Actuación 1:** Diseñar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet. (cyberseguridad).
- **Actuación 2:** Crear un protocolo de identificación de los tipos de recursos existentes (libres, de autor, etc.).

- **Actuación 3:** Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.).
- **Actuación 4:** Diseñar un esquema/diagrama de los riesgos más habituales por parte de menores y cómo tratarlos.
- **Actuación 5:** Crear recursos didácticos para informar sobre cómo se manifiesta el cyberbullying como medio para prevenirlo.

### **H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno**

Nivel único

**Objetivo específico:** Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

- **Actuación 1:** Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.
- **Actuación 2:** Realizar una guía sobre las posibilidades de los motores de búsqueda en internet.
- **Actuación 3:** Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.

### **H.4 Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías**

Nivel único

**Objetivo específico:** Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

- **Actuación 1:** Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.
- **Actuación 2:** Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...).
- **Actuación 3:** Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.

### **H.5 Creación de recursos digitales por parte del alumnado - Nivel 3**

**Objetivo específico:** Incorporar en las programaciones actividades para enseñar a los alumnos el manejo de herramientas más avanzadas con las que el alumno pueda crear recursos digitales más dinámicos.

- **Actuación 1:** Elaborar guías/tutoriales sobre el manejo de herramientas digitales básicas y avanzadas por parte del alumnado (wikis, blogs, etc.)
- **Actuación 2:** Diseñar actividades en plataformas más avanzadas, como blogs o wikis, en las que los estudiantes puedan comunicarse y difundir contenido.
- **Actuación 3:** Desarrollar una lista de buenas prácticas para citar los derechos de autor al compartir contenido en plataformas digitales.

## MF. MÓDULO FAMILIAS

### MF.1 Comunicación con las familias - Nivel único

**Objetivo específico:** Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

- **Actuación 1:** Convocar CCP para decidir las vías de comunicación con las familias.
- **Actuación 2:** Informar a los diferentes equipos / departamentos sobre la decisión tomada en CCP y debatir posibles alternativas.
- **Actuación 3:** Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos.
- **Actuación 4:** Informar a Inspección educativa sobre el nuevo protocolo de comunicación digital con las familias.
- **Actuación 5:** Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.
- **Actuación 6:** Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias.
- **Actuación 8:** Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.
- **Actuación 9:** Establecer protocolos para evaluar y adaptar regularmente el protocolo implementado.

### MF.2 Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen - Nivel 1

**Objetivo específico:** Realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias posible.

- **Actuación 1:** Designar a uno o varios responsables de la encuesta para valorar la competencia digital de las familias del centro.
- **Actuación 2:** Diseño conjunto de actuaciones para informar y motivar a las familias para participar en la encuesta.
- **Actuación 3:** Diseñar un cuestionario para las familias que recoja información sobre su competencia digital.
- **Actuación 4:** Enviar a las familias el cuestionario sobre competencia digital a través de los tutores y la web.
- **Actuación 4:** Enviar a las familias el cuestionario sobre competencia digital a través de los tutores y la web.
- **Actuación 5:** Extraer conclusiones de los resultados obtenidos.

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

**Objetivo estratégico:** Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para:

- Comunicación con el claustro. (A.3).
- Comunicación con las familias. (M.F1).
- Comunicación con los alumnos (H.4).
- Difusión de actividades a toda la comunidad educativa. (M.D).

#### **MDC.1 Web del centro - Nivel 4**

**Objetivo específico:** Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.

- **Actuación 1:** Crear una comisión de comunicación y difusión que mantenga la web actualizada.
- **Actuación 2:** Contabilizar el número de visitas a la web (a través de herramientas tipo Google Analytics, por ejemplo).
- **Actuación 3:** Actualizar y publicar novedades de una forma regular.
- **Actuación 4:** Crear una revista digital de centro para las familias / alumnado cada trimestre con la participación del AMPA y la localidad y enlazarla a la web.
- **Actuación 5:** Publicar novedades al menos con una periodicidad semanal.

Estas actuaciones están consolidadas en el colegio de manera regular desde hace muchos años.

## **5. EVALUACIÓN**

La evaluación del PDC se plantea poniendo el foco en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para ello, al finalizar el curso se realizará una valoración de la consecución de los objetivos a través de, a su vez, la valoración de las acciones planteadas.

### **Mecanismos de evaluación**

- **Responsables.** Comisión #CompDigEdu
- **Temporalización.** Curso escolar 2022 - 2023
- **Instrumentos.** Observación de procesos, entrevistas a las personas de la comunidad educativa, cuestionarios de valoración del plan.
- **Proceso:** Reunión semanal de la comisión #CompDigEdu para realizar seguimiento de las actuaciones planteadas. Elaboración de la evaluación de los objetivos programados para cada área estratégica realizando la correspondiente valoración de cada uno de dichos objetivos, para proyectar las propuestas de mejora que la comisión estime necesarias.

## **10.-PLAN DE TRABAJO ECOSOCIAL**

### **10.1. INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO**

Cada vez con más fuerza estamos viendo las repercusiones sobre el planeta y sobre nuestras vidas del cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Por eso seguimos creyendo, más que nunca, que la educación ecosocial debe ser uno de los ejes principales que nos vertebran como colegio. Para nosotras y nosotros una educación ecosocial es aquella que fomenta los conocimientos pero también las actitudes y acciones que se encaminan hacia el cuidado de la vida. De este modo, cuando hablamos de educación ecosocial en el colegio estamos hablando de trabajar para ser conscientes de la ecodependencia y de la interdependencia, y fomentar actitudes que tengan en cuenta estos aspectos.

Creemos que esta educación ecosocial solo es posible si tenemos en cuenta a la comunidad educativa en su conjunto, por ello nos parece central promover mecanismos de participación, del alumnado, de las familias, del profesorado y del PAS que hagan posible que, como comunidad, crezcamos en el desarrollo de propuestas que vayan en relación a este eje. Creemos que si los contenidos ecosociales son centrales esto implica que los centros escolares se deben transformar, trabajando en la profundización de la democracia, la cohesión social y la sostenibilidad.

### **10.2.OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO**

Consideramos que realizar un abordaje transversal en las aulas de las competencias ecosociales es la mejor manera de poder llegar a los objetivos que nos proponemos, permitiéndonos colocar estas competencias en un lugar central del proceso de aprendizaje, trabajándolas en profundidad y desde diversos puntos de vista. Para ello planteamos los siguientes objetivos para el presente curso:

OBJETIVOS	ACCIONES A REALIZAR	TEMPORALIZACIÓN
<p><i>Impulsar el trabajo con el grupo ecosocial de alumnado en las etapas de primaria y secundaria</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comenzar el curso generando estos grupos de nuevo trabajándolo desde las tutorías.</li> <li>- Plantear dinámicas de conocimiento y de formación de grupo.</li> <li>- Realizar un proceso de formación en trabajo asambleario.</li> <li>- Programar reuniones periódicas en las que sea el propio alumnado quien proponga las acciones y aspectos que se van a trabajar en el grupo.</li> <li>- Realizar un acompañamiento de los procesos que se vayan dando a lo largo del curso.</li> </ul>	<p>Primer trimestre</p> <p>Primer trimestre                      Primer trimestre.                      Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p>
<p><i>Promover la creación (o mantenimiento) de comisiones de trabajo entre profesorado y familias</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo de movilidad.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Establecer reuniones periódicas de coordinación con el grupo que estaba ya formado el curso pasado en relación a la movilidad.                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar la incorporación de nuevas familias a ese grupo.</li> <li>▪ Definir los objetivos a trabajar por el propio grupo.</li> <li>▪ Hacer reuniones periódicas de seguimiento y trabajo.</li> <li>▪ Crear grupos de trabajo por intereses dentro de la comisión (bicicletas, biodiversidad...).</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Crear una comisión ecofeminista dentro del colegio.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Hacer una reunión con las personas interesadas.</li> <li>o Proponer objetivos de trabajo.</li> <li>o Hacer seguimiento y acompañamiento del trabajo.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Primer trimestre</p> <p>Todo el curso</p> <p>Primer trimestre                      Todo el curso</p>



<p><i>Continuar promoviendo acciones para impulsar la movilidad sostenible y la mejora del entorno del colegio</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar con el programa STARS del ayuntamiento de Madrid, dentro del programa "Educar por un Madrid más sostenible".</li> <li>- Organizar y realizar acciones de mejora del espacio circundante al colegio en las Revueltas escolares.</li> <li>- Coordinar con una campaña para el fomento del uso de la bici con la colaboración de las familias.</li> <li>- Revisar el funcionamiento del uso del aparcabicis.</li> <li>- Realizar y coordinar el préstamo de bicis para alumnado y familias del centro.</li> <li>- Fomentar e impulsar el bicibus que se viene realizando en los últimos cursos.</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>
<p><i>Promover encuentros para trabajar temas ecosociales entre alumnado de distintas etapas educativas del centro y con otros colegios.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer, al menos, un encuentro o reunión al año del alumnado ecosocial entre las distintas etapas.</li> <li>- Hacer, al menos, un encuentro con alumnado que trabaja temas ecosociales de los otros centros de FUHEM.</li> </ul>	<p>Segundo o tercer trimestre</p> <p>Segundo o tercer trimestre</p>
<p><i>Impulsar la celebración de efemérides con temática ecosocial</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proponer actividades para realizar en las siguientes efemérides con carácter interdisciplinar.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- 8M</li> <li>- Día de la Biodiversidad.</li> </ul> </li> <li>- Coordinar su realización.</li> <li>- Hacer seguimiento de su desarrollo.</li> <li>- Evaluar aspectos a mejorar de cara al curso siguiente.</li> </ul>	<p>Segundo y tercer trimestre.</p>



<i>Impulsar el trabajo en el huerto de Primaria y Secundaria</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Crear y mantener una comisión permanente de huerto con el equipo de primaria que trabaje temas pedagógicos y de mantenimiento del huerto durante todo el curso.</li><li>- Hacer, al menos, una actividad interetapas en relación al huerto.</li></ul>	Todo el curso  Segundo o tercer trimestre
<i>Coordinar el trabajo ecosocial con los otros centros de FUHEM</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Acudir a las reuniones convocadas por FUHEM para coordinar y poner en común el trabajo que estamos haciendo en el centro.</li></ul>	Primer, segundo y tercer trimestre

## **11.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.**

### **11.1.- PLANES DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL Y GESTIÓN DEL CENTRO**

#### Consejo Escolar

Es un órgano de participación en el control y gestión del centro, en el que están representados los distintos sectores que constituyen la comunidad educativa del colegio.

#### Claustros generales

Se convocará una reunión al comienzo del curso y otra trimestralmente para planificar, coordinar, informar, decidir y evaluar las actividades educativas que se realizan en el centro.

#### Fiestas de la Comunidad Educativa

- Noviembre: Fiesta de los Derechos de la infancia.
- Diciembre: Día de la Discapacidad.
- Enero: Día internacional de la no violencia y la paz.
- Febrero: Carnaval
- Marzo: Día internacional de la Mujer
- Abril: Día mundial del libro
- Mayo: Día internacional de la diversidad biológica, San Isidro, Graduación 2º Bachillerato.
- Junio: Fiesta Fin de Curso. Graduaciones 4º ESO y 6º Primaria.

#### A.F.A. 2022-2023

La Junta directiva de la Asociación de Familias de Colegio Lourdes (AFA) continúa impulsando la participación de todas las familias, cada una en la medida de sus posibilidades, y apoyando iniciativas que beneficien a la comunidad educativa de nuestro centro. Más allá, nos sentimos activas en nuestro papel de mediadoras con el cole con la recogida de inquietudes y/o quejas de familias y su resolución. En suma, ayudar y ser útiles. Es parte de nuestra forma de entender nuestra actividad y más en este curso tan complejo y con tantos retos.

En este sentido, los objetivos que se plantean son:

- Escuchar y apoyar a las familias en las situaciones especiales y/o sobrevenidas.
- Facilitar a las familias la participación y la implicación en el proyecto educativo.
- Promover la participación en los eventos que nos sea posible realizar atendiendo a la situación actual. Ahora mismo on line, pero sin perder de vista la posibilidad de realizar actividades presenciales cuando sea posible.
- Mantener la comunicación fluida y de confianza con el Colegio, para transmitirle las inquietudes, sugerencias u otras cuestiones que nos lleguen desde las familias.
- Desarrollar actividades que posibiliten contribución al Fondo de Integración, con especial colaboración con el colegio y asociaciones del entorno.
- Asistencia a reuniones de delegados de familias con coordinación de etapa y del Consejo

Escolar.

La intención es seguir manteniendo la implicación de las familias, no como meras usuarias del centro, sino como parte del valor educativo de éste, que nos ofrece y nos ha ofrecido siempre este camino.

Como otros años realizan actividades tanto para la financiación del fondo de integración como destinadas al disfrute de las familias:

- Talleres.
- Eventos: Día del libro, San Isidro, conciertos del coro. Son actividades tradicionales que este curso intentaremos adaptar a la situación actual.

Además continuará colaborando en la publicación de la revista "Participando" y contribuyendo a mejorar instalaciones y recursos que necesite el colegio y que mejoren la situación del alumnado.

### **11.2.- PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO**

El Plan de Formación del Colegio Lourdes se dirige tanto al profesorado como al personal de administración y servicios y tiene los siguientes objetivos:

- ☑ Impulsar la formación permanente como una actividad inherente a la educación.
- ☑ Mejorar la calidad de la educación, y por tanto el éxito de los alumnos y alumnas, mediante la adquisición de habilidades, competencias y metodologías renovadoras.
- ☑ Estimular la innovación, la formación grupal y el intercambio de experiencias en el aula.
- ☑ Dotar a los docentes y al PAS de herramientas y técnicas que les permitan perfeccionar el desarrollo de sus capacidades.
- ☑ Reflexionar sobre nuestra tarea con el fin de mejorar y actualizar nuestros conocimientos.

### **11.3.- PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN PEDAGÓGICA**

Las funciones de la Coordinación Pedagógica son las siguientes:

- Organizar, coordinar y estimular todo lo referente al Proyecto Educativo, Proyectos curriculares, de etapa y departamentos.
- Promover planes para la renovación pedagógica y didáctica del centro.
- Seguimiento de las programaciones y criterios de calificación, para su adecuación a los contenidos del B.O.E. y del B.O.C.M.
- Organización del Plan de Formación.
- Coordinar y velar por el adecuado clima de convivencia y respeto en convivencias, salidas, comedor, recreos etc., estableciendo las líneas de actuación de los y las responsables de dichos espacios y tiempos.
- Impulsar y hacer seguimiento del trabajo en el ámbito ecosocial que se realiza en el colegio.

#### 11.4.- PLAN DE TRABAJO DE LOS EQUIPOS DOCENTES

##### Reuniones de los equipos de Infantil y Primaria

- Lunes: reuniones de nivel y con el Departamento de Orientación. Programación de la semana o toma de decisiones en torno a las necesidades del aula y el alumnado de Necesidades Educativas Especiales.
- Martes: reuniones de equipo. Organización de actividades de la etapa, toma de decisiones, acuerdos, Coordinación Pedagógica, aprendizaje cooperativo...
- Miércoles: reuniones de equipo, Orientación, Inter etapas, etc.

Los temas que se abordan en las reuniones son los siguientes:

- Agrupaciones del alumnado.
  - Formación TIC.
  - Revisión de las Programaciones Didácticas (contenidos, criterios de calificación, estándares de aprendizaje, secuenciación, metodologías y recursos didácticos, sistema de recuperación de materias pendientes, actividades complementarias...)
  - Aspectos generales de la Programación General Anual.
  - Objetivo general del Centro: acuerdo, seguimiento y evaluación.
  - Actualización del Plan de Convivencia del Colegio.
- Revisión de las metodologías empleadas.
- Análisis de los materiales ecosociales, cooperativos... implementados
  - Organización de eventos.
  - Evaluación del alumnado, de los planes de trabajo o de la práctica docente curso

#### 11.5.- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

		1ª evaluación		2ª evaluación		3ª evaluación	
Educación Secundaria Obligatoria	1º	29	Nov	7	Mar	7	Jun
	2º	30	Nov	8	Mar	8	Jun
	3º	1	Dic	9	Mar	9	Jun
	4º	29	Nov	8	Mar	8	Jun
PMAR	1º	30	Nov	8	Mar	8	Jun
PDC	1º	1	Dic	9	Mar	9	Jun
Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	1º	29	Nov	7	Mar	22	May
	2º	22	Nov	21	Feb	11	May
Bachillerato de Ciencias	1º	29	Nov	7	Mar	22	May
	2º	22	Nov	21	Feb	11	May
Bachillerato de Artes	1º	30	nov	7	Mar	23	May
	2º	23	Nov	22	Feb	11	May

Las juntas de evaluación extraordinaria de Bachillerato serán los días 12 y 13 de junio

## 11.6.- PLANIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

### TUTORES

#### A. Reuniones generales:

Curso	Familias
1º E.S.O.	lunes 17 octubre 16:00
2º E.S.O.	lunes 24 octubre 16:00
3º E.S.O.	lunes 10 octubre 16:45
4º E.S.O.	miércoles 19 octubre 16:30
1º Bachillerato	miércoles 19 octubre 16:00
2º Bachillerato	lunes 17 octubre 16:30

La segunda reunión general de todos los cursos se realiza en el segundo trimestre.

#### B. Reuniones a nivel individual a lo largo de todo el curso

##### COORDINADORES DE ETAPA

- Reúnen a todos los padres y madres delegados/as de su etapa una vez realizada las reuniones generales de inicio del curso para hacer un seguimiento de la marcha del curso y formular propuestas o soluciones ante posibles problemas
- Siempre que los padres y/o madres la soliciten.

##### DIRECCIÓN

- En todas las reuniones generales de familias de inicio de curso
- En reunión de la AFA
- En las reuniones de delegados/as de aula
- En el Consejo Escolar

## **12. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Los docentes evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos y alumnas como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente (interacción con los estudiantes, organización de la enseñanza, clima de aula, relación con las familias, atención a la diversidad, programación didáctica, metodología y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje), para ello se establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas.

Los espacios habilitados para realizar esta evaluación incluirán:

1. Reuniones de profesores de nivel, ciclo o etapa, en las que se revisará el trabajo realizado y se adoptarán los acuerdos oportunos.
2. Elaboración de la Memoria de fin de curso, incorporando el análisis de los resultados de dicha evaluación, tanto en lo que afecta al alumnado como en lo que concierne a la práctica docente.

El análisis de cuestiones en el ámbito de la convivencia, el aprendizaje cooperativo, la atención a la diversidad y las metodologías empleadas, favorecerá la reflexión individual y colectiva y nos permitirá detectar dificultades, mejorar la estructura de coordinación y ajustar nuestra práctica docente a las características del grupo y de cada alumno/a.

## **13. ESPACIO EDUCATIVO FAMILIAR**

El Espacio Educativo Familiar es un proyecto de colaboración entre FUHEM y la UAM que viene desarrollándose desde hace 10 años y ofrece un espacio de reflexión y apoyo psicoeducativo para las familias, con la finalidad de fomentar una parentalidad positiva, garantizar los derechos de la infancia y la adolescencia en el ámbito familiar y promover su desarrollo y bienestar personal y social. Este curso, a pesar de la pandemia y de las restricciones que conlleva, la propuesta se adecúa a la situación que estamos viviendo y se centra en actividades, dirigidas a todas las etapas, en las que se abordarán algunos aspectos del trabajo y la situación emocional del alumnado y familias en el contexto actual. También se realizarán sesiones dedicadas a reflexionar sobre el consumo en estas fechas pre-navideñas.

Las claves en las que se basa esta Escuela de familias son las siguientes:

1. La Escuela nace como un espacio participativo, en el que las madres y los padres se comprometen e intercambian ideas.

2. Como un grupo de aprendizaje, donde se profundiza en temas de interés para todos, con una finalidad educativa
3. Un grupo heterogéneo en el que tienen cabida personas con enfoques y posturas diferentes que puedan favorecer un diálogo enriquecedor y un intercambio de experiencias.
4. Un grupo democrático e informal que pueda expresar ideas, sentimientos y actitudes sin condicionamientos ni coacciones exteriores y que en consecuencia facilite un clima propicio para la participación de todos.
5. Un grupo que sepa combinar eficazmente lo que es tarea y lo que es también relación personal de los diversos componentes, y que contribuya, independientemente de la tarea como padres, a nuestro propio crecimiento como personas.
6. Un grupo que pueda proyectar su acción al apoyo de objetivos e iniciativas que pueden tener incidencia en la vida de nuestra Comunidad Educativa.

Este curso todas las actividades se desarrollarán a través de una plataforma online y se han planificado sesiones de mañana y tarde para ajustarse mejor a las necesidades de conciliación de la comunidad educativa. Se puede consultar el programa completo de actividades en <https://espacioeducativofa.wixsite.com/eef2021>

### **13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES**

El Colegio Lourdes plantea un proyecto de Actividades Extraescolares como una alternativa educativa de Ocio y Tiempo Libre, para que los alumnos/as del centro puedan disfrutar y, de igual forma, aprender en un entorno cercano y conocido, en el cuál y desde una perspectiva lúdica, amplíen su marco de relaciones y conocimientos.

Nuestro programa de Actividades se desarrolla desde los principios y propuestas tanto técnicas como metodológicas de la intervención social en su vertiente educativa, en cuanto a que es generadora de procesos de desarrollo individual, sentimiento grupal y de participación. Queremos ofrecer un lugar de encuentro donde los niños y las niñas se puedan relacionar, compartir inquietudes, disfrutar, aprender y desarrollarse personalmente. Un espacio en el que los alumnos/as se sientan felices y las familias sientan que sus hijos e hijas están utilizando, de una manera provechosa, su tiempo libre, con el objetivo también de proporcionar a los padres y madres un apoyo que les permita compatibilizar sus obligaciones familiares y profesionales. Es decir, que estas actividades están también pensadas para ayudar a la conciliación de la vida familiar y laboral de las familias.

- Propuestas de actividades

Las actividades extracurriculares propuestas para este curso engloban un conjunto de "proyectos" dirigidos a núcleos de interés relacionados con la música, la creatividad, el ritmo, la danza, el deporte, etc., y la expresión artística en el más amplio sentido de la palabra. Esta selección de proyectos ha estado orientada, tanto a la demanda y preferencias de años anteriores de los alumnos/as, como a nuevas propuestas que nos han llegado y que nos han parecido interesantes, ya que eran actividades que fomentan hábitos de vida saludable.

ACTIVIDAD	EMPRESA	DIAS	HORARIO	Nº ALUMNOS/AS
Karate	Fernando Partida	L-X	16:00 - 18:00	22
Baloncesto	Gestión de Actividades Culturales SL.	L-X	16:00 - 17:00	24
Patinaje	Gestión de Actividades Culturales SL.	L-X	16:00 - 17:00	29
Dibujo y Pintura	Gestión de Actividades Culturales SL.	L-X	16:00 - 17:00	15
Juegos Predeportivos	Gestión de Actividades Culturales SL.	L-X	16:00 - 17:00	11
Gimnasia Rítmica	Gestión de Actividades Culturales SL.	L-X	16:00 - 17:00	10
Ajedrez	Gestión de Actividades Culturales SL.	M-J	16:00 - 17:00	13

Baile español y Flamenco	Silvia Yagüe	L-X	16:00 - 17:00	7
Baile Moderno	Silvia Yagüe	L-X	16:00 - 17:00	16
Ballet	Silvia Yagüe	M-J	16:00 - 17:00	21
Judo	Club Deportivo Elemental Juan de la Cierva (El Espinillo)	M-J	16:00 - 18:00	23
Fútbol	Gestión de Actividades Culturales SL	M-J	16:00 - 17:00	15
Programación Robótica	Gestión de Actividades Culturales SL	M	16:00 - 17:30	21
Diseño de App y videojuegos	Gestión de Actividades Culturales SL	J	16:00 - 17:30	9
Exploradores de la Naturaleza	Gestión de Actividades Culturales SL	M-J	16:00 - 17:00	5
Música y Movimiento	Escuela Combo	M	16:00 - 17:00	10
Yoga	Berta Planchuelo	J	16:00 - 17:00	8
Teatro	Cuarta Pared	J	16:00 - 17:30	17

### Escuela Deportiva

Nuestro Centro, consciente de los aspectos positivos que tienen los juegos y el deporte, pretende impulsar las ESCUELAS DEPORTIVAS, no sólo como actividad lúdica, saludable, de convivencia y compañerismo, sino también como iniciación a la práctica deportiva. Pretendemos que los alumnos/as que lo deseen puedan jugar en competiciones federadas o municipales a través del CLUB DEPORTIVO LOURDES y la Junta Municipal de Latina.

### Campamento Urbano

Este verano, se pondrá en marcha el XX Campamento Urbano, para niños y niñas de entre 3 y 12 años (educación infantil y primaria), abierto a los no escolarizados en el colegio Lourdes.

El Campamento Urbano del Colegio nace para facilitar la necesidad de conciliación de la vida laboral y familiar de las familias. Con este fin, se crea un campamento realizado en el propio colegio y donde los participantes puedan disfrutar de unas vacaciones divertidas desarrollando actividades propias de ese momento estival.

Nuestro objetivo es formar en valores promoviendo un clima de convivencia, compañerismo, cooperación y amistad entre los asistentes. Creando un espacio donde se generan dinámicas de cohesión, solidaridad, tolerancia, pluralidad, sentimiento de pertenencia y respeto a los demás y al entorno a través de actividades que propicien estos objetivos.

El pasado curso el campamento fue desarrollado en el exterior concretamente en la Casa de Campo durante la mañana hasta la hora de comer y en las instalaciones del colegio, juegos de agua para aprovechar el buen tiempo en verano, talleres y actividades lúdicas.

Semanalmente se desarrollan actividades deportivas en las instalaciones del colegio, tiempo de piscina y juegos de agua para aprovechar el buen tiempo en verano, talleres y actividades lúdicas, excursiones a la Casa de Campo.

Se contrató a GESTIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES S. L. para la realización del Campamento Urbano, enfocado en potenciar el desarrollo de la creatividad y habilidades y / o talentos de los niños y niñas participantes, tanto de manera individual como colectiva. Dada la situación sanitaria en esas fechas, se realizó con todas las medidas higiénico-sanitarias recomendadas por la Consejería de educación y por las instrucciones que el Ayuntamiento trasladó para el desarrollo actividades en periodo no lectivo.

La valoración fue muy positiva y no tuvimos ningún caso sensible de COVID, gracias a la colaboración de las familias en el seguimiento de las medidas implementadas

- Valoración

#### **Respecto a las Actividades Extraescolares.**

En este curso se han mantenido las actividades del curso pasado a las que se han añadido Baile español y Flamenco, Música y Movimiento, Yoga, Diseño de app y videojuegos.

Hemos comenzado con tres actividades con un número de inscripciones por debajo del mínimo exigido por el proveedor, Exploradores en la Naturaleza, Baile español-Flamenco y Teatro Infantil. Creemos en nuestras propuestas y trabajaremos con los proveedores para durante el primer trimestre organizar acciones que las den a conocer y así poder seguir adelante con la actividad iniciada.

#### **Respecto al servicio de comedor.**

Dada la situación sanitaria actual frente a la COVID-19, el servicio de comedor ha eliminado las restricciones variando su funcionamiento. Seguimos teniendo instalados dispensadores de gel hidroalcohólico a la entrada al comedor y en el interior del mismo, así como en pasillos.

El servicio está organizado a partir de octubre en tres turnos.

Respecto al funcionamiento, se ha vuelto a introducir el autoservicio, por lo que el alumnado recoge su bandeja en la línea, cubierto y vasos. El agua se encuentra situada en las mesas para que puedan servirse. La retirada de la bandeja lo hace el alumnado que colabora en la gestión de los residuos, colocando los restos en los cubos correspondientes al efecto.

El alumnado de 3º y 4º de ESO y Bachillerato que cuenta con jornada continua, comen en el tercer turno, a la salida de sus clases.

## 14. PLAN PROA + 21-23



COLEGIO LOURDES FUHEM

ESTE CENTRO EDUCATIVO FORMA PARTE DE LA RED PROA+



Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo



Participación de centros docentes públicos de educación infantil y primaria, centros docentes de educación secundaria y centros docentes privados concertados en el Programa de Cooperación Territorial PROA+ 21-23.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional, con participación de las Comunidades Autónomas, ha renovado la formulación del programa PROA+ con apoyo económico procedente del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea. El nuevo Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en centros de especial complejidad educativa PROA+ 21-23 tiene como finalidad apoyar el éxito educativo del alumnado, especialmente del vulnerable, mediante la aportación de recursos y formación a los centros con mayores dificultades.

Según el programa, se entiende por alumnado vulnerable en un sentido amplio aquel que presente alguna de las circunstancias que se describen a continuación: necesidades asistenciales (alimentación, vivienda, suministros básicos, etc.), escolares (clima familiar propicio, brecha digital, material escolar, etc.), necesidades socioeducativas (actividades complementarias, extraescolares, etc.), necesidades educativas especiales, altas capacidades, dificultades específicas de aprendizaje, incorporación tardía en el sistema educativo o dificultades para el aprendizaje por necesidades no cubiertas.

Los centros participantes en el programa PROA+ 21-23 deberán contar con, al menos, un 30% de alumnado educativamente vulnerable y con el compromiso de, al menos, el 60% del claustro de profesorado

El programa PROA+ 21-23 plantea unos objetivos compartidos por todo el centro para conseguir el éxito educativo de todo el alumnado, poniendo especial énfasis en el alumnado más vulnerable. En el caso de este centro, teniendo en cuenta la necesidad detectada, la estrategia seleccionada fue poner en marcha un plan de actividades de refuerzo que desarrollen las competencias básicas del alumnado.

**LAS ACTIVIDADES PALANCAS SOLICITADAS PARA EL CURSO 2022-2023 HAN SIDO:**

Centro: COLEGIO LOURDES FUHEM CURSO 22-23 Código: 28020235		DAT: MADRID CAPITAL
Objetivos Singulares e indicadores de centro (coherente con 7.1)	Estrategias PROA+ del curso (Coherente con 6.2)	Actividades palanca (código y denominación según catálogo)
1. Objetivos singulares e indicadores	E 1.1 Actuaciones para conseguir y asegurar condiciones de educabilidad	<b>A.101 Evaluación de barreras.</b>
	E 1.2.1. Actuaciones para apoyar alumnado con dificultades E 1.2.2. Centradas en trabajo alumnado en grupo	<b>A.230 Refuerzo Educativo.</b>
2. Objetivo singulares e indicadores <b>ACTITUDES EN EL CENTRO</b>	E 2.1 Actuaciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro con carácter transversal.	<b>A.301 Plan de acogida a alumnos y familias.</b> <b>A.303 Sumamos todas y todos.</b>
3. Objetivo singulares e indicadores <b>PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE</b>	E 3.1. Actuaciones para mejorar el proceso e-a de las competencias básicas.	<b>A.208 Mejoramos juntos nuestra competencia digital familia, alumnado y docentes.</b>
4. Objetivo <b>CENTRO ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA</b>	E 4.1.3. Actuaciones de gestión del centro. Recursos y espacios	<b>A.231 Activamos la biblioteca escolar y la abrimos a la comunidad.</b>

## EXPLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS:

**A.101 Evaluación de barreras.** Caminar hacia un modelo de escuela inclusiva (Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) de la Agenda 2030). Supone dirigirse hacia dos aspectos esenciales en la cultura y práctica escolar:

- Adquirir procedimientos y herramientas que faciliten la detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje en la práctica docente y en los procesos de organización y funcionamiento del centro.
- Promover un centro y comunidad educativa, en la que se trabaje en equipo, con valores y principios consensuados y compartidos.

### **Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida**

Teniendo en cuenta la visión anterior, detectamos la necesidad de implementar procedimientos de trabajo en los centros para promover la identificación de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, la necesidad de conocer las barreras y los factores que actúan como limitadores de estos elementos y, a su vez, del éxito de todo el alumnado y que, por tanto, frenan procesos de aprendizaje. De igual modo, es necesario identificar e impulsar los facilitadores que promueven el desarrollo de una educación más inclusiva en los centros educativos.

### **Objetivo específico derivado de la necesidad**

Diseñar en el centro educativo procedimientos sistemáticos de detección de barreras para la presencia, participación y aprendizaje existentes en el contexto educativo.

Para ello:

- Utilizar en el centro herramientas para la detección de barreras de presencia, participación y aprendizaje.
- Incrementar la cultura de evaluación y del ciclo de mejora continua en los procesos de trabajo del centro desde el enfoque sistémico del cambio y procesos de aprendizaje institucionales.
- Favorecer la detección temprana de barreras de presencia, participación y aprendizaje.
- Mejorar las condiciones de educabilidad del alumnado en los diferentes contextos de aprendizaje.

## **A.230 Refuerzo Educativo. Mejorar el éxito educativo del alumnado más vulnerable**

La estrategia que ha desarrollado la actividad palanca A230 es sobre todo la E2, pero también incide en la E1 y E4.

- E1. Seguir y asegurar condiciones de educabilidad para todo el alumnado.
- E2. Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.
- E4. Mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.

Para evaluar este objetivo se han concretado unos indicadores respecto al objetivo específico "Favorecer el éxito escolar para garantizar que los menores tengan la oportunidad de elegir itinerarios educativos según sus intereses y motivaciones". Estos indicadores han sido:

- Los niños, niñas y adolescentes serán capaces de comunicarse y de comprender información escrita.
- Los niños, niñas y adolescentes serán capaces de buscar, recopilar y procesar información en formato oral y escrito
- Los niños, niñas y adolescentes serán capaces de comunicarse de forma oral adaptando la comunicación al contexto.
- Los niños, niñas y adolescentes serán capaces de "aplicar los principios y procesos matemáticos en distintos contextos"
- Los niños, niñas y adolescentes serán capaces de utilizar distintas técnicas de estudio y poner en práctica hábitos de estudio.

### **Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales**

Principalmente relacionado con la Estrategia 4 del programa PROA+: Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.

De la misma manera que con la actividad palanca anterior, para la programación y evaluación de esta se han tenido en cuenta los siguientes indicadores de educación en valores y competencias emocionales:

- Los niños, niñas y adolescentes serán capaces de poner en práctica hábitos de vida saludables para su bienestar físico y mental
- Los niños, niñas y adolescentes serán capaces de relacionarse/actuar/comunicarse de una manera constructiva y respetuosa con los códigos de conducta de los distintos entornos.
- Los niños, niñas y adolescentes serán capaces de relacionarse/ actuar/comunicarse respetando la igualdad de género, la diversidad social y cultural
- Los niños, niñas y adolescentes serán capaces de participar y colaborar de manera constructiva para la mejora de comunidad.

- Los niños, niñas y adolescentes serán capaces de poner en práctica hábitos de vida sostenibles hacia el consumo responsable y la acción por el clima (ODS ambientales)
- Los niños, niñas y adolescentes serán capaces de reconocer, expresar y explicar sus propias emociones.
- Los niños, niñas y adolescentes serán capaces de manejar sus emociones.
- Los niños, niñas y adolescentes serán capaces de adaptarse y gestionar el cambio (autonomía emocional)
- Los niños, niñas y adolescentes serán capaces de reconocer las emociones ajenas
- Los niños, niñas y adolescentes serán capaces de establecer relaciones positivas con otras personas

**A.301 Plan de acogida a alumnos y familias.** A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- Una educación basada en la equidad que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación inclusiva como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en expectativas positivas sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades.
- Una educación que preste relevancia a la educación no cognitiva (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro.

b) Consejo de la Unión Europea (2021), Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la prioridad estratégica nº 1: Aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación, y la prioridad estratégica nº 5: Respalda las transiciones ecológica y digital en la educación y la formación y a través de estas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la Recomendación

del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente. El Diario Oficial de la Unión Europea, serie C, nº 189 de 4 de junio de 2018, tiene presente la apuesta por “pedagogías de la promoción de la competencia global” (OCDE, 2018) centradas en el alumno y alumna que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales.

c) La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 objetivos de desarrollo sostenible), en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera:

- Una educación orientada hacia la justicia y la equidad fortaleciendo los compromisos con la humanidad y la naturaleza. Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje para todas las personas durante toda la vida (objetivo nº 4, ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible (meta 4, objetivo nº 4, ODS).

#### Diagnosis: necesidad detectada

Para establecer las necesidades partiremos de la visión de la educación definida anteriormente y de la escalera de barreras/oportunidades que es una síntesis de variables clave sobre las que se puede incidir para progresar hacia esa visión. En esta escalera, las necesidades de mejora del sistema educativo para conseguir el éxito escolar de todo el alumnado se recogen en los primeros escalones:

- Asegurar las condiciones de educabilidad.
- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado.
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar a todos.
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje.

Y los avances en estos escalones afectarán a los peldaños superiores que están interrelacionados.

Hemos detectado como necesidad establecer actuaciones que faciliten la integración y la mejor respuesta educativa al nuevo alumnado atendiendo a sus necesidades, para que pueda sentirse integrado como otro miembro más de la comunidad, desarrollando sus competencias de manera adecuada, familiarizándose con la cultura del centro y recibiendo una atención ajustada a su situación curricular e implicando a la familia en ese proceso de acogida.

Todo ello lleva a elaborar e implementar planes de acogida en los centros educativos debido a la incorporación creciente de alumnado inmigrante y sus familias, en los que se especifiquen las actuaciones consideradas más convenientes para ese proceso de acogida y escolarización. En estos procesos, resulta fundamental velar por la inclusión del nuevo alumnado, pero también por la de sus familias, la del profesorado de nueva incorporación y la de cualquier persona que participe en la vida del centro. Las actuaciones deben ir encaminadas a hacer frente a la tarea de la escuela que es hacer comunidad, a partir de la diversidad, tomando como punto de partida las necesidades de cada persona. De la adecuación de la respuesta ofrecida dependerá, en parte, el clima de confianza y convivencia que se respire en el centro y, como consecuencia, el éxito del

alumnado en el entorno escolar. Algunas de estas actuaciones hacen referencia a matriculación, adscripción al curso, presentación al tutor/a y al alumnado del grupo de referencia, etc.; a las que se suman las que programa y realiza el centro para facilitar la incorporación de una persona nueva en momentos distintos del inicio del curso.

#### Objetivo concreto que persigue

Nuestro objetivo se concreta en "diseñar un plan de acogida que facilite el proceso de adaptación al nuevo centro escolar" de modo que el nuevo alumnado y su familia se sientan acogidos, informados, motivados y parte del proyecto educativo del centro.

El objetivo y las posibilidades que existen para conseguirlo son muy amplias. En particular buscamos evidencias que avalen alguna de estas actuaciones: matriculación, adscripción al curso, presentación al tutor/a y al alumnado del grupo de referencia, etc.; a las que se suman agrupamientos y participación de las familias y de la comunidad para la inclusión educativa.

## **A.208 Mejoramos juntos nuestra competencia digital familia, alumnado y docentes.**

Somos un centro Educación Infantil y Primaria comprometido con una educación de calidad, capaz de adaptarse a las características de nuestra comunidad escolar. Nuestra razón de ser es que todos nuestros niños y niñas puedan desarrollar al máximo sus capacidades, en un ambiente de respeto a las necesidades infantiles, a la diversidad, con la colaboración de las familias y abierto al entorno, prestando especial atención al alumnado en situación de desventaja, riesgos o exclusión social. Para ello nuestro centro aspira entre otros objetivos a:

- Lograr que nuestro alumnado adquiera el máximo desarrollo competencial, acorde a su ritmo y características de aprendizaje.
- Capacitar al alumnado a desenvolverse en la vida diaria, a través de aprendizajes significativos, basado en el desarrollo competencial.
- Inculcar el interés por seguir aprendiendo y hacerlos conscientes de sus capacidades.
- Dotarles de destrezas que les permita superar sus barreras sociales y culturales para integrarse con éxito en la sociedad.
- Capacitar al alumnado para incorporar en su vida cotidiana de modo responsable y seguro las herramientas tecnológicas.
- Inspirar confianza a las familias y conseguir su colaboración e implicación.
- Lograr un equipo docente con una formación compartida, basada en las necesidades del propio centro.

#### **Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida**

Teniendo en cuenta los análisis contextuales del plan estratégico, las necesidades detectadas que están más directamente relacionadas con esta actividad palanca son:

- La necesidad de dotar a nuestro alumnado y sus familias de recursos tecnológicos que permitan dar respuesta a la importante brecha digital que representan.
- La necesidad de aplicación de metodologías que fomentan la inclusividad de todo el alumnado en el aula.
- La necesidad de implementación de estrategias que dinamicen más la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.
- La necesidad de desarrollar experiencias para familias y alumnado que abra la escuela al entorno en periodo extraescolar.
- La necesidad de ofrecer un apoyo educativo que permita una compensación real de las limitaciones socioculturales que presenta nuestro alumnado.
- La necesidad de desarrollar un proceso de enseñanza verdaderamente competencial que permita a todo nuestro alumnado abordar con éxito su trayectoria educativa a lo largo de toda la enseñanza, al menos, básica.

### **Objetivo específico derivado de la necesidad**

- Potenciar la corresponsabilidad de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, prestando especial interés al desarrollo de estrategias y modelos educativos que favorezcan el aprendizaje en casa.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y sus familias, adquiriendo destrezas para el uso autónomo, responsable y seguro de las TIC fuera del ámbito escolar
- Desarrollar situaciones de aprendizaje inclusivas y competenciales.

Abrir la escuela a la comunidad educativa, en horario extraescolar.

### **Los objetivos específicos de esta actividad palanca apoyan a los siguientes objetivos PROA+:**

#### **Objetivos intermedios:**

- Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales.
- Mejorar las fases del proceso de aprendizaje.

#### **Objetivos de actitudes en el centro:**

- Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.

#### **Objetivos de desarrollo de estrategias y actividades palanca:**

- Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y actitudes del centro.

#### **Objetivos de recursos:**

- Utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente para reducir el abandono temprano e incrementar el éxito escolar.

#### **Objetivos del entorno:**

- Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado.

### **Estrategia PROA+ que impulsa**

La propuesta de actividad palanca está alineada principalmente con:

- E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.

Pero también con:

- E1. Acciones para seguir y asegurar las condiciones de educabilidad.
- E4. Acciones para mejorar el proceso de E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.

### **Bloque de acciones PROA+ que desarrolla**

Nuestra actividad palanca estaría enmarcada en:

- BA10. Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral. Formación de familias.
- BA20. Acompañar y orientar al alumnado vulnerable. Acuerdo pedagógico o compromiso educativo (alumnado, familia, centro) Colaboración familias y centro educativo.
- BA40. Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje. Diseño de un plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender con el uso de las TIC/TAC.

## **A.231 Activamos la biblioteca escolar y la abrimos a la comunidad.**

A nivel estatal, para establecer la visión del programa de cooperación territorial PROA+ se toman en consideración las referencias siguientes:

a) La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que en su artículo 1 explicita los principios que impregnan la Ley y en el artículo 2 establece los fines a conseguir por el sistema educativo español. Y en este contexto, el programa PROA+ focaliza su actuación en conseguir una igualdad equitativa de oportunidades, que quiere decir asegurar, también, el éxito educativo del alumnado vulnerable, y para ello, se basa en los siguientes principios pedagógicos LOMLOE:

- Una educación basada en la equidad que garantice la igualdad de oportunidades tanto en el acceso, como en el proceso y en los resultados.
- Una educación inclusiva como principio fundamental, en la que todas/os aprenden juntos y en la que se atiende la diversidad de las necesidades de todo el alumnado.
- Una educación basada en expectativas positivas sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado, en la que tenga lugar el acompañamiento y la orientación, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten las dificultades.

- Una educación que preste relevancia a la educación no cognitiva (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro.

b) Consejo de la Unión Europea (2021), Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030) (2021/C 66/01).

El programa PROA+ incorpora la prioridad estratégica nº 1: aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación, y la prioridad estratégica nº 5: respaldar las transiciones ecológica y digital en la educación y la formación y a través de éstas. Por otro lado, tiene en cuenta, en el marco de la Unión Europea (2018), la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 sobre Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente, Diario Oficial de la Unión Europea, serie C, nº 189 de 4 de junio de 2018: "tiene presente la apuesta por 'pedagogías de la promoción de la competencia global' (OCDE, 2018) centradas en el alumno o alumna que pueden contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en cuestiones globales".

c) La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 (Plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, que incluye 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS)), y en concreto plantea como retos planetarios algunos que PROA+ considera: Una educación "orientada hacia la justicia y la equidad fortaleciendo los compromisos con la humanidad y la naturaleza. Una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje para todas las personas durante toda la vida (Objetivo nº 4 ODS). Una educación que garantice que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible (Meta 4, Objetivo nº 4 ODS)".

d) La Ley 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria dedica el artículo 126 a las bibliotecas escolares en los centros públicos. Además de disponer ellas como principio, se les señalan una serie de características como, que deben considerarse espacios educativos de recursos, información, documentación, experimentación e investigación permanente; que han de contribuir a la mejora de la competencia lectora y el fomento del hábito lector del alumnado; que su uso ha de estar integrado tanto en el proceso de enseñanza y aprendizaje como en la organización de los mismos y en los planes, programas y proyectos que se desarrollen; y que los centros educativos potenciarán su utilización y dinamización; que su organización ha de permitir que funcionen como un espacio abierto a la comunidad educativa.

Así pues, nos gustaría que las bibliotecas se convirtieran en un lugar donde se comparta el gusto por generar aprendizajes y motivar a la comunidad educativa al enriquecimiento cultural con la lectura como herramienta de disfrute del tiempo de ocio.

### **Necesidad detectada derivada de la visión y el punto de partida**

En la sociedad actual se están generando múltiples problemas por el aumento del uso de los teléfonos móviles y de las redes sociales como mecanismo para el disfrute del tiempo de ocio, donde el centro puede jugar un papel fundamental dando otras herramientas que permitan a los jóvenes utilizar su tiempo libre de otro modo más apropiado.

Las bibliotecas son un bien cultural y un espacio perfecto para generar rutinas que permanezcan en nuestros estudiantes y sean trasladables a un entorno estable de relaciones y disfrute del tiempo de ocio. Es un lugar que

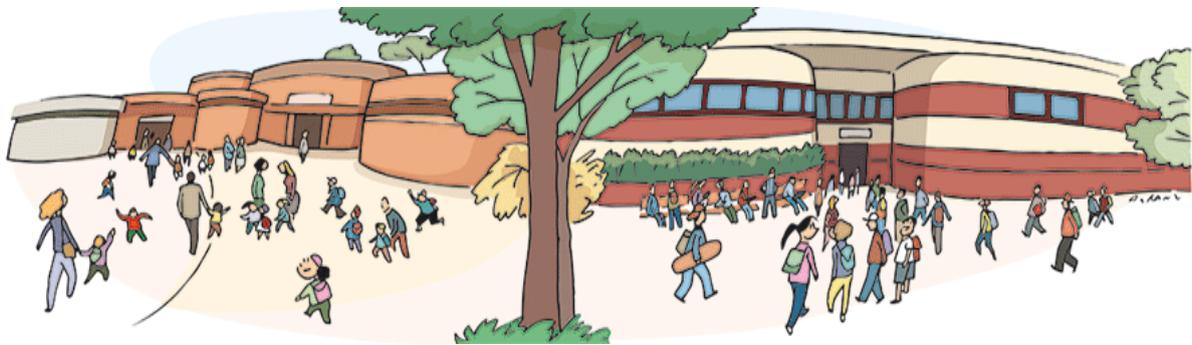
permite la adquisición de aprendizajes, fomentando los procesos de investigación y la creatividad del alumnado del centro.

El plan de bibliotecas escolares enmarca todas las actividades dirigidas a la promoción y el desarrollo del hábito lector, así como el conocimiento de los tipos de texto existentes, la búsqueda adecuada de información y la apertura de la biblioteca como un espacio idóneo para la apertura del centro a la comunidad escolar.

“Una biblioteca escolar es un espacio de aprendizaje físico y digital de una escuela donde la lectura, la consulta, la investigación, el pensamiento, la imaginación y la creatividad son fundamentales para el tránsito de la información al conocimiento por parte de los estudiantes, y para su propio crecimiento social y cultural...” (Directrices IFLA 2015).

### **Objetivo específico derivado de la necesidad**

Crear un entorno de entretenimiento y protección que permita el disfrute del tiempo de ocio y la generación de aprendizajes compartidos.



*COLEGIO LOURDES*  
*CURSO 2022-2023*